

## Enfila Xi con Putin ruta de paz; recelo de Occidente

SE REÚNEN en Moscú presidentes de Rusia y China; este último plantea oferta pacificadora, que no han logrado EU, Francia o Alemania; el líder del Kremlin no tiene interés de devolver territorios anexados; aliados de Ucrania piden al líder chino influir para echar a las tropas rusas y refrendan apoyo a Zelenski. **pág. 22**



Fotos: Reuters

### HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**  
El inquilino de Palacio ya dijo cómo **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**  
Moral y economía del agua **pág. 8**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**  
La Haya contra Putin **pág. 23**

## Cae México ante Japón, pero logra hazaña en el Clásico de Beisbol

**NOVENA** nacional tuvo dos veces la ventaja, pero se quedó a 3 outs de la victoria; "casi tocamos el cielo", dice el Presidente. **pág. 30**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 21 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4290

PRECIO » \$10.00

## Violación se dispara 125% en Naucalpan

- **En municipio** donde video de ataque sexual a joven se volvió viral arrancó el año con 18 casos; en 2022 hubo 8 **pág. 15**
- 20 Por ciento** aumentó el homicidio y 25% el robo a casa-habitación
- 17.6 Por ciento** creció el robo en transporte público
- **En La Mancha**, donde fue agresión se sienten "olvidados"; al alza, 7 delitos más en alcaldía de Angélica Moya

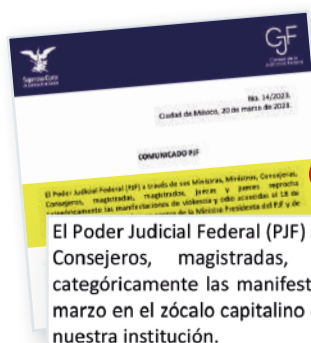
### REPULSA A QUEMA DE FIGURA DE PRESIDENTA DE LA CORTE

# Poder Judicial reprocha violencia y que contrapesos causen confrontación

POR C. ARELLANO, J. CHAPARRO, F. SÁNCHEZ Y M. JUÁREZ

**PREOCUPAN** a ministros, magistrados y jueces acciones de odio expresadas el sábado en el Zócalo; se obstaculiza Estado de derecho, dicen

**EL PRESIDENTE** condena agresión contra ministra Piña; hay otras formas de protestar, fue minoría, señala; Sheinbaum ve incorrecta acción **pág. 3**



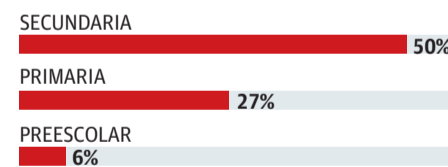
**Cierre** de filas del Poder Judicial, ayer, con la ministra Norma Piña, tras manifestación de violencia.

El Poder Judicial Federal (PJF) a través de sus Ministras, Ministros, Consejeras, Consejeros, magistradas, magistrados, juezas y jueces reprocha categóricamente las manifestaciones de violencia y odio acaecidas el 18 de marzo en el zócalo capitalino en contra de la Ministra Presidenta del PJF y de nuestra institución.

## Aumentan 58% reportes de *bullying* en entorno escolar

**EN 2 MESES** Consejo Ciudadano recibe 77 notificaciones, 38 en promedio por mes; en 2022 fueron 24; ven comportamiento sintomático de ambiente donde hay violencia y falta de atención. **pág. 8**

### POR NIVEL EDUCATIVO



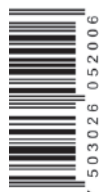
Fuente: CCSJCDMX

## Señalan a Morena de atorón en el Senado

**PRD** pide a Ejecutivo "ordenar" a 3 facciones que, dice, tiene el guinda en Cámara alta; no acuerdan e impiden nombramientos en tribunales electorales, afirma. **pág. 4**

**EL PROBLEMA** que estamos padeciendo en la Cámara de Senadores es que hay tres grupos de Morena en el Senado, que ellos mismos no se ponen de acuerdo; como es el grupo mayoritario, no podemos transitar"

**Juan Manuel Fócil**, senador perredista



# LADOS



69 Award of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
Mejor diario nacional  
Finalista  
Universidad de Navarra en Pamplona

a!  
DISEÑO  
PREMIOS

28 premios  
9 primeros lugares y  
19 menciones plata

BND  
2015  
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS  
MEMBER CERTIFIED

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## Rozones

### Naucalpan, en crisis

Así que el ataque a una joven que en días pasados se viralizó es sólo la punta del iceberg de la crisis que se vive en Naucalpan en materia de seguridad. El municipio mexiquense gobernado por la panista **Angélica Moya** arrancó este año con alza de 125 por ciento en los casos de violación. Y por si no fuera suficiente, las cifras hablan de repunte en otros siete delitos, entre ellos homicidio, robo en transporte público, robo a casa-habitación y robo a negocio. Es claro, nos hacen ver, que las autoridades municipales no están haciendo su trabajo, que incluye el inhibir las conductas delictivas mediante el despliegue de la policía de proximidad. Naucalpan es la demarcación más rica del Estado de México, pues contribuye con el 17.3 por ciento al PIB estatal. No se entiende, por lo tanto, que no invierta en tener una mejor policía. Uf.

### La gira de Lorenzo Córdova

Muchos tienen claro el hecho de que integrantes de Morena mantienen un empeño por hacer que la conclusión de **Lorenzo Córdova** en su encargo como presidente del INE sea, por decir lo menos, amarga. De ahí, por ejemplo, las participaciones frontales en las reuniones del consejo general o la presión que se ejerció para que se diera a conocer el finiquito que el funcionario cobrará. Pero resulta que el consejero electoral, como dice el clásico, no canta mal las rancheras y ha iniciado una gira de trabajo por Estados Unidos, en la cual se entrevistará con funcionarios del gobierno de **Joe Biden**, como el subsecretario de Estado para Asuntos del hemisferio norte, **Brian Nichols**, y de organismos internacionales, como el secretario General de la OEA, **Luis Almagro**, quien, es sabido, al gobierno mexicano se le atraganta un poco.

### Episodio de deserción

El título de la noticia, publicada en varios medios, llama la atención, nos comentan, aunque casos como el que refleja no son nuevos: "Cuba pierde de las semifinales del Clásico de Beisbol —y a un jugador— con Estados Unidos", señalaba ayer una de las notas de prensa. Se refería al caso del catcher **Iván Prieto** quien, tras asistir al torneo, en Miami, decidió dejar la concentración y ya no regresó a la Isla. Buscará, según trascendió, que le concedan asilo. El nuevo episodio de "deserción" trasciende como un nuevo batazo de realidad para muchas figuras de la vieja izquierda mexicana que siguen teniendo a Cuba como un referente de país ideal. Porque el caso es que en la mayor de las Antillas parece siempre haber quienes están en espera de alguna oportunidad para irse. Y no porque no quieran a su país, sino porque no quieren la actual realidad, nos señalan.

### Poniatowska, con Ebrard

Relevante, nos dicen, la presencia de la escritora **Elena Poniatowska** durante la presentación que **Marcelo Ebrard** hizo de su libro autobiográfico *El camino de México* —hecho con el que éste arranca una serie de recorridos por todo el país para darlo a conocer—. La autora de *La noche de Tlatelolco*, claramente considerada como una figura principal del sector de la Cultura que apoya a la 4T, elogió a Ebrard por haber promovido la interrupción legal del embarazo y por haber puesto en el centro la causa de las mujeres. La escritora, nos recuerdan, en fechas recientes también ha marcado su raya respecto a algunos aspectos de la 4T que no le gustan. Pero, bueno, el caso es que estuvo en el acto en el que Ebrard se llevó una carretada de gritos de presidente, presidente!

### Complejo escenario para el Inai

Ante el escenario incierto sobre los nombramientos pendientes de comisionados del Inai, todo apunta hasta ahora a que el órgano autónomo dejará de sesionar durante algunas semanas, mientras avanzan las designaciones en el Senado o la Suprema Corte resuelve sobre la controversia que se presentará. En la institución hay confianza en las decisiones que alguno de los dos pudieran tomar, ya sea que se pueda contar pronto con el mínimo de comisionados que marca la ley para sesionar o se determine si las sesiones pueden continuar con cuatro. Por lo pronto, en medio del debate que se abre en el Senado este miércoles y jueves para decidir la forma en la que procederán para acometer los nombramientos pendientes, tras el veto presidencial, el Inai presentará a la Cámara alta su informe anual. Pendientes.

### Otra de policías

Algo para destacar es la actuación que tuvieron ayer los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, al frustrar algo que podría haber sido calificado como "el robo del año", o algo así. Monitoristas del C2 Sur detectaron en tiempo real un asalto a una tienda de MacStore localizada en la alcaldía Benito Juárez. Los uniformados acudieron al lugar y lograron detener a los tres responsables cuando huían con un botín valuado en al menos ocho millones de pesos. Los elementos de la dependencia que encabeza **Omar García Harfuch** dieron otro gran golpe, gracias a la coordinación entre el personal que da seguimiento a lo que captan las cámaras de seguridad y los elementos de campo. En la Ciudad de México hay capacidad, pero sobre todo voluntad para hacer frente a los criminales, algo que no se ve en varios estados y municipios del país.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## QUEBRADERO

### EL INQUILINO DE PALACIO YA DIJO CÓMO

**H**aya o no haya marchas de la oposición el Presidente ya adelantó que va a salir a la calle todas las veces que le sea posible, cualquier pretexto será bueno sin importar los motivos de ello.

De por medio puede estar calentando al máximo las campañas electorales y, como le decíamos ayer, ir poco a poco heredando una de sus estrategias más utilizadas. Los actos públicos son para el Presidente uno de sus instrumentos políticos, los cuales, bien se sabe, no se pueden heredar tan fácilmente.

López Obrador tendrá que ir pasando poco a poco la estafeta, porque sus "corcholatas" no tienen la capacidad de maniobra ni de empatía que tiene el tabasqueño entre amplios sectores de la sociedad y que ha ido consolidando a lo largo de años, ha sido un trabajo de día tras día.

Al mismo tiempo da la impresión de que el mandatario está radicalizando su discurso. Los señalamientos a los periodistas y a sus "adversarios" se han ido intensificando, porque sabe la importancia que tiene desacreditarlos de cara a lo que se viene. Está tratando de crear en el imaginario colectivo a sus "adversarios" para que sus furibundos seguidores los tengan ubicados.

Ante el lamentable y deplorable acto de la quema, en el mitin del sábado pasado, de una piñata con la figura de la ministra Norma Piña, el Presidente criticó lo que se hizo, pero de nuevo no se quedó callado al denunciar que su figura en forma de piñata también había sido quemada y que nadie había dicho nada, cuestión que, por cierto, ayer en las redes se desmintió.

En función de diversos momentos de la historia reciente del país pareciera que al Presidente le ha dado por entrar en los terrenos del olvido. No recuerda las muchas entrevistas, denuncias y espacios que se le ofrecieron cuando estaba en la oposición. A nadie nos pasa por alto la reacción de los dueños de los medios en contra del Presidente, pero también debe recordar y reconocer que muchos periodistas impulsaron con convicción las participaciones de López Obrador.

Sin embargo, se ha repetido un discurso por parte del Presidente en el que asegura que no le ofrecían espacios de participación. Esto no tiene que ver con lo que pasó y que reiteradamente afirma el tabasqueño, en muchos momentos se convirtió en el referente de los medios, no hacerlo no tenía sentido y por lo que estaba pasando en el país terminaba por colocar a los medios en entredicho en caso de omitirlo, los medios que optaron por este camino en más de alguna ocasión acabaron siendo exhibidos.

El opositor por excelencia se convirtió en una figura fundamental para la dinámica de la información y comunicación social, a pesar de las muchas contradicciones que se vivieron. Muchos medios y periodistas entendieron la pluralidad como parte del proceso de democratización, el cual ya no tenía camino de regreso.

López Obrador se convirtió en una figura emblemática para los medios, se decía con razón que era quien definía la agenda cotidiana, como de hecho lo sigue haciendo ahora. Había presiones para que no se hablara de él, pero no hay cómo olvidar lo que muchos medios de comunicación y periodistas hicieron para dar a conocer sus propuestas y abrirle espacios.

Olvidar todo ello se ve como un acto singular de intencionalidad, para en algún sentido fortalecer su sistemática crítica al papel de los medios de comunicación, particularmente hacia los dueños, que pareciera que en algunos casos han dejado de ser intempestivamente lo que llamó "mafia del poder".

El sábado el Presidente envió varios mensajes. Las "corcholatas" deberán entender que para llegar hay que hacer lo que dicta Palacio Nacional.

#### RESQUICIOS.

Marcelo Ebrard se mueve hasta donde le es posible. Hace poco nos dijo que no había piso parejo tomando en cuenta el cargo que tiene y el que tienen las otras "corcholatas". Sabe que tiene que meterse en el ánimo de morenistas y no morenistas, lo cual podrá incomodar, pero es la única manera en que pudiera llegar.

Twitter: @JavierSolorzano

**EL SÁBADO** el Presidente envió varios mensajes. Las "corcholatas" deberán entender que para llegar hay que hacer lo que dicta Palacio Nacional

## Éxito para Guerrero el fin de semana largo

LA SECRETARÍA de Turismo local destacó que en este periodo 154 mil turistas visitaron el estado y sus destinos, generando una ocupación hotelera promedio de 79.3 por ciento, lo que dejó una derrama económica estimada en poco más de 993 millones de pesos.



Preocupa a magistrados y jueces que contrapesos causen violencia

# Por quema de efigie en mitin: PJ pide no más odio; AMLO condena

• Por Claudia Arellano y Jorge Chaparro

El Poder Judicial (PJ) consideró preocupante que el ejercicio de los pesos y contrapesos que exige el orden constitucional en México derive en actos de confrontación, de odio y de violencia de género, tras la quema de una efigie de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, mientras que el Presidente Andrés Manuel López Obrador también condenó el hecho.

Al referirse a la quema de la figura en el Zócalo, el sábado, ministras, ministros, consejeras, consejeros, magistradas, magistrados, juezas y jueces que conforman el Poder Judicial de la Federación (PJF) rechazaron este tipo de expresiones.

## EL DATO

ENTRE los personajes que condenaron la quema de la figura de la ministra, destacan Beatriz Gutiérrez, esposa del Presidente, y Olga Sánchez Cordero, exministra de la Corte.

“A este Poder de la Unión le preocupa que el ejercicio de los pesos y contrapesos que exige nuestro orden constitucional redunde en una confrontación, no sólo institucional, sino entre los mexicanos”, señaló el Poder Judicial.

Sus integrantes reprocharon “categóricamente” las manifestaciones de “violencia y odio” ocurridas el 18 de marzo, durante la conmemoración del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera en el Zócalo, donde simpatizantes de la 4T prendieron fuego a una figura de la imagen, en acciones “en contra de la ministra presidenta del PJF y de nuestra institución”.

Asimismo, subrayó que la violencia de cualquier tipo es un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos “que nos unen como mexicanas y mexicanos: la salvaguarda de los derechos humanos y del estado de derecho. No más acciones de odio. No más violencia de género. México nos demanda más”.

Más tarde, el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal condenó los actos de odio manifestados por “simpatizantes del partido en el poder” en contra de Piña Hernández, y anunció que reportará los hechos ante la Relatoría Especial sobre la independencia de magistrados y abogados, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

“Actos de esta naturaleza llevan consigo el afán de amedrentar a todas las personas que nos dedicamos a la función jurisdiccional, pero a la vez corroboran que la Judicatura Federal está encauzando su camino como auténtico garante de los de-

EXPRESIONES de odio contra ministra Piña obstaculizan el Estado de derecho, dicen magistrados; Presidente asegura que hay otras formas de protestar



- 1 MANIFESTANTES portan una piñata con la figura de Norma Piña.
- 2 MOMENTO en el que la figura fue quemada, el sábado pasado.

Fotos: Claroscuro y especial

## Fue una minoría, dice Sheinbaum

• Por Frida Sánchez y Magali Juárez

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, condenó la quema de una figura con el rostro de Norma Lucía Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ocurrida el pasado sábado, durante el mitin por el aniversario de la expropiación petrolera.

“Es absolutamente condenable. Obviamente no me parece que sea correcto, no es una práctica que deba existir ni mucho menos, y es condenable, igual que en su momento una persona habló de que había que quemar a todos los morenistas en el Zócalo, pues es absolutamente condenable, entonces, no es una práctica que deba existir”, afirmó.

Entrevistada ayer tras inaugurar el puente vehicular “Las Adelitas”, la mandataria apuntó: “hay que decir que fue una minoría de los que participaron en la movilización, pero no es correcto”.

También rechazó la presencia de acarreados al mitin convocado por el Presi-

rechos de las personas”, indicó.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador condenó las agresiones en contra de la presidenta del máximo tribunal y consideró que quemar una figura de la ministra no es la mejor forma de protestar.

“No debe de llevarse a cabo este tipo de actos, no es lo mejor; creo que hay formas de protestar, sin llegar a esos extremos; esto es lo que yo opino. Condeno esos actos, no hace falta. Tenemos que vernos

LA JEFA de Gobierno condenó quema de la figura de la ministra; no es una práctica que debiera existir, considera

## EL TIP

A PRINCIPIOS de marzo, la ministra presidenta recibió amenazas de muerte en Twitter, ante lo cual, el Ejecutivo sugirió que la oposición podría estar detrás de esas expresiones.

como adversarios, no como enemigos.

“Nosotros no somos iguales a los conservadores, ellos nos ven como enemigos a destruir, no como adversarios a vencer, y nosotros no podemos actuar de la misma manera, hay que ser respetuosos. Y este es un movimiento que ha sido, es y seguirá siendo pacífico, y no odiar, hay que hacer valer, en todo, el amor al prójimo. Son nuestros adversarios, pero no nuestros enemigos”, destacó.

Sin embargo, recriminó que durante

dente Andrés Manuel López Obrador, pues “la convicción se nota, la gente llegó contenta, la convicción no se esconde”.

RECHAZA EXPRESIONES. Por separado, el senador morenista Elí César Cervantes dijo que se deben rechazar todas las manifestaciones de odio, como las mostradas contra la ministra presidenta de la SCJN, pero también contra el Presidente López Obrador, por lo que llamó a evitar esas manifestaciones o en cualquiera de sus visiones, porque siempre genera violencia y lastima a la sociedad.

Dijo que tampoco se deben permitir agresiones hacia el Presidente, como las que recordó que se han registrado en años anteriores, principalmente cuando se postuló como candidato presidencial, cuando no sólo se quemó su figura, sino que acusaron que era un peligro para México.

“Si bien la quema de una imagen, que acusan que era de la magistrada Norma Piña, no tiene porque suceder, tampoco tuvo que existir el odio contra el Presidente o contra ninguna persona”, dijo.

500

Mil personas asistieron al mitin del pasado sábado

REPROBAMOS categóricamente las manifestaciones de violencia y odio acaecidas el 18 de marzo en el Zócalo capitalino en contra de la ministra presidenta del PJF y de nuestra institución”

Poder Judicial  
Comunicado de prensa

NO DEBE de llevarse a cabo este tipo de actos, no es lo mejor; creo que hay formas de protestar, sin llegar a esos extremos. Condeno esos actos, no hace falta. Son expresiones muy minoritarias de nuestro movimiento”

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

NO ES UNA PRÁCTICA que deba existir ni mucho menos, y es condenable, igual que en su momento una persona habló de que había que quemar a todos los morenistas en el Zócalo”

Claudia Sheinbaum  
Jefa de Gobierno

la manifestación en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) se quemó una figura que lo representa a él, pero nadie se quejó o lo publicó en medios.

“Claro que son expresiones muy minoritarias de nuestro movimiento; la mayoría de la gente está muy consciente de que se debe de seguir luchando por la vía pacífica y que vamos muy bien. Y que, además, no hay que darles motivos a los conservadores, porque ya ven cómo son, muy hipócritas.

“Yo no estoy seguro, pero en la marcha que hicieron los reaccionarios hace poco, también quemaron unas figuras. ¿Qué figuras eran? Ah, una mía también. No me di cuenta, no me di por enterado. Pero no debe de pasar eso en ningún caso. Pero cuando quemaron mi figura no salió en la prensa, ¿verdad?, ¿o sí salió? Nadie se quejó”, expuso.

El Presidente insistió en su rechazo a la manifestación contra la titular del Poder Judicial: “De todas maneras, repruebo lo de la ministra Piña. Yo no sabía que habían quemado una figura, porque es mucho muy de los conservadores eso. No, pues si quemaban los libros; bueno, si había inquisición, pero eso no tiene nada que ver con el movimiento progresista, cero de intolerancias”.

Asimismo, aseguró que durante la celebración del 85 aniversario de la expropiación petrolera no hubo acarreados y anunció que, cada vez que sea “necesario”, convocará a nuevas manifestaciones de apoyo a su movimiento.

“No es un grupo de acarreados que no saben a qué va o a qué los llevan”, aseguró, al expresar que muchos de los que participaron en la marcha en defensa del INE no sabían por qué se manifestaban.

## Agenda

Algunas reuniones que contempla la visita de Lorenzo Córdova en EU serán con:

- **Brian Nichols**, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental
- **Luis Almagro**, secretario General de la OEA
- **Funcionarios** del Comité de Asuntos Exteriores
- **Miembros** del Caucus Hispano de la Cámara de Representantes

## Córdova hace gira en EU; se reunirá con OEA, ONU...

• **Por Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) informó que el consejero presidente Lorenzo Córdova realiza una gira de trabajo por Estados Unidos para reunirse con instituciones aliadas del órgano electoral, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como funcionarios del gobierno de Joe Biden.

La agenda del consejero presidente contempla encuentros con Luis Almagro, secretario General de la Organización de los Estados Americanos; así como con funcionarios del Comité de Asuntos Exteriores y con miembros del Caucus Hispano de la Cámara de Representantes.

## EL TIP

**EL 3 DE ABRIL** Lorenzo Córdova Vianello concluye su gestión, luego de que fue nombrado como el primer consejero presidente del INE, a partir de la Reforma Electoral del 2014.

Como parte de su visita a Estados Unidos, Córdova tiene programada una reunión con el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols.

El órgano electoral apuntó que el objetivo de la gira de Córdova es fortalecer los vínculos, el intercambio y la cooperación del INE con otras instituciones electorales de carácter global.

"El objetivo de esta visita de trabajo del consejero presidente a Estados Unidos es el fortalecimiento de las políticas y acciones institucionales de vinculación, información, intercambio y cooperación del INE con la comunidad internacional en materia electoral y de fortalecimiento de la democracia", explicó el instituto.

Del 20 al 24 de marzo, el consejero presidente estará en Washington, D.C. y en Nueva York, donde también se reunirá con representantes de la Fundación Nacional para la Democracia (NED, por sus siglas en inglés), Instituto Nacional Democrático (NDI), Instituto Republicano Internacional (IRI), Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), Centro Woodrow Wilson, Centro para el Progreso Estadounidense, Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) y el Consejo Atlántico.

Particularmente en Nueva York, el consejero presidente del INE sostendrá encuentros con funcionarios del Consejo de las Américas y con el jefe de la División de Asistencia Electoral de la ONU, Craig Jenness.

**EL TITULAR** del INE sostendrá encuentros con más de 5 instituciones electorales; objetivo: fortalecer lazos con la comunidad internacional, señala el árbitro

PRD demanda que AMLO "ponga orden" en el partido

# Urgen a Morena a sacar elección de magistrados

**JUAN MANUEL FÓCIL**, legislador del sol azteca, ve necesaria la intervención del Ejecutivo; atraso sólo evidencia incapacidad del Senado para tomar decisiones, dice

• **Por Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL** PRD en el Senado de la República demandó al Presidente Andrés Manuel López Obrador "ordenar" a las tres facciones que, conforman el grupo parlamentario de Morena, que se pongan de acuerdo para sacar adelante los nombramientos de magistrados electorales.

Manifestó que es urgente que la Cámara alta atienda el cúmulo de designaciones que tiene pendientes, entre las que se incluye a varios integrantes del Poder Judicial adscritos a la materia electoral.

## EL DATO

**DESDE** noviembre del 2021 está pendiente en el Senado el proceso para la designación de 22 magistrados correspondientes a los tribunales electorales estatales de 18 entidades.

El senador Juan Manuel Fócil dijo que, de ser necesario, el Presidente Andrés Manuel López Obrador debe poner orden en el grupo mayoritario de Morena, porque son sus propios senadores los que no se ponen de acuerdo.

Consideró que es lamentable que los senadores no hayan logrado alcanzar consensos para hacer las designaciones correspondientes y recordó que, además del veto a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), hay otros nombramientos que afectan la democracia, como en el caso de los tribunales electorales.

En su edición de este lunes, *La Razón* destacó el "atorón" legislativo que prevalece en la Cámara alta para nombrar a los cinco magistrados pendientes de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 22 correspondientes a tribunales locales.

Ante esta situación, el senador perredista por Tabasco estimó que, para destrabar todas las designaciones pendientes, de ser necesario debe intervenir el titular del Ejecutivo federal.

Señaló que el principal problema que enfrentan para liberar los nombramientos pendientes es que los mismos grupos internos del partido guinda, que tiene la mayoría legislativa, no logran unificar los criterios en torno a los perfiles que son postulados para distintos cargos.

"Esto es algo que tenemos que vigilar y que el Presidente debe darle órdenes a sus senadores para que se pongan de acuerdo. El problema que estamos padeciendo en la Cámara de senadores es que, de entrada, hay tres grupos de Morena en

## Ternas de las Salas Regionales

Ellos son los 15 aspirantes a ocupar alguna de las vacantes.

<b>Guadalajara:</b>	• Fabiola Navarro Luna	• Salvador Andrés González Bárcena
• Gabriela Figueroa Salmorán	<b>Xalapa:</b>	• César Lorenzo Wong Meraz
• Gabriela Dolores Ruvalcaba García	• Roselia Bustillo Marín	<b>Toluca:</b>
• Karen Elizabeth Vergara Montufar	• Elva Regina Jiménez Castillo	• Aristides Rodrigo Guerrero García
<b>Monterrey:</b>	• María Quintero Rentería	• Luis Alberto Trejo Osornio
• Irina Graciela Cervantes Bravo	<b>Ciudad de México:</b>	• Francisco Marcos Zorrilla Mateos
• Ana Cecilia López Dávila	• Mauricio Iván Del Toro Huerta	

**ESPEREMOS** que pronto podamos llegar a un acuerdo y se corrija esta situación, porque seguimos teniendo muchos tribunales electorales incompletos"

**Juan Manuel Fócil**  
Senador del PRD

## Piden priorizar talento y no política en perfiles del Inai

• **Por Yulia Bonilla**  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL CONSEJO** Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pidió al Senado de la República tomar en cuenta las capacidades y trayectoria de las personas que deberá elegir como comisionadas y hacerlo de manera pronta, para evitar que el pleno caiga en inoperancia.

La recomendación nace ante la urgencia de que se desactive el riesgo de parálisis y, también, luego de que uno de los nombramientos —el de Rafael Luna Alviso— no correspondió a los mejor evaluados durante la evaluación.

Ante la discusión política que también ha contaminado este proceso, después de que el Presidente vetó los primeros nombramientos, la presidenta del Consejo, Nuhad Ponce, demandó que los senadores prioricen el conocimiento que los aspirantes deben tener sobre la función del Inai, al momento de tomar una decisión.

"Nuestra función es buscar siempre las recomendaciones

desde el punto de vista técnico jurídico, nosotros no nos metemos en temas políticos y es por ello que nos vamos a estos temas de capacidad y talento", subrayó en entrevista con *La Razón*.

Ponce Kuri además declaró que aunque el pleno del Inai quedaría inhabilitado el próximo 31 de marzo en caso de no tener los nuevos nombramientos, esto no será permanente y podrá reanudar sus actividades en cuanto el Senado designe a los nuevos integrantes.

Además recordó que, paralelo al proceso que ahora lleva para elegir a dos comisionados tras el veto presidencial, la Cámara alta también ha comenzado el procedimiento para elegir a quien suplirá al comisionado Javier Acuña, que saldrá del cargo en unos días.

Ayer, el Consejo también dio a conocer que acudió ante el Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa para que el Senado cumpla con la suspensión que se concedió anteriormente y designe con inmediatez a los comisionados.

Los consejeros advirtieron que continuarán presentando acciones legales para velar por el funcionamiento del Inai.

## EL TIP

**EL 15 DE MARZO**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador vetó el nombramiento de dos comisionados del Inai por "enjuagues" entre PAN y Morena.

el Senado, que ellos mismos no se ponen de acuerdo; como es el grupo mayoritario, no podemos transitar.

"No se ha podido llegar a un mejor acuerdo para nombrar todos los órganos que están quedando incompletos para la democracia, para la transparencia. Así como ordena otras cosas el Presidente, ahora ordenar que haya acuerdos en el Senado para que los nombramientos de los tribunales federales vayan hacia delante, los necesita el país", manifestó.

Juan Manuel Fócil sostuvo que, entre la falta de acuerdos en la bancada mayoritaria y, en algunos casos, la falta de propuestas del Presidente, sigue el estancamiento,

por lo que remarcó que urge que se puedan tomar decisiones apegadas a la ley.

Apuntó que el atraso en los diferentes nombramientos "sólo evidencia la incapacidad" del Senado para tomar decisiones en asuntos de vital importancia para el funcionamiento de las instituciones.

"Esperemos que pronto podamos llegar a un acuerdo y se corrija esta situación, porque seguimos teniendo muchos tribunales electorales incompletos; teníamos la Cofece incompleta, el Inai incompleto. Pareciera que no hay capacidad en el Senado para poder decidir y, en algunos casos, el Presidente también tiene que enviar propuestas y tampoco las hace", dijo.



“**NO HAY TITUBEO**, algunos que ganaron por Morena o por el PT y el PES han votado en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, algunas y algunos, pero todas las iniciativas y todas las minutas que el Presidente ha enviado, yo las he votado al 100 por ciento, nunca he dudado”

**Alejandro Armenta**  
Presidente del Senado

## Critican falta de lealtad de legisladores de la 4T

**ALEJANDRO ARMENTA**, presidente del Senado, reprocha que algunos hayan votado contra las iniciativas de AMLO; “yo nunca he dudado”, dice

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, criticó a los legisladores que ganaron por Morena o sus partidos aliados, y “han votado en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador”.

En conferencia de prensa, aseveró que “la lealtad que no es eficaz es traición”, y presumió que él siempre ha votado a favor de las iniciativas del Ejecutivo federal.

### EL DATO

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, advirtió la semana pasada que la mayoría legislativa prepara una reforma a la ley orgánica del Poder Judicial.

“No hay titubeo, algunos que ganaron por Morena o por el PT y el PES han votado en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero todas las iniciativas y todas las minutas que el Presidente ha enviado, yo las he votado al 100 por ciento, nunca he dudado”, declaró.

Aunque no mencionó nombres —Ricardo Monreal votó en contra del Plan B—, subrayó que “en el corazón, en conciencia y en los actos, nuestra conducta se refleja con la lealtad a nuestro partido”.

Aseguró que en el Senado de la República todas las iniciativas presidenciales han sido aprobadas, incluyendo la Reforma Electoral que tuvo que ser avalada a través de leyes secundarias.

El senador por Puebla mencionó la reforma energética, que se aprobó en el Senado, pero no en Diputados: “Acompañamos al Presidente en la reforma energética, lamentamos que no se haya aprobado en la Cámara baja, pero sí aprobamos la reforma a la ley minera”.

En ese sentido, resaltó que en el aniversario de la Expropiación Petrolera, “el Presidente ha marcado un parteaguas en el logro de la soberanía energética”. Aunque dijo que no busca hacer lisonjas, consideró que se debe reconocer que Andrés Manuel López Obrador es un “gigante de la política”.

## Comisión Bicameral revisará feminicidios

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, anunció que en cuanto entre en funciones la Comisión Bicameral para revisar la estrategia de seguridad se abocará, en principio, a atender los feminicidios en el país, como el de las jóvenes de Celaya, Guanajuato.

9

**Senadores** integrarán la instancia legislativa que presidirá Monreal

Indicó que tienen previsto que la comisión se instale de manera formal hasta la próxima semana y también prestará atención a la extensión de la delincuencia organizada en el territorio nacional.

A través de redes sociales, el también coordinador de Morena en la Cámara alta apuntó que el objeto de la Comisión Bicameral es analizar y dictaminar los informes de las Fuerzas Armadas Permanen-

tes en tareas de seguridad pública.

Por ello, dijo que entre sus funciones debe requerir y analizar los informes de las Fuerzas Armadas que mantienen tareas de seguridad pública y que deberán contener indicadores cuantificables y verificables. Además, Monreal Ávila indicó que a través de la Comisión Bicameral podrán solicitar la comparecencia de los titulares de las secretarías, responsables de la estrategia de seguridad.



Te animaste a aprender algo nuevo...

*¡Ve por más!*

**Salario Rosa es el impulso, el logro es tuyo**



LA MINIVÁN blanca, en imagen de archivo, en el lugar donde fueron secuestrados a los 4 estadounidenses el 3 de marzo.

## Arma utilizada en Matamoros fue comprada en EU

• AP

**UN HOMBRE** que admitió haber comprado armas de fuego que sabía que irían de Estados Unidos a un cártel del narcotráfico en México fue arrestado en Texas después de que se descubriera que una de las armas estaba vinculada con el reciente secuestro de cuatro estadounidenses, según documentos judiciales.

Roberto Lugardo Moreno tuvo una comparecencia inicial el pasado lunes en una corte federal en Brownsville y le asignaron un defensor público, quien de momento no respondió un mensaje de voz dejado en busca de comentarios. Su audiencia de detención está programada para el próximo jueves.

### EL TIP

**EL TRES** de marzo los 4 estadounidenses fueron secuestrados en Matamoros, Tamaulipas, días después las autoridades confirmaron que dos de ellos fueron asesinados.

El secuestro ocurrió en Matamoros, México, limítrofe con Brownsville y según una denuncia federal presentada el pasado sábado, Lugardo Moreno fue acusado de asociación delictiva para exportar un arma de fuego de forma ilegal. La denuncia estipula que reconoció comprar armas de fuego para personas que sabía que iban a entregarlas a un miembro del Cártel del Golfo en México.

El número de serie de un arma de fuego que compró en octubre de 2019 coincide con el de un arma recuperada por las autoridades que fue vinculada con los secuestros del 3 de marzo, según la denuncia. Lugardo Moreno dijo que no solicitó una licencia para exportar el arma de fuego de Estados Unidos a México y sabía que sería exportada ilegalmente, según la denuncia.

Lugardo Moreno les dijo a las autoridades que recibió 100 dólares por la compra de las armas de fuego.

Cuatro amigos que viajaron a México para la cirugía plástica de una de ellos quedaron atrapados en una balacera de narcotraficantes en Matamoros.

Después de que un vehículo se estrelara contra su camioneta, hombres con chalecos tácticos y fusiles llegaron en otro vehículo y los rodearon.

Shaeed Woodard y Zindell Brown murieron al instante y sus cuerpos fueron subidos a la camioneta con los dos sobrevivientes, Eric Williams y Latavia McGee.

### UN CIUDADANO

texano admitió haber vendido la pistola para un cártel; vinculan el instrumento con los secuestros de los estadounidenses

Destaca que es con respeto a soberanías

# Acercan posiciones en seguridad México y EU

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**M**éxico y Estados Unidos alcanzaron un marco de entendimiento sobre la cooperación bilateral en el combate a las drogas, control de la migración y desarrollo, reveló el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de reunirse el pasado domingo con congresistas tanto del Partido Republicano como del Demócrata, López Obrador dijo que ya lograron acercar posiciones en diferentes temas, pero en seguridad de manera especial.

### EL DATO

**EL FENTANILO** farmacéutico es recetado por los médicos para tratar el dolor intenso, especialmente después de una operación y en las etapas avanzadas del cáncer.

“Nos reunimos ayer (domingo) con 12 legisladores de Estados Unidos, la mayoría senadores, de los dos partidos: del Partido Demócrata, del Partido Republicano, y también representantes de los dos partidos. Y tocamos varios asuntos: migración, cooperación para el desarrollo, seguridad. Y fue muy buena la reunión, muy respetuosa, y se llegaron a acuerdos para continuar trabajando de manera conjunta, con respeto a nuestras soberanías”, adelantó el mandatario.

Calificó como “provechosa” la reunión, pues permitió alcanzar los primeros acuerdos para colaborar en la lucha contra grupos criminales, pero no se permitirá que agentes estadounidenses actúen en total impunidad.

“Fue muy provechosa la reunión y ya hay un marco de entendimiento en donde existe cooperación en el tema de seguridad, pero está normada para que no puedan introducirse los agentes de las agencias del gobierno de Estados Unidos sin conocimiento del Gobierno de México, que no puedan introducirse en nuestro territorio sin que nosotros sepamos, como pasaba anteriormente.

“De que ellos entraban sin pedir permiso y se metían hasta la cocina e inclusive hasta daban órdenes y conducían las operaciones que llevaban a cabo las corporaciones policíacas y de las Fuerzas Armadas de nuestro país, eso ya no se permite”, expuso el mandatario.

De acuerdo con López Obrador, el encuentro con la delegación de Estados Unidos permitió abundar en la propuesta mexicana para que se apoye a las familias y eviten que los jóvenes abandonen el hogar al cumplir los 18 años.

“Estoy planteando, de manera respetuosa, que ellos busquen la forma en que los jóvenes en Estados Unidos no abandonen el hogar en la adolescencia, porque allá apenas van creciendo y ya tienen que salirse de la familia.

“Mi planteamiento es que procuren mantenerlos más tiempo en la casa, aunque el gobierno les apoye a los padres, y que en vez de que se vayan los jóvenes a los 18 años, se vayan a los 21 años. Esta

**EL PRESIDENTE** López Obrador destaca que tras reunirse con congresistas también se lograron acuerdos en combate a drogas y control de migración; califica encuentro como provechoso



EL PRESIDENTE López Obrador en conferencia de prensa matutina en Chiapas, ayer.

## Legisladores refrendan compromiso bilateral

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**DURANTE** el encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores estadounidenses refrendaron el compromiso de mantener y ampliar la cooperación en asuntos binacionales como la seguridad, la migración y la integración económica, aseguró el embajador de Washington en nuestro país, Ken Salazar.

“A través de un diálogo respetuoso, franco y abierto con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios del Gobierno de México, refrendamos el compromiso compartido para ampliar nuestros esfuerzos conjuntos ante los retos comunes del tráfico ilegal de fentanilo y sus precursores, la migración irregular, y el tráfico de armas y de personas”, se dio a conocer en un comunicado de la oficina del embajador.

El documento señala que, tanto en las conversaciones con autoridades mexicanas, como con empresas de origen estadounidenses, los senadores John Cornyn, Chris Coons, Jerry Moran, Mike Lee, Chris Murphy, Shelly Moore Capito y Kyrsten Sinema, así como por los representantes Henry

Cuellar, Tony Gonzales, Veronica Escobar y Maria Salazar, coincidieron que se debe abonar en el Tratado de Libre Comercio para ampliar la prosperidad en los países de América del Norte.

“Tanto en las reuniones con las autoridades mexicanas, como en el encuentro con las empresas de la American Chamber of Commerce México (AmCham), coincidimos en que el T-MEC nos brinda una gran oportunidad para que América del Norte se consolide como la principal potencia económica del mundo y que nuestra integración brinde mayor bienestar y esperanza a nuestros pueblos.

“Esto lo podemos hacer mientras cuidamos al planeta y aprovechamos el potencial de las energías limpias y la electromovilidad; así como al generar prosperidad en nuestros tres países, al tiempo que protegemos a nuestros trabajadores y a las empresas que invierten y crean empleos”, se lee en el comunicado que también destaca que el sector privado es un socio “crucial” para aprovechar las oportunidades compartidas entre los socios comerciales.

Las delegaciones del senado y Congreso estadounidense regresaron a su país, luego de concluir con esta agenda de trabajo en México.

193

Años de relaciones diplomáticas comparten EU y México

crisis del fentanilo está afectando a jóvenes de 18 a 25 años. ¿Y por qué la adicción? Bueno, tiene que ver mucho con la insatisfacción, con la infelicidad, con el abandono, con la tristeza, con la soledad, con la falta de amor, con la falta de apapacho”, subrayó el mandatario.

López Obrador advirtió que si no se

combaten las causas que orillan a los jóvenes a buscar las drogas, de nada servirá detener el envío de fentanilo, porque descubrirán nuevos químicos para mantener sometidos a los consumidores.

“Entonces, si no hacemos nada por evitar el consumo, pues vamos a poder detener el tráfico de fentanilo”, advirtió.

89

Personas fueron asesinadas en 2023



“**SON UNOS FARSANTES,** mienten al decir que el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca socavar la democracia y es falso que el Plan B vaya a poner en riesgo las elecciones de 2024”

**Mario Delgado**  
Dirigente nacional de Morena

• **Por Claudia Arellano**  
mexico@razon.com.mx

**LUEGO** de que la oposición, a través de redes sociales, exhortó al Poder Judicial para echar abajo el llamado Plan B, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló: “Son unos farsantes, mienten al decir que el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, busca socavar la democracia y es falso que el Plan B vaya a poner en

**EL DIRIGENTE** de Morena critica el llamado del Poder Judicial para frenar la Electoral; AMLO no busca socavar democracia, dice

riesgo las elecciones de 2024”.

Delgado afirmó que en Morena “no nos queremos apoderar del Instituto Electoral, no queremos ni necesitamos cómplices; en Morena estamos comprometidos con regenerar la vida pública de nuestro país, queremos que la gente viva en una auténtica democracia”.

Del mismo modo dijo que los integrantes de la oposición están “en todo su derecho de acudir a la Corte y controvertir”.

Asimismo, indicó que el Plan B es una reforma que busca, sobre todo, terminar con los derroches de una élite electoral; garantizar la austeridad en los órganos electorales y la independencia de éstos.

Afirmó que se trata de una reforma que además otorga un castigo mayor al tema de la compra de votos, es decir, desde su perspectiva: “todo lo contrario a lo que quiere la derecha, que insiste en no dejar morir las viejas prácticas políticas”.

## Municipios de izquierda, eje para 2024

• **Por Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA ASOCIACIÓN** de Autoridades Locales de México (AALMAC) acordó fortalecer a los 700 municipios de izquierda rumbo a los comicios de 2024, en los que habrá elecciones federales y locales, con reelección de municipios.

Ante el relevo en la dirigencia de la organización de alcaldes de izquierda, se acordó retomar la ruta de fortalecimiento para las presidentas municipales que impulsó Mariela Gutiérrez, de Tecámac.

Al dejar su gestión, que fue reconocida por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se distinguió que en el periodo que encabezó la asociación, realizó diferentes actividades para el progreso de los que denominaron como municipios democráticos del país.

### EL DATO

**LADIRIGENTE** del Verde, Karen Castrejón, también subrayó que aunque vayan en una coalición con Morena, no van a ceder ningún representante del territorio que “han ganado”.

Con la designación de Gerardo Vargas Landeros, alcalde del municipio de Ahome, Sinaloa, al frente de la asociación, se determinó que se dará seguimiento a la estrategia de fortalecimiento que previamente trazó Gutiérrez.

Se recordó que ahora los presidentes municipales tienen presencia en mayores foros y trabajan en coordinación para atender distintos problemas, incluida la seguridad, como lo demuestra la participación que realizó Mariela Gutiérrez en el Encuentro de Mujeres por la Transformación; Foro de Liderazgos Juveniles; Encuentro Nacional de Zonas Metropolitanas; Congreso Internacional de Seguridad y Proximidad Social; Primer Foro de Alcaldesas y Electas Iberoamericanas, entre otros foros.

Respecto a la reelección de los alcaldes de izquierda, la dirigente nacional del Partido Verde, Karen Castrejón, expuso que sus presidentes municipales tendrán prioridad en los comicios del año próximo.

“El Partido Verde cuenta con alcaldías, diputaciones locales, federales, senadurías y hasta una gubernatura en el territorio nacional y nuestra tarea que será prioritaria es ratificar esos liderazgos verdes en las urnas”, aseguró.

TEATRO DE SOMBRAS



MORAL Y ECONOMÍA DEL AGUA

POR GUILLERMO HURTADO

Hace años, tuve un vecino que todos los días, cuando el sol estaba en su cénit, le daba por regar unas plantas que tenía en el patio. Abría la llave hasta que saliera un chorro grueso y luego abandonaba la manguera sobre el pasto, durante un largo rato. Así pasaba, casi una hora, con el líquido saliendo a borbotones. Un día ya no aguante más, toque a su puerta y le pedí amablemente que cerrara la llave porque el agua se desperdiciaba de manera absurda. El vecino me miró extrañado y me respondió con estas palabras que nunca he olvidado: “¿A usted qué le importa? Es mi agua. Yo la pago”. Y me cerró la puerta en las narices.

La respuesta de mi exvecino se presta a una serie de cuestionamientos que nos conciernen a todos.

Lo primero que podría decirse es que ese hombre partía de una situación de privilegio: tenía agua corriente en su casa, cuando hay tantos seres humanos que no tienen esa suerte.

Esta consideración apunta a una condición más general que no podemos ignorar cuando nos ocupamos del tema: el agua potable es un recurso escaso que está distribuido de manera desigual. Por lo mismo, para evaluar desde una perspectiva moral la respuesta que me dio el exvecino, no podemos dejar de tomar en cuenta el dato anterior. Repito: una moral del agua debe partir del hecho concreto de que hay poca, cada vez hay menos, y su distribución no es equitativa, aunque todos la necesitamos por igual.

¿Tenemos derecho a desperdiciar el agua por la que hemos pagado? ¿Somos responsables ante los demás por el mal uso que hagamos del líquido que almacenamos en nuestras cisternas? ¿Tenemos una obligación moral de compartir el agua con los demás? ¿Es correcto afirmar que alguien es dueño exclusivo de cualquier cantidad de agua potable?

Es evidente que estas preguntas no tienen respuestas fáciles. Para resolverlas, no podemos hablar en el aire: necesitamos contar con los datos relevantes. Saber cuánta agua hay en la localidad en la que se plantea el asunto, saber qué problemas materiales existen para su distribución, saber cuáles son las expectativas para resolver los retos hídricos a los que nos enfrentamos. Pero las respuestas no pueden limitarse a esas cuestiones. El elemento moral no puede ignorarse, porque de lo que estamos hablando, a fin de cuentas, es de las creencias, actitudes y prácticas de las personas ante este problema.

Las preguntas sobre el agua deben plantearse en el foro público, para que podamos llegar a un consenso social que nos permita tomar medidas colectivas. Pero esas preguntas también deben plantearse en el espacio privado, para que podamos tomar medidas a nivel doméstico. En cada casa debería haber un diálogo muy serio acerca del tema del agua, que involucre a todos sus miembros.

guillermo.hurtado@razon.com.mx  
Twitter: @hurtado2710

El 2022 cerró con 292 casos

# Bullying crece 58% en 2 primeros meses del año

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Los reportes por casos de comportamiento violento e intimidatorio entre alumnos, conocido como *bullying*, han crecido 58 por ciento en México durante el primer bimestre del 2023.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, a los que *La Razón* tuvo acceso, indican que durante enero y febrero de este año han documentado 77 reportes, lo que se traduce en un promedio mensual de 38 casos.

## EL DATO

LOS ESTADOS miembros de la Unesco establecieron el primer jueves de noviembre de cada año para conmemorar el Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela.

La cifra rebasa al promedio de 24 casos mensuales que llegaron a esta organización en el 2022, cuando el registro anual cerró en 292 expedientes.

El presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, señaló que, aunque estas manifestaciones violentas entre alumnos se desarrollan en espacios escolares, las autoridades educativas no son las únicas responsables de su prevención y erradicación, pues las agresiones cometidas son producto del contexto en el que viven y se desarrollan las y los alumnos.

“El *bullying* no es un problema escolar; ocurre en las escuelas, pero las causas no están registradas necesariamente en éstas. El *bullying* es un elemento sintomático de un entorno donde hay violencia, donde no hay atención, donde eventualmente hay muchas tensiones: económicas, psicoemocionales, que ocurren en el hogar”, dijo, en entrevista.

Detalló que el 50 por ciento de los reportes recibidos corresponden a secundaria; 27 por ciento, de primaria, y seis por ciento, de preescolar.

Por tipo de violencia, abundó que la física, “la más grave”, ocurre en el 32 por ciento de los casos; verbal, 24 por ciento; psicológica, 16 por ciento, y la de carácter sexual, 10 por ciento, al igual que la cibernética, mientras que ocho por ciento de los reportes indican exclusión social.

Precisó que, en cuanto a perfil, el 53 por ciento de las víctimas son mujeres, y el 55 por ciento tiene de 12 a 15 años.

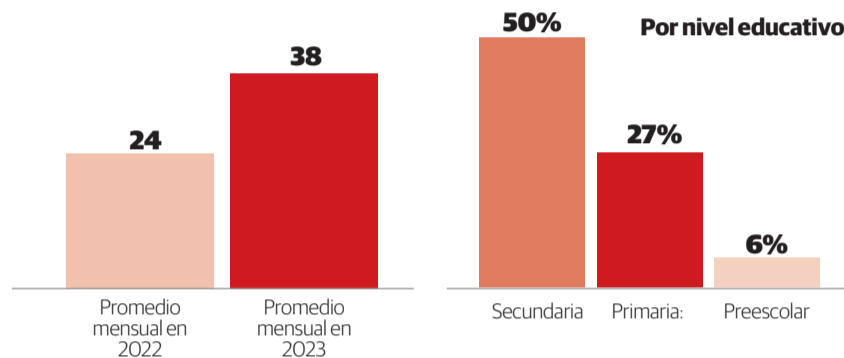
Señaló que una niña, niño o adolescente que se convierte en victimario, percibe violencia en su hogar, “que es un ejercicio de poder alrededor” de la persona menor de edad que enfrenta un “conjunto de condiciones a las que no puede responder ahí y las traslada al espacio público y los desahoga eventualmente en la escuela”.

A pesar de que los registros del Consejo Ciudadano han ido al alza, Guerrero Chiprés afirmó que resulta imposible asegurar que el fenómeno realmente esté en crecimiento, o esta tendencia se deba a que hay una mayor visibilización,

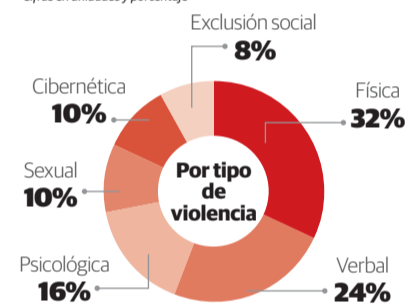
EL CONSEJO Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX documenta 77 reportes; señala que las autoridades educativas no son las únicas responsables de su prevención

### INCREMENTO EN REPORTES RECIBIDOS

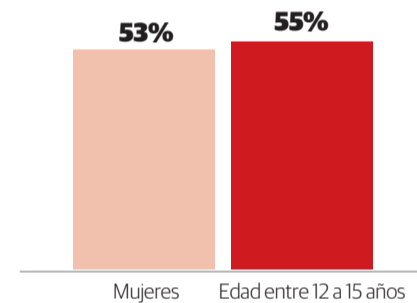
El acoso escolar se manifiesta de diversas maneras en los centros escolares.



Fuente: Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México  
Cifras en unidades y porcentaje



### Perfil de las víctimas



“EL BULLYING es un elemento sintomático de un entorno donde hay violencia, donde no hay atención, donde eventualmente hay muchas tensiones: económicas, psicoemocionales, que ocurren en el hogar”

Salvador Guerrero Chiprés  
Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México

dado el auge del uso de teléfonos celulares que permiten dar cuenta de lo que ocurre.

“A veces las y los jóvenes prefieren trasladar un contenido para posicionarse en redes sociales que intervenir para interrumpir una pelea, que es el caso de lo que vimos con Norma Lizbeth (la adolescente de secundaria que falleció por los golpes de una compañera que le hacía *bullying*)”, comentó.

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que la violencia entre estudiantes mexicanos ha aumentado.

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) mostró que, en el 2015, el 20.5 por ciento reportó haber sido víctima de cualquier tipo de agresión; sin embargo, la cifra se elevó a 23 por ciento para el 2018, año de la última actualización.

Guerrero Chiprés apuntó que tanto las víctimas como los victimarios no reciben el acompañamiento adecuado por parte de la estructura familiar, escolar, de las autoridades, empresarial y comunitaria, que son las responsables de asumir el compromiso para combatir esta problemática.

### EL TIP

ALGUNOS tipos de *bullying* que pueden llegar a presentarse en las aulas son: bloqueo social, hostigamiento, manipulación social, coacción y coerción, violencia y ciberacoso.

“Sin una visión integral de este tipo, el *bullying* no va a reducirse y tiene que estar acompañado de la denuncia formal”, dijo el especialista.

Recordó que hay una realidad que funge como factor para esta problemática: en 33 por ciento de los hogares mexicanos solamente se cuenta con la madre.

“Si la señora que tiene tres hijos, tiene que salir a trabajar todo el día, es prácticamente que esté en la misma disposición de cuidado que tienen las parejas o donde hay abuelos; de la misma manera, en familias acomodadas, si quienes están al pendiente del crecimiento de los niños son las trabajadoras del hogar y no quien tiene más oportunidad, no podemos decirle después a la escuela que ella es la responsable entera del *bullying*. No son los más pobres los que hacen más *bullying*”, dijo.

Tras señalar que las familias tienen derecho a exigir justicia y que ésta se otorgue, apuntó que también deben prestar atención a señales como cambios repentinos en el comportamiento, aislamiento, daños en el cuerpo, cambios en el uso de ropa para posiblemente cubrir lesiones, y actuar ante ello.

“Como adultos tenemos dificultades para reconocer que es nuestra responsabilidad estar cerca de niños y adolescentes... Tenemos que asumir que somos padres y madres, no somos amigos, lo cual implica una supervisión, una combinación de sensibilidad, firmeza, afecto, pero también guía y acompañamiento”, mencionó.





ALUMNOS entregaron un pliego petitorio el pasado 16 de febrero.

# Sigue paro y buscan reforma en la UAM

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**CON EL OBJETIVO** de frenar y obtener justicia ante las agresiones sexuales de las que alumnas y alumnos han sido víctimas en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), estudiantes de la Unidad Cuajimalpa emprendieron una ruta para buscar reformas a la Ley Orgánica de la institución y su legislación interna.

**ESTUDIANTES** piden modificar la Ley Orgánica de la institución; demandan un observatorio de violencia

Luego de que la institución emitió un comunicado para afirmar que ha cubierto las demandas estudiantiles, los inconformes advirtieron que no entregarán las instalaciones, por considerar que la UAM no ha atendido totalmente sus exigencias.

Sin embargo, la decisión final se sometió a una consulta, que cerró a las 00:00 horas de hoy, y cuyos resultados ofrecieron publicarlos este martes.

Durante una asamblea realizada ayer,

los alumnos expusieron los puntos que buscan cambiar por la vía legal, como la Ley Orgánica, vigente desde 1973, el reglamento interno de los órganos colegiados, el reglamento de alumnos y de la defensoría de derechos universitarios.

También solicitan que la Unidad Especializada en Igualdad de Género tenga más voz y participación, y que se cree un observatorio que verifique el estudio de los casos con un protocolo de género.

## SEP atiende la violencia de género

Redacción • La Razón

**LA SECRETARÍA** de Educación Pública (SEP) dio a conocer los Lineamientos para la prevención y atención de la violencia sexual que se deberán seguir en los planteles de Educación Media Superior.

La subsecretaria de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba, los presentó durante una reunión virtual que sostuvo con más de mil 300 directores de los subsistemas de nivel bachillerato, en la que expuso que el objetivo es brindar acompañamiento a la comunidad educativa para prevenir, identificar, atender, dar seguimiento y sancionar los casos de violencia sexual.

### EL DATO

**SEGÚN** la encuesta Endireh 2021 del Inegi, 17.9% de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia sexual en el ámbito escolar durante sus estudios.

Explicó que los lineamientos consideran una serie de acciones que involucran el trabajo coordinado con autoridades de todos los órdenes, como la creación de una "Red de Apoyo", integrada por distintas instituciones y/o organismos, para colaborar en la atención a casos de violencia de género en los planteles educativos.

También se plantea una "Unidad de Atención", conformada por personal directivo y escolar de cada plantel, quienes darán seguimiento a los casos de violencia sexual y los canalizarán ante las autoridades encargadas de investigar y sancionar los que se denuncien.

El documento detalla los pasos a seguir en caso de presentarse violencia sexual en alguno de los planteles de nivel medio superior, en los que, en principio, el docente debe hacer la notificación al director, quien, a su vez, deberá informar y orientar a la madre, padre o tutor para que, bajo su consentimiento, se actúe de inmediato.

Entonces, el director debe canalizar a la víctima para su valoración física y psicológica a la institución de salud más cercana, debe elaborar el acta circunstanciada de los hechos e informar a la dirección general y al área jurídica del subsistema.

Posteriormente, el personal directivo, con asesoría del área jurídica, harán la denuncia correspondiente; mientras que a la dirección general del subsistema le corresponderá retirar de inmediato al presunto agresor durante la investigación.

**CIUDAD MUJERES LA PAZ**

Es un espacio con **enfoque interseccional** que brinda, en un mismo lugar, **atención integral y especializada con perspectiva de género y de derechos humanos** a niñas, adolescentes y mujeres:

- Facilita a niñas, niños, adolescentes y mujeres:
- Atención integral y eficaz, evitando procesos de revictimización.
- Acciones integrales para la prevención y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres.
- Atención pronta y eficaz con perspectiva de género.
- Acceso a información, cultura y recreación.
- Acceso a servicios al brindar cuidado temporal a sus hijas e hijos.
- Capacitación para el trabajo y el empoderamiento.
- Fortalece las **capacidades gubernamentales** para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres.
- Es un **esfuerzo conjunto de los Poderes Ejecutivo y Judicial**, además de organismos autónomos de la entidad.

Con prioridad a mujeres víctimas de violencias que requieran protección y seguridad inmediata.

Facilita el acceso a los servicios relacionados con el ejercicio pleno de sus derechos.

**EJES**: Justicia, Prevención, Seguridad

semujeres.edomex.gob.mx  
@SeMujeresEdomex

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## PULSOPOLÍTICO

REPRUEBA PODER JUDICIAL  
VIOLENCIA CONTRA MINISTRA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de la condena del Poder Judicial de la Federación y de dirigentes y legisladores de oposición, por esas manifestaciones de violencia y odio, por la quema de una figura que representaba a la titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, el sábado en el Zócalo capitalino, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo intentó, desde Tuxtla Gutiérrez, restar la gravedad a ese hecho, sino dijo que "son expresiones muy minoritarias en su movimiento".

Un comunicado oficial del Consejo de la Judicatura Federal, advierte la preocupación de que el ejercicio de pesos y contrapesos que exige el orden constitucional, redunde en una confrontación no sólo institucional sino entre los mexicanos, al señalar que la violencia de cualquier tipo es un obstáculo para la salvaguarda de los derechos humanos y el Estado de derecho.

## DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Día a día que grupos criminales** privan de la vida a efectivos del Ejército y de la Guardia Nacional en enfrentamientos o emboscadas en comunidades y municipios de entidades federativas, que están bajo control del crimen organizado, genera preocupación y reclamos de sus familias y de mandos militares medios, que ya organizaron marchas y protestas que exigen que algo se haga para evitar esa situación.

**Esposas, esposos e hijos** de quienes forman parte de esas tareas se quejan también de que cuando hacen frente a los agresores y éstos son abatidos por las fuerzas militares, de inmediato se les encarcela como responsables de hechos en defensa de sus vidas, mientras a los narcotraficantes se les dan abrazos.

**Esa gira que inició ayer en Estados Unidos** Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, para reunirse, y despedirse, de funcionarios de instituciones y organizaciones que durante años han reconocido las tareas de ese organismo, así como con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, le va a costar una más de las muchas andanadas mañaneras.

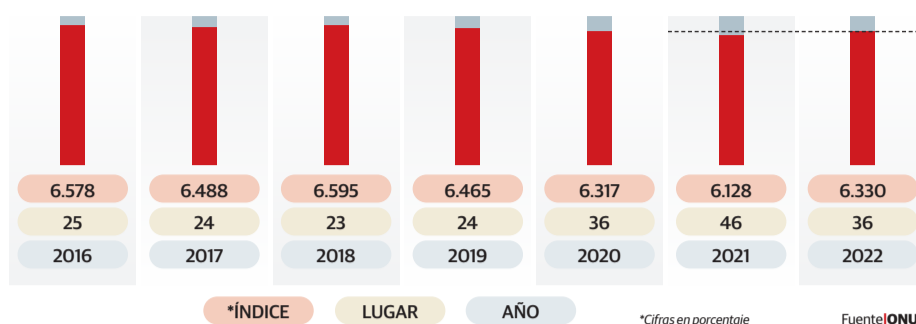
**Convencido de que en un país** con edad promedio de 29 años le va a dar el triunfo, el canciller Marcelo Ebrard, una de las tres corcholatas, presentó ayer su autobiografía en la que explica por qué, con una trayectoria pública de 42 años, aspira a la Presidencia de la República en una contienda en la que espera que haya congruencia entre los contendientes y que revelen qué son y qué han hecho para aspirar a gobernar el país.

**Una de sus fans** es la escritora Elena Poniatowska, que en ese acto destacó su tarea en el servicio público y la diplomacia.

**Fentanilo es hoy el principal** y mayor diferendo en las relaciones de México con Estados Unidos, que puede escalar a grados insospechados y riesgosos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

**Posiciones**  
México subió 10 lugares como el más feliz, respecto a la encuesta del año pasado.



22

Por ciento de los mexicanos no se considera feliz ni infeliz

26

Por ciento dijo a Gallup International que "es muy feliz"

Pasa del lugar 25 en 2016, al 36 en 2022, a nivel mundial

# Felicidad de mexicanos cae en los últimos 7 años

• Por Yosselin Pérez y Claudia Arellano

El *ranking* mundial de la felicidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reveló que México ha disminuido su posición 11 lugares desde el 2016; es decir, las personas manifiestan sentirse menos felices ahora que hace siete años.

En el 2022, el país avanzó 10 lugares en la medición de la felicidad con respecto al 2021, de acuerdo con el *ranking* que cada año elabora la ONU, y que ayer dio a conocer, pero mantiene una disminución de 11 lugares si se contrasta con el 2016, cuando ocupaba la posición 25 "de entre los más felices del mundo", pues ahora es la 36.

El índice de felicidad en el 2016 fue de 6.578, mientras que el reporte presentado, con datos del 2022, reveló que el país obtuvo un índice de felicidad de 6.330, en una medición hecha entre 137 países y que toma en cuenta factores que influyen en los niveles de felicidad, como es el caso del apoyo social, los ingresos, la salud, libertad, generosidad y la ausencia de corrupción.

Cecilia Arizaga, quien recientemente publicó el libro *La sociología de la felicidad*, refirió a *La Razón* que, aunque las encuestas siempre gozan de un gran impacto, en términos sociológicos se deben analizar otros factores para determinar "si una sociedad es o no es feliz, ya que este tipo de términos son muy subjetivos e incluso podrían ser maquillados, y no por los encuestados, sino por los mismos encuestados".

Respecto a las encuestas e indicadores, dijo que considera que hoy en día "hay una mayor tensión entre lo discursivo y

**REPORTE DE LA ONU** indica que en comparación con el año pasado, el país subió 10 posiciones; especialistas señalan que el *ranking* difiere con el alza de uso de antidepresivos

lo que después se refleja en la práctica".

Mencionó que todos los ciudadanos podrían decir que son felices y, con base en ello, quienes hacen las mediciones podrían determinar que "tal sociedad es más feliz que otra, sin tener en cuenta otras consideraciones como la seguridad, empleo, condiciones de vida y educación".

La especialista indicó que en encuestas donde toman la opinión de individuos para arrojar una muestra, como es la del *The World Happiness Report*, de la ONU, también puede haber fallos.

"Hoy (lunes) estuve viendo este reporte y cada año veo miles, todos con datos diferidos. Los países nórdicos aparecen con frecuencia en los primeros puestos, pero en cada encuesta hay que evaluar a quién, en dónde y en qué periodo realizaron las preguntas, para dar con el detalle; ya lo dijeron los Beatles: "Happiness is a warm gun" (La felicidad es un arma caliente), y sí, la felicidad social, al reflejarla en encuestas, es una arma caliente".

La experta indicó que los factores que tienen para medir la felicidad son: desarrollo social, ingresos, salud, libertad, generosidad y la ausencia de corrupción, factores que, insistió, en las sociedades latinoamericanas son carencias visibles.

Al respecto, Ana Beatriz Moreno Coutiño, profesora de posgrado de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, dijo

que aunque "así lo revelen las encuestas, habría que abundar en qué tan honestos somos al vernos expuestos, ya que la encuesta difiere con datos como el alza de uso de medicamentos para la depresión o ansiedad".

Resaltó que la disminución en los índices de seguridad provocó que México deje de ser un país feliz, "pero un mexicano siempre es festivo y se dice feliz".

Comentó que la felicidad es un estado de ánimo de cuestión personal y éste no puede desligarse del entorno; sin embargo, "cuando en las mismas aulas los jóvenes son encuestados respecto a su felicidad, la mayoría se dice feliz, contrario a los hechos, por ejemplo, en índice de suicidios o uso de medicamentos para curar la depresión. Entonces, ¿dónde está la felicidad?", concluyó.

A diferencia del *ranking* de Naciones Unidas, una encuesta realizada por Gallup International Association al cierre del 2022, en una muestra menor y con un menor universo de países, detalló que en

el último trimestre del 2022, México fue el segundo país de entre 37 naciones con mayor felicidad en el mundo, además de ser el sexto lugar "en ser el más optimista". El 22 por ciento de los mexicanos dijo "ser muy feliz", mientras que el 47 por ciento dijo que "era feliz". En contraste, sólo cuatro por ciento aseguró "ser infeliz".

## EL DATO

**LA ENCUESTA**  
Gallup International Association señaló que ciudadanos de Armenia, Kenia, Hong Kong, Argentina, Turquía y Moldavia son "los más infelices".

## 4T asegura que economía es sólida y descarta crisis

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**A PESAR** de las crisis externas, como la quiebra de bancos en Estados Unidos, o la guerra en Ucrania, la economía mexicana es sólida y no se "avizora" ninguna crisis, incluso hemos crecido más que China o Estados Unidos, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Antes era común escuchar que, si afuera les daba gripa, a nosotros nos daba

pulmonía; ahora es distinto. Yo no quiero que le dé pulmonía a nadie, pero ya hay estabilidad macroeconómica en el país y no se avizora ninguna crisis. El año pasado también la economía de México creció más que la de Estados Unidos y que de China", aseveró.

El mandatario reconoció que puede haber factores externos que provoquen algún tipo de desestabilidad mundial, pero nuestro país cuenta con bases para soportar esos imprevistos.

"La situación de México es especial, desde luego pueden haber imprevistos, factores externos como esto de la crisis en dos instituciones bancarias en el extranjero, pero la economía de México es sólida; les doy un dato que lo puedo exponer porque al mismo tiempo le está yendo bien a la mayoría de los mexicanos, pero el año pasado los bancos de México obtuvieron utilidades históricas, 240 mil millones de pesos", afirmó.

El Jefe del Ejecutivo reconoció que todavía no se tiene un comprador definitivo de Citibanamex, pero reiteró que quienes lo compran tienen que ser mexicanos, no deben tener deudas con el SAT, pagarán el impuesto que va a implicar la compra de Banamex y que el patrimonio cultural de éste se quede en nuestro país.

# Ebrard se define como un radical

**EL CANCELLER** señala que lo ubican como moderado porque no le gusta insultar a la gente; presenta su libro autobiográfico en el Palacio de Minería

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL TITULAR** de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, aseguró que es un radical porque quiere hacer un cambio, pero lo ubican como moderado porque no le gusta insultar a la gente.

Al presentar su libro autobiográfico, *El camino de México*, el canciller explicó que cuando tratan de ubicarlo en una corriente política o filosófica, él quiere ser llamado radical.

“El otro día me decían ‘no, pero es que a lo mejor tú eres moderado’, bueno, no me gusta insultar a la gente, ¿no sé si eso me haga moderado? No me gustan algunas cosas, tendría que hacer yo un manual de calumnias o manual de traidores. Eso no me gusta, pero soy una gente muy radical porque quiere cambiar la realidad, quiero lograr la igualdad; me ha costado y jamás he cejado en esa causa, y eso es lo que les comparto el día de hoy”, señaló.

## EL DATO

**EL LIBRO DE EBRARD** está escrito en primera persona y dividido en tres capítulos, donde narra su historia personal, la llegada a su actual cargo y su intención de lograr la candidatura presidencial.

En medio de gritos de “¡Presidente!, ¡Presidente!”, Ebrard ocupó el patio central del Palacio de Minería, donde dio a conocer su postura política, que dijo, ha compartido con el Presidente Andrés Manuel López Obrador a lo largo de las últimas dos décadas y que busca responder “¿por qué es así nuestra sociedad? Es la misma pregunta que se hiciera Andrés Manuel López Obrador cuando tuvimos nuestras primeras conversaciones: bueno, si exportamos tanto, si nuestro país es tan grande en su economía, ¿por qué la mayoría está en la miseria?”, expuso.

En su trayectoria política vivió el sismo de 1985 de tal forma que lo marcó de forma definitiva, ver el dolor de la gente, sentir su reclamo.

“Me tocó recorrer la ciudad con el sismo, la primera asamblea a la que fuimos, casi nos linchan tenían razón, estaban muy enojados en Tlatelolco; imagínense, 250 mil personas en la calle y la mayoría perdieron a la mamá, al hermano, al padre, al hijo. El dolor es lo que te forma en la política, es cuando entiendes que el poder es responsabilidad no privilegio, y es cuando te das cuenta que puedes cambiar la vida de miles de personas, que puedes hacer cosas que sí cuentan”, expresó.

Abiertamente declara que este libro “tiene como objetivo un mensaje: lo que tenemos para la contienda que se acerca cada cual, es lo que somos y lo que hemos hecho, lo demás no importa”, concluyó el canciller.



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

“**SOY UNA GENTE MUY RADICAL** porque quiere cambiar la realidad, quiero lograr la igualdad; me ha costado y jamás he cejado en esa causa, y eso es lo que les comparto el día de hoy...”

**Marcelo Ebrard**  
Titular de la SRE

EL CANCELLER durante la presentación de su libro, ayer, junto a Elena Poniatowska.

# VALLE DE BRAVO

100%  
MÁGICO

## TIENES QUE VISITAR:

- Cascada Velo de Novia
- Estupas Tibetanas de Meditación
- Presa Miguel Alemán
- Parque Monte Alto

## ¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Veleros
- Parapente
- Cabalgata
- Ciclismo y senderismo

## ¿QUÉ PROBAR?

- Alcachofas
- Campechanas
- Esquites de camarón

## RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Textiles deshilados.

Visita la Casa de las Artesanías del Estado de México (CASART)

[experiencia.edomex.gob.mx](http://experiencia.edomex.gob.mx)

**PUEBLOS MÁGICOS**

**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

## SIN MIEDO



## EL BULLYING MATA

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Norma Lizbeth la mató el *bullying*, pero también la indiferencia y el silencio cómplice. La indiferencia de las autoridades de la secundaria a la que acudía, la de sus compañeras y compañeros, la de los tres órdenes de gobierno y la de la sociedad.

La muerte de Norma Lizbeth, de tan sólo 14 años, es el reflejo de la invisibilidad con la que viven nuestras niñas, niños y adolescentes, pocos los escuchan, los atienden y los apoyan. Hoy, nuestra infancia y adolescencia necesitan urgentemente que los observemos, que los veamos como seres con derechos, que hagamos una alto en el camino y cubramos sus necesidades.

El odio y la discriminación están matando vidas, quitarle la vida a una persona con tanto dolor es inaceptable, es inaudito, no sólo por los hechos en sí, sino por la indiferencia que mostraron las autoridades escolares, la familia de la presunta agresora y de los compañeros y compañeras que, en lugar de parar la agresión, la aplaudían.

El *bullying* no sólo mató a una menor, sino que tiene en un vilo la libertad de otra menor, la de la presunta agresora, y tiene con temor a quienes con sus cámaras grababan la agresión, pero también, a quienes prefirieron callar.

Todos los involucrados en la muerte de Norma Lizbeth son el espejo de nuestra sociedad, ahí estamos todos, algunos de espectadores, otros incitando al odio, otros burlándose, otros en la indiferencia, unos siendo el presunto agresor, otros siendo la víctima, y algunos otros, auxiliando a esta última.

Norma Lizbeth no tenía por qué perder la vida, ella sólo quería parar las agresiones en su contra que vivía diariamente en su escuela, y de las que la dirección hizo oídos sordos. Quería que dejaran de agredirla por su color de piel, por su personalidad y por ser ella.

No es la primera vez que sabemos de un caso de *bullying* en México, hemos sido testigos de diversos videos donde son explícitas las agresiones, en donde las víctimas intentan defenderse. Sabemos también de quienes por *bullying* terminan suicidándose.

Estoy segura que el día en que murió Norma Lizbeth, decenas de niñas, niños y adolescentes, habrán sido víctimas de *bullying*, víctimas del odio, de la discriminación, de la indiferencia, del miedo y del silencio cómplice.

La muerte de Norma Lizbeth es un gran llamado de atención a voltear a ver a nuestras niñas, niños y adolescentes. Urge políticas públicas enfocadas a ellos, que sean parte de programas prioritarios de los tres órdenes de gobierno.

En México, ningún menor debería de morir por odio, por violencia, por negligencia, por indiferencia, y mucho menos, por las agresiones de otro menor.

Convoco no solamente a que la muerte de Norma Lizbeth no quede impune, sino a hacer una gran alianza por nuestras niñas, niños y adolescentes, a detener el odio, a renunciar al silencio cómplice por la denuncia, a cambiar la discriminación por el respeto, a educar a nuestros hijos e hijas desde el amor, porque en nuestro país no debe morir una adolescente por *bullying*.

Mis condolencias y apoyo a la familia de Norma Lizbeth, mi respaldo a todas y todos los que son víctimas de *bullying*. Hoy les digo que no callen, que desde el Senado de la República cuentan con una aliada que seguirá trabajando a favor de sus derechos y de garantizar su interés superior. Por Norma Lizbeth digamos NO al *bullying* que mata.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM

Expertos señalan que aún hay pendientes que superar

# Síndrome de Down: el gran reto, la inclusión

• Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

Educación inclusiva, contar con médicos especialistas que den atención integral y "reeduación" de la sociedad, son algunos de los grandes retos a los que se enfrentan niños y adultos con Síndrome de Down, consideran expertos en el tema.

Para Yesenia Escudero, psicopedagoga y fundadora de Mosaico Down, hoy, en el Día Internacional del Síndrome de Down, es necesario "reeducarse" y entender que no sólo el ser una madre de edad avanzada es requisito para que un niño nazca con esa condición, pero la edad sí aumenta el riesgo".

## EL DATO

**ACTUALMENTE** la Ssa capacita a pediatras nacionales y extranjeros para ampliar el acceso a la atención en Nuevo León, Chiapas, Guanajuato y Coahuila, entre otros estados.

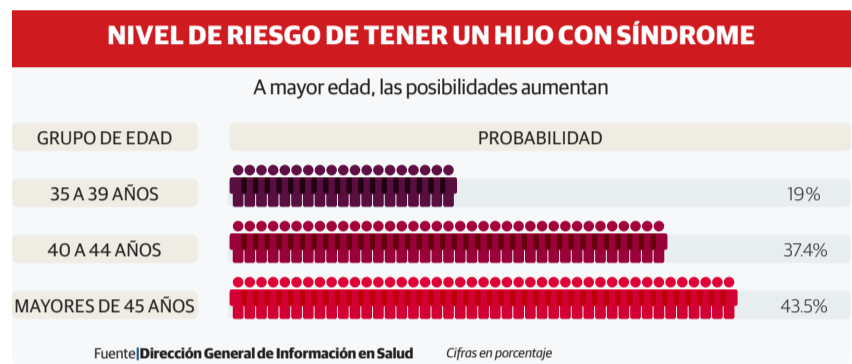
La Dirección General de Información en Salud (DGIS) construyó una base de datos en las madres que dieron a luz a un niño en esta condición, y ésta permite ver que, en relación con los resultados por grupos quinquenales de edad materna, a mayor edad, la probabilidad de poder tener un hijo con esta condición también es mucho más elevada.

En sus resultados, se menciona que en las madres de 35 a 39 años, hay 19% de probabilidad; de 40 a 44 años, 37.4, y mayores de 45 años, con 43.5%, al tiempo que aclaró que el Síndrome de Down no es una enfermedad, sino una condición que es resultado de una alteración genética ocasionada por la presencia de 47 cromosomas, en vez de los 46 comunes.

"El Síndrome de Down dura toda la vida. La atención a las personas con esta afección se enfoca en ayudarles a desarrollar su máximo potencial; nosotros, en Mosaico Down, brindamos a este sector de la población los servicios de terapia del lenguaje, ocupacional y física, a fin de poder contribuir en la inclusión educativa, laboral y social de este sector de la población", manifestó.

En México, de 2022 a la primera quincena del 2023 nacieron 351 niñas y 338

**FALTAN MÉDICOS** especialistas e instituciones con atención integral, señala Katia D'Artigues; edad materna no es factor exclusivo para tener un hijo en esta condición, dice fundadora de Mosaico Down



niños con Síndrome de Down, de acuerdo con datos de la DGIS.

Katia D'Artigues mencionó a *La Razón* que desde que en 2006 que nació su hijo Alan y tras los primeros encuentros que tuvo con familias y su ingreso a cursos internacionales respecto al tema, uno de los principales problemas que enfrentó fue el no contar con médicos expertos.

"Comenzamos porque hay muy pocos especialistas en Síndrome de Down en la infancia, a pesar de que hay esfuerzos, (pues) me ha tocado presenciar, en el Instituto Nacional de Pediatría, grandes médicos; ahí hay una clínica de especialidad para personas con esta condición.

"Otro factor es que aún se conoce poco de la hoja de salud y ese es el primer paso para su inclusión a la vida de estas personas. El segundo paso es la educación; aunque cada vez hay más escuelas que aceptan a personas con discapacidad, no ocurre siempre", señaló la comunicadora.

Acerca de las políticas públicas en el país, consideró que aún hay grandes retos: "En educación inclusiva falta muchísimo. Aunque hay reformas constitucionales que se han hecho este sexenio, vemos que esto que se dice no sucede en la vida real; Pensiones para el Bienestar apoya a que sobrevivan y apoya a que una familia tenga un ingreso más; sin embargo, las personas no pueden contribuir solos a una educación inclusiva; se necesitan instituciones

preparadas", afirmó.

Pese a todo, dijo, tener a Alan ha sido una de las mayores bendiciones en su vida: "Es un camino con muchos retos, pero también lleno de cosas muy lindas y compañías que agradezco. He aprendido mucho al ser mamá de Alan. Jamás imaginé cuánto", refirió D'Artigues, al exaltar que los padres deben tomar las riendas, al no sobreproteger a sus hijos con esta condición, ya que les privan de ser seres libres e independientes: "Una cosa me quedó clara: había que trabajar con él, desde ese mismo momento, con la mirada puesta en volverlo lo más independiente posible. Ése era el más importante reto y ha sido el foco de su educación y de la dinámica de la casa".

La coordinadora de la Clínica de Síndrome de Down del Instituto Nacional de Pediatría de la Secretaría de Salud (Ssa), Karla Flores, indicó que la atención médica oportuna e integral de las comorbilidades que padecen personas con esta condición ha permitido que su expectativa de vida pase de 10 años en 1960, a 65 años hoy: "Antes, las personas con este síndrome sufrían cardiopatías y no eran intervenidas, por lo que la enfermedad evolucionaba y fallecían".

En México, una de cada 700 menores nace con este síndrome, y se estima que habitan más de 220 mil personas con esta condición, de las cuales entre 50 y el 60% presenta algún grado de daño cardiovascular, según la Ssa.

60

Años puede llegar a vivir una persona con Síndrome de Down



## Reciben la primavera en Teotihuacán

**CIENTOS DE TURISTAS** tanto nacionales como extranjeros se dieron cita en la zona arqueológica de Teotihuacán, ayer, vestidos de blanco para recibir el solsticio de primavera. Los visitantes alzaron sus manos en las plazas del Sol y la Luna y miraron hacia el cielo para llenarse de energía con la entrada de la estación del año.



LOS PRESUNTOS responsables, tras su detención, el sábado, en Michoacán.

## Detienen a 3 por fraude procesal en Cruz Azul

**SON COLABORADORES** cercanos de Federico Sarabia y Luis Campos, abogado de Billy Álvarez; reclamaban de forma ilegal activos de la empresa

Redacción • La Razón

**DESPUÉS** de la detención y vinculación a proceso del abogado Luis Miguel Campos Díaz de la Vega, el sábado 18 de marzo fueron detenidos en Michoacán tres actores del presunto fraude procesal relacionado con Federico Sarabia Pozo, colaborador cercano a Billy Álvarez. Sobre ambos pesan varias órdenes de aprehensión.

Se presume que, sin tener vínculos previos con la Cooperativa Cruz Azul, los tres detenidos habrían celebrado un laudo arbitral reclamando la propiedad de todos los activos de dicha empresa.

De esta manera, el abogado Campos Díaz de la Vega (detenido el 15 de marzo y vinculado a proceso) habría preparado el terreno jurídico para la comparecencia de Federico Sarabia Pozo como un tercer actor en el litigio.

Los detenidos habrían participado de la siguiente manera: Pedro Pablo "N" como demandante y supuesto dueño de La Cruz Azul; Jorge Enrique "N" como árbitro, y Janitzio "N" como representante legal de Federico Sarabia, y Luis Miguel Campos como el abogado que diseñó este esquema de defraudación procesal.

En los hechos, Sarabia terminó ganando la controversia ante dos personas ajenas a la sociedad. De esta manera intentó legitimarse como presidente del Consejo de Administración, un cargo que asegura poseer desde agosto de 2020, pero que no ha sido reconocido por ninguna autoridad ni por la Asamblea General de Socios Cooperativistas. De hecho, Sarabia ya fue legalmente excluido por votación unánime en abril de 2022.

Las autoridades explican que, durante la celebración de este laudo arbitral, probablemente se configuró el delito de fraude procesal. Esto debido a que el acuerdo se opone a diversas sentencias, en firme, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cuales, a su vez, desconocen a Federico Sarabia Pozo como representante de los cooperativistas.

La figura del laudo arbitral suele utilizarse como un recurso para resolver controversias entre las partes, mediante la asignación de un árbitro, quien se encarga de resolver la controversia. Sin embargo, diversas organizaciones civiles han señalado que en los últimos años este recurso ha sido utilizado por los llamados 'cárteles inmobiliarios' para el despojo y desalojo de predios.

## Inician "estimulación" de lluvia contra sequía

Redacción • La Razón

**LA SECRETARÍA** de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) comenzó a operar este año el proyecto de estimulación de lluvias en Baja California y en los siguientes días hará lo propio en la región de influencia del Distrito de Riego 025 Bajo Río Bravo, Tamaulipas, para contrarrestar los efectos de la sequía en el campo y la ganadería en estas zonas.

Indicó que el proyecto, a cargo de la

**SADER** y Sedena "bombardean" nubes con yoduro de plata; atienden zonas del campo y ganaderas en BC y Tamaulipas

Comisión Nacional de Zonas Áridas, consiste en liberar moléculas de yoduro de plata —sin residualidad al ambiente— en el trayecto de las nubes para precipitar la lluvia en los polígonos que interesa impactar, lo que genera humedad y escurrimientos hacia praderas y presas.

Señaló que en 2021, la puesta en marcha por primera vez en México de esta tecnología, ciento por ciento nacional, permitió obtener un aumento promedio de 45.1 por ciento de exceso de lluvia.

Destacó que en Baja California, el proyecto comenzó en el invierno 2022 y, a la fecha, se han realizado dos vuelos con el avión de la Fuerza Aérea Mexicana King Air 5213, el 15 y 20 de febrero de este 2023. En los dos vuelos en total se liberaron 120 litros del reactivo.

En el caso de Tamaulipas, el gobierno del estado puso a disposición un avión bimotor Turbocomander, el cual cuenta con las características deseadas para llevar a cabo la estimulación de lluvias.

A V E N + D A  
E  
F  
L  
E  
S

Maneja sin cruzar





## BAJOSOSPECHA

## EL TEJIDO SOCIAL ROTO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Muchos festejaron este megapunte vacacional con motivo del natalicio de Benito Juárez, algunos salieron de viaje, otros descansaron en sus hogares, otros más acudieron a la gran marcha liderada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para conmemorar el aniversario 85 de la expropiación petrolera impulsada por el general Lázaro Cárdenas.

Pero también este fin de semana largo ha sido la pesadilla de decenas de mexicanos, por la violencia que se vive en todo el país. Por lo menos 30 personas han sido reportadas como desaparecidas durante estos cuatro días de asueto. Los ataques y asesinatos han marcado estos días.

El mismo viernes 17 de marzo, cuando para muchos comenzó el descanso, en Guanajuato, el fiscal estatal, Carlos Zamarripa, confirmaba la localización de las seis mujeres reportadas como desaparecidas desde hace 10 días.

De acuerdo con el fiscal estatal fueron asesinadas y sus cuerpos quemados por hombres armados que pertenecen a Los Escorpiones, grupo con actividades en Tamaulipas, que según las autoridades, trabaja con lo que queda del Cártel Santa Rosa de Lima (CSRL), que mantiene una lucha encarnizada con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Carlos Zamarripa no explicó qué hacía ese grupo delictivo en la zona del Bajío, pero dio detalles de las víctimas, según los reportes, expertos habían encontrado restos óseos "casi completamente quemados", tras catear varias propiedades. Que la cantidad de fragmentos de huesos encontrados eran "cientos" y detalló que "se llevaron a las seis mujeres al municipio de Juventino Rosas, donde luego las mataron, el bastión del CSRL".

El pasado 7 de marzo, las mujeres fueron a trabajar como meseras en una fiesta que se llevaba a cabo en el residencial Álamo Country Club, en Celaya y los límites con Juventino Rosas. Al salir de la fiesta, las mujeres fueron secuestradas por hombres armados sobre el camino a San José de Guanajuato.

La célula criminal se las llevó en sus vehículos, las trasladaron a la localidad de El Cerrito y después, a la comunidad de Rincón de Centeno, donde fueron encontrados sus cuerpos calcinados dentro de una fosa.

Se cree que estas jóvenes fueron asesinadas después de que uno de los sicarios descubrió a una chica enviando su ubicación por un celular que tenía escondido.

Los secuestradores pensaron que o trabajaban para un grupo delictivo contrario o que estaban pidiendo ayuda para ser rescatadas.

En Zacatecas, en las últimas 48 horas, se emitieron 14 fichas de búsqueda, se trata en su mayoría

## BUSCABAN RECLUTAR A VÍCTIMAS



Foto Especial

de hombres que no habían regresado a sus casas, hablamos de padres, hijos o hermanos que son buscados por sus familiares.

El fiscal del estado, Francisco Murillo Ruiseco, aclaró que no se había solicitado rescate y que existía la posibilidad de que se tratara de una desaparición forzada, para que las víctimas fueran parte del crimen organizado.

La madrugada de este domingo rescataron a las 14 víctimas, quienes estaban privadas de su libertad en Los Pinos y en General Pánfilo Natera; además, hubo 14 detenidos, entre ellos cuatro mujeres, que tenían en su poder armas de grueso calibre.

En Zacatecas, la gente tiene miedo de salir a las calles e incluso de ser extraídas de sus propias casas. Sólo Fresnillo se convirtió en el municipio con más casos de personas desaparecidas en marzo, al contabilizar siete víctimas, y en lo que va del año la entidad registra 317 casos.

El estado tiene un contexto diferente a los demás, debido a que muchos hombres han huido para evitar ser obligados a operar para el crimen organizado; por ello, mujeres jóvenes han sido vistas con armas de grueso calibre, realizando funciones de halcones que antes sólo eran realizadas por varones.

También en Cancún, Quintana Roo, se reportaron seis personas asesinadas y tres heridas en distintos ataques.

Tlaxcala vivió uno de los fines de semana más violentos del año, al registrar por lo menos 10 incidentes brutales en diferentes municipios de la entidad, del viernes 17 al domingo 19 de marzo, entre los que ocurrieron ocho homicidios dolosos, robos, accidentes o se encontraron cuerpos abandonados.

Caborca, Sonora, también reportó un domingo rojo con seis personas asesinadas, cuatro más heridas y varios vehículos quemados.

Se trató de un enfrentamiento entre grupos

antagónicos que buscan el control del municipio, el cual está bajo fuego por la lucha entre el grupo Caborca, que lideraba Rafael Caro Quintero, antes de su detención en junio del año pasado, y Los Chapitos.

Los integrantes de ambos grupos generaron pánico en varios puntos de ese municipio al realizar disparos y carreras en vehículos modificados, lo que provocó que muchos habitantes buscaran refugios en comercios o establecimientos que permanecían abiertos.

La Secretaría de Seguridad Pública Estatal autorizó un operativo donde aseguraron 11 armas de distintos calibres, 10 vehículos y dos personas.

En San Luis Potosí, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, fue atacada a balazos e incendiada una vinatería. Los habitantes que acudieron a auxiliar a las personas que se encontraban dentro del lugar encontraron 300 casquillos percutidos.

Y en la Ciudad de México también hubo hechos delictivos, uno de ellos involucró a una niña de tan sólo nueve años, quien recibió un tiro en el tórax durante la fiesta de cumpleaños de su mamá en la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc. La pequeña y dos adultos más permanecen hospitalizados, mientras que los agresores están prófugos.

La policía capitalina ya investiga el móvil de los asesinatos de un padre y sus dos hijos adolescentes, de 14 y 15 años. Los cuerpos fueron hallados en una finca ubicada en la alcaldía Milpa Alta. Todo apunta a que se trató de un ataque directo.

Y éstos son sólo algunos de los sangrientos acontecimientos que sucedieron este fin de semana largo y extremadamente violento que se vivió en México. Urge cuestionarnos qué es lo que está pasando en el tejido social en nuestro país, que la gente cada día está más violenta. Tenemos un México donde estamos viendo estos asesinatos como parte de la vida cotidiana.



Foto Cuartoscuro

POLICÍAS realizan un operativo contra la trata en febrero pasado.

## EU alerta abusos de policías mexicanas

Redacción • La Razón

EL DEPARTAMENTO de Estado de Estados Unidos indicó en su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo que, si bien las autoridades mexicanas "mantuvieron en general un control efectivo sobre las fuerzas de seguridad", al cierre de 2022 se registraron "varios casos de abuso por parte de las fuerzas del orden".

De esta manera alertó sobre la forma de proceder de elementos policiales de México, de quienes dijo que representan "problemas significativos" en materia de derechos humanos, los cuales incluyen "ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, tortura, restricciones a la libertad de expresión y los medios de comunicación, así como insuficiente investigación de casos de violencia de género".

El informe destaca que entre enero y agosto de 2022, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) registró 32 denuncias por tortura y 94 por detención arbitraria. De dichas denuncias, detalla, 43 involucraron a la Guardia Nacional; 37, a la Fiscalía General de la República (FGR); 24, a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y 17 a la Secretaría de Marina (Semar).

El Departamento de Estado advirtió que las desapariciones forzadas siguen siendo un problema persistente en el país, principalmente en áreas con altos niveles de violencia relacionada con cárteles.

"Las bases de datos federales y estatales sobre desapariciones son incompletas y tienen problemas para compartir información. Los sistemas forenses están muy fragmentados entre los niveles local, estatal y federal, y el volumen de casos sin resolver es mucho mayor que el que son capaces de manejar.

"La impunidad y las tasas extremadamente bajas de enjuiciamiento siguieron siendo un problema para todos los delitos, incluidos los abusos contra los derechos humanos y la corrupción", añade.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Frida Sánchez  
Magali Juárez  
Yulía Bonilla  
Jorge Chaparro  
Ana Cureño  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo  
Rafael Cervantes  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztil Aguilar  
Paulina Hernández  
Miguel de la Fuente  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

• Infografía  
Roberto Alvarado  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
Mónica Pérez  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos  
Rodrigo Hernández

• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

• Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
José Contreras  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales  
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 14  
Número de edición: 4290  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Martes 21.03.2023  
Tel. 5260-6001

## Destruyen plantío de marihuana en Cotija

**HASTA LA ZONA MONTAÑOSA** de Michoacán llegaron elementos del Ejército, quienes encontraron un terreno de aproximadamente 400 metros cuadrados, mismo que estaba sembrado totalmente con la hierba clandestina, cuyas matas alcanzaban 1.40 metros de altura.



• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

**O**lvidados y temerosos. Así es como dicen sentirse los habitantes de la colonia La Mancha I, en el municipio de Naucalpan, en donde en días pasados una joven fue víctima de un intento de secuestro y violación, un caso que se hizo viral, por la difusión del video del ataque.

"Somos los olvidados, para acá no entra la patrulla, las personas se pueden estar muriendo, pero no vienen", dice a *La Razón* una comerciante de frutas y verduras que pide conservar su anonimato.

Las calles lucen solitarias y aparentemente tranquilas. Sin embargo, las tiendas de abarrotes, barberías y estéticas, en lugar de estar abiertas o tener cancelos de vidrio o mica tienen rejas, como si fueran prisiones.

### EL DATO

**EN DÍAS PASADOS** se dio a conocer el caso de una menor de 13 años que fue interceptada en la colonia El Molinito por un hombre adulto, quien la mantuvo retenida durante 17 días.

El municipio mexiquense de Naucalpan, gobernado por la panista Angélica Moya Marín, arrancó este 2023 con un alza de 125 por ciento en el delito de violación, ya que durante enero —el corte disponible más reciente— hubo 18 agresiones, cuando en el mismo periodo del año pasado fueron ocho.

En total, ocho delitos se incrementaron en ese primer mes de este año, entre ellos el de homicidio, con 20 por ciento, de acuerdo con cifras del Observatorio Nacional Ciudadano. En enero del 2022 hubo diez asesinatos y en el mismo mes del presente año la cifra llegó a 12.

Apenas el pasado 12 de marzo una mujer fue ejecutada por tres hombres, quienes le dispararon desde una motocicleta en movimiento, un crimen que fue cometido en menos de 30 segundos.

Este homicidio, cometido en calles de El Molinito —colonia muy cercana a La Mancha I—, generó una condena de parte del regidor Mauricio Aguirre Lozano,

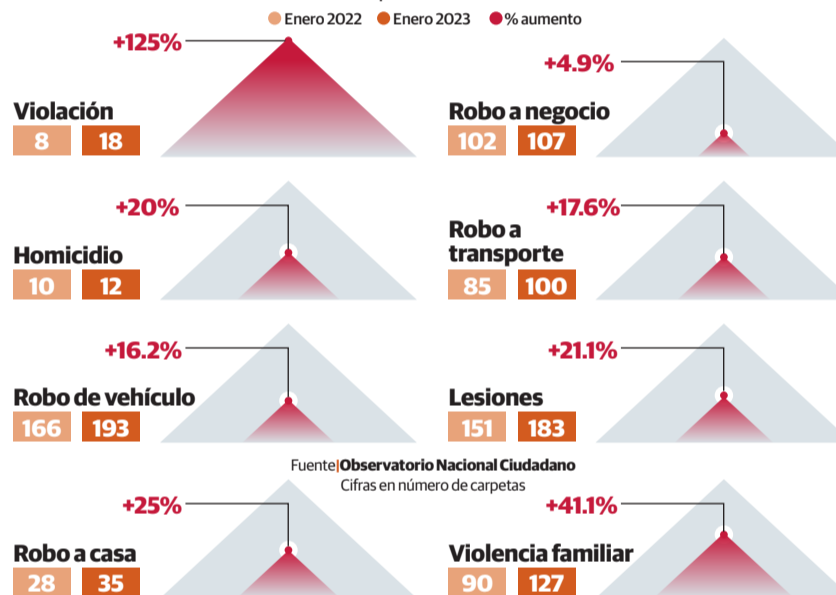
Se registran 18 casos en enero de este año

# Naucalpan padece alza de 125% en violaciones

**EL MUNICIPIO** mexiquense arranca 2023 con repunte en otros 7 delitos; en La Mancha I, en donde una joven fue atacada recientemente, vecinos viven "olvidados y temerosos"

### LA CRISIS, EN CIFRAS

Cuatro modalidades de robo presentan aumento al inicio de este año.



Las cifras le dan la razón: en el arranque del año, el robo a casa-habitación creció 25 por ciento; el robo a negocio 4.9 por ciento y el robo de automóviles 16.2 por ciento.

La vendedora menciona que recientemente construyeron un módulo de policía a un costado del mercado, pero "no hay gran diferencia" en cuanto a la inseguridad en el lugar.

En La Mancha I todos tienen presente el ataque que el pasado 12 de marzo sufrió una joven de 24 años cuando un hombre la derribó e intentó violarla en el parque ubicado en la calle Molinos de Viento, lo cual se pudo evitar gracias a que ella se resistió.

Habitantes de la zona aseguran que los pocos elementos de policía que están disponibles son insuficientes para la gran cantidad de delinuentes que operan ahí. "Aquí está la mera mata", menciona uno de ellos.

Los números sobre incidencia son contundentes: al arranque del año, el robo a transporte público sufrió un alza de 17.6 por ciento, al pasar los casos de 85 a 100 entre enero del 2022 y el mismo mes de este 2023, mientras que el delito de lesiones dolosas aumentó 21.1 por ciento, al pasar las carpetas de 151 a 183 entre un periodo y otro.

Adicionalmente, en el lapso estudiado, el ilícito de violencia familiar —que afecta principalmente a mujeres y niños— registró un incremento de 41.1 por ciento, ya que los expedientes pasaron de 90 a 127 entre el arranque de un año y del otro.

### EL TIP

**EL PASADO** 12 de marzo una mujer fue asesinada a plena luz del día en la colonia El Molinito por tres sujetos que le dispararon desde una motocicleta en movimiento.

quien en sesión del Cabildo manifestó su preocupación por el incremento en delitos de alto impacto en este municipio, que cuenta con declaratoria de alerta de género por feminicidio.

El mercado de La Mancha I luce casi desierto al medio día debido a que, por alguna razón, hay muy pocos locales abiertos. Este centro de abasto refleja el abandono en que se encuentra la colonia, lo

que llevó a una vendedora a optar por un negocio informal, que está sobre la calle Molinos de Viento.

La mujer narra que a esta localidad nunca asisten las autoridades, por lo que vecinos y comerciantes son víctimas constantemente de asaltos. "Aquí hay mucha delincuencia, mucha droga, mucha inseguridad", se queja.

**100**  
Robos a transporte público se registraron en enero de este 2023

## Jornada violenta en Caborca deja siete personas muertas

**LA SSP** de Sonora informa que además hubo 4 lesionados; autoridades aseguran 11 armas y 10 vehículos

• Por Cristina Ceja  
mexico@razon.com.mx

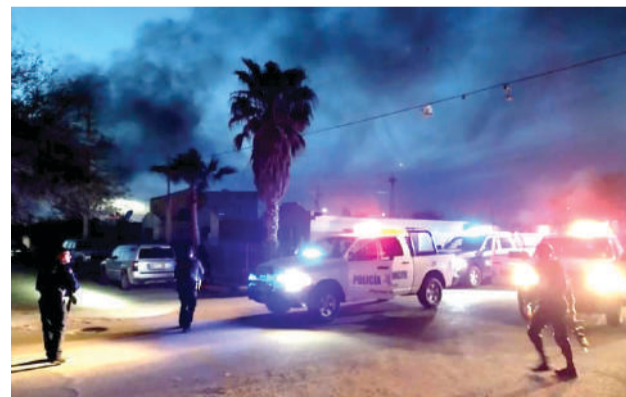
**ESTE LUNES**, autoridades de Sonora informaron del saldo de siete personas muertas y cuatro heridas como producto de una jornada de violencia registrada en el municipio de Caborca, donde grupos antagónicos se disputan la plaza fronteriza ubicada al noroeste de la entidad.

De acuerdo con medios locales, dos de los fallecidos son conocidas personas de la localidad que no tenían relación alguna con actividades ilícitas, "gente de bien, de trabajo, que tuvieron la mala fortuna de quedar en

el fuego cruzado entre bandas antagónicas de la delincuencia".

En un comunicado, la Secretaría Estatal de Seguridad Pública señaló que debido a los hechos de violencia se puso en marcha un operativo, el cual derivó en la detención de dos personas y se aseguraron 11 armas de distintos calibres y diez vehículos.

La jornada de violencia empezó durante la noche del domingo y se extendió hasta las primeras horas de ayer. Todo inició con un combate con armas de fuego entre civiles en el cauce seco de lo que fue el río Asunción, en donde se llevaban a cabo com-



CERCA de la media noche de ayer, elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno pusieron en marcha un operativo en el municipio.

Foto Especial

petencias de velocidad con vehículos modificados. Tras esa primera balacera, comenzó la lucha armada en las calles de la cabecera municipal.

Por otro lado, este lunes la Fiscalía General de Justicia de Sonora dio a conocer que elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) aprehendieron a Ángel Abraham, a José An-

gel "N" y a Ramón Antonio "N", presuntos operadores de Vicente "N", alias *El Chente*, cabecilla de un grupo dedicado a extorsionar y tablear a taxistas en el municipio de Nogales.

A los detenidos les fue decomisado un palo de madera que tenía la leyenda "sin llorar" y que era usado para agredir a los taxistas a manera de "castigo".

# CIUDAD

PULSO CITADINO

Martes 21.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 13°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

## El CH recibirá con flores la primavera

DURANTE CUATRO DÍAS, del 13 al 16 del próximo mes de abril, fachadas de edificios y comercios servirán como escaparate de todo tipo de plantas y en especial de botones y generadores de semillas, por lo que se prevé que las calles del primer cuadro luzcan llenas de colorido.



Vialidad conecta Circuito Interior con Gran Canal

# Sheinbaum inaugura puente que facilita el acceso al AIFA

**LA MANDATARIA** explica que el nombre de Las Adelitas es en honor de las mujeres que pelearon en la Revolución; destaca fuerte inversión en movilidad en su gobierno

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A un año de la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró ayer el puente vehicular Las Adelitas, que conecta al Circuito Interior con la avenida Gran Canal y que agilizará el tránsito hacia la nueva terminal aérea.

Tras inaugurar la obra, la mandataria destacó que el nombre de Las Adelitas se eligió en honor a las mujeres que participaron en la Revolución Mexicana.

## EL DATO

**LA JEFA** de Gobierno capitalina resaltó que el puente inaugurado ayer ayudará a descongestionar la zona de Oceanía, en la cual es común que se formen nudos viales en las horas pico.

“Por aquí hay algunas colonias que tienen que ver sus nombres con la Revolución Mexicana y Felipe Ángeles también es un héroe de la Revolución, son tres hombres: Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Felipe Ángeles, pero... ¿quiénes fueron las mujeres de la Revolución? ¿Cómo se llamaba a las mujeres de la Revolución, a las que no tienen nombre?”, cuestionó.

Ante decenas de simpatizantes y en un evento en el que constantemente se escucharon gritos de “¡Presidenta!”, la mandataria destacó que el puente de “Las Adelitas servirá de conexión entre las alcaldías Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, y beneficiará a alrededor de tres millones de usuarios”.

A su vez, señaló que ayudará a descongestionar la zona de Oceanía, en donde únicamente había un retorno, y facilitará el paso hacia Ecatepec, en el Estado de México.

“Es una vialidad metropolitana porque da una oportunidad mayor para llegar más rápido al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, porque de aquí, de Gran Canal, se sube a Siervo de la Nación, que ya es una vialidad que hizo el Estado de México”, dijo.

Y agregó: “Este puente ayuda a la conectividad de Venustiano Carranza y de Gustavo A. Madero, ayuda para la conec-



Foto: Especial

550

Metros de longitud tiene el puente vehicular Circuito Interior-Gran Canal

LA JEFA DE GOBIERNO se toma una selfie con vecinos durante la inauguración de la obra vial, ayer.

## Habilitan carril para bicicletas en la MH

• Redacción La Razón

**EL PASADO** fin de semana, personal de la alcaldía Miguel Hidalgo, gobernada por Mauricio Tabe, dieron inicio a los trabajos de habilitación del ciclocarril que estará en operación sobre la avenida José Martí, esto en la colonia Escandón. Al respecto, vecinos y ciclistas manifestaron su agrado por tal proyecto.

Al ser cuestionados por este proyecto, los usuarios frecuentes de bicicletas coincidieron en que el ciclocarril brindará una mayor seguridad a los ciclistas y pondrá orden vial sobre esta arteria.

Marco Rueda, ciclista que circula regularmente por la zona, aplaudió que se amplien los espacios para los usuarios de bicicletas y consideró que esto les dará a los vecinos que prefieren este medio de transporte mayor seguridad, al circular



UN CICLISTA de la zona transita por la calle José Martí, colonia Escandón, en donde será habilitado un ciclocarril.

por esta arteria.

“Yo soy ciclista y los carros son muy poco conscientes de los demás, de los que no son automovilistas, por eso me parece muy bien”, dijo.

A su vez, Ximena Rosas, habitante de

la colonia y ciclista activa, destacó que con esta obra se logrará establecer un reordenamiento de la vialidad, ya que no se permitirá el estacionarse en doble fila, además de que se brindará seguridad a ciclistas y peatones, lo cual derivará en la pacificación de la avenida.

“Hay un beneficio tanto para ti como para los que comparten la vialidad contigo y todos los que viven en esa zona y también disminuye el tráfico, hay tantos beneficios para los ciudadanos”, opinó la ciudadana consultada.

Cabe destacar que la habilitación del ciclocarril correrá a lo largo de la avenida José Martí y tendrá una extensión aproximada de un kilómetro y medio.

Esta vialidad exclusiva para ciclistas hará conexión con Insurgentes y el Viaducto Miguel Alemán, hasta avenida Revolución.

tividad al Felipe Ángeles, y en general ayuda para ir a Ecatepec y a toda la zona del Estado de México.

Asimismo, Sheinbaum Pardo destacó que durante su gestión ha habido una fuerte inversión en movilidad, tanto en transporte público como en puentes, para reducir la congestión vehicular.

“El más grande es el de Xochimilco, que le llamamos Cielito Lindo, que está finalizando Periférico, de Xochimilco hacia Iztapalapa y hacia Tláhuac. Después hicimos un puente pequeño que se llama Emiliano Zapata, que va para la amplia-

ción Emiliano Zapata por encima de la carretera a Puebla. Un brazo del circuito interior de Eje 6 Sur, la mejora de Galindo y Villa y de Viaducto Zaragoza, que fue muy importante para llegar al aeropuerto y para toda esta zona”, señaló.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, precisó que este puente tuvo un costo de 125 millones de pesos y tiene la capacidad de recibir a dos mil 400 vehículos por hora.

Se trata de una obra de 550 metros de longitud, con una superficie de más de tres mil metros cuadrados, la cual, expli-

có Esteva Medina, permitirá “la integración” de diferentes áreas de la capital.

“Este puente sirve para todos los que vienen por el Circuito Interior y van a tomar hacia el norte y que van a poder tener esa conexión hasta el Aeropuerto Felipe Ángeles, entre otros destinos”, señaló.

En su turno, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, destacó que esta obra ayudará a reducir los tiempos y a “descargar el tráfico” para quienes viajan desde su demarcación hasta el Río de los Remedios.

## EL TIP

**EL PUENTE** inicia en Circuito Interior a la altura de la calle Cerámica de la alcaldía Venustiano Carranza y desemboca en avenida Gran Canal, en la calle Pesos, en la Gustavo A. Madero.



## DeRápido

**BLINDAN 16 CAMINOS EN ÁO.** Más de 118 mil vecinos de 19 colonias de la alcaldía Álvaro Obregón han sido beneficiados con la habilitación de 16 caminos blindados en lo que va de la actual administración. La alcaldesa Lía Limón entregó el sendero seguro 16, que conecta las colonias Belén de las Flores y Tla-cuitlapa, en beneficio de 7 mil 600 personas.



Foto: Especial

**AI MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. JUZGADO QUINGUESIMO OCTAVO DE LO CIVIL.**

**JUZGADO QUINGUESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO CLAUDIO BERNARD, NÚMERO 60, SÉPTIMO PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**

### EDICTO

#### NOTIFICACION PERSONAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, contra CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, expediente número 396/2020, El C. Juez Quinguesimo Octavo de lo Civil, dicto entre otros los autos que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a veintidós de febrero de dos mil veintitrés. - Dada nueva cuenta con el presente expediente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 del Código de Procedimientos Civiles, se declara la Sentencia Definitiva, pronunciada en los presentes autos, específicamente en el considerando V del renglón cuarto, quedó asentado "...cláusula DÉCIMA SEGUNDA...", debiendo decir: "...cláusula DÉCIMA TERCERA...". En el resolutorio TERCERO, dice: "... (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL); debiendo decir: (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL). En el CONSIDERANDO V Y RESOLUTIVO QUINTO, dice: "... a pagar a la actora la cantidad de \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)..."; debiendo decir: "... a pagar a la actora la cantidad de \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por concepto de comisión por administración mensual...". En el entendido, que el presente auto deberá formar parte integrante de la resolución mencionada, ordenándose que las copias que de ella se expidan se deberá agregar copia del presente proveído. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Quinguesimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Trinidad Ivonne Diaz Esquivel que autoriza y da fe. - Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintitrés...". R E S U E L V O PRIMERO. Ha procedido la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA en donde la parte actora HSBC MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, acreditó parcialmente su acción y el demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, se constituyó en rebelde, en consecuencia; SEGUNDO. - Se declara el vencimiento anticipado del plazo establecido en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria celebrado por una parte "HSBC MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en su carácter de acreditante, en lo sucesivo "HSBC MEXICO", y el señor CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, en su carácter de "acreditado", a que se contrae la escritura pública número 323,085, formalizada ante la fe del Notario Público de fecha nueve de septiembre de dos mil diecinueve, formalizado, ante la fe del Titular de la Notaría número dos y Notario del Patrimonio Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

TERCERO. - Se condena al demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, a pagar a la actora la cantidad de \$1,223,126.40 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal; lo que, deberá hacer dentro del término de cinco días contados a partir de que cause estado esta resolución, apercibido que, en caso de no hacerlo, se hará efectiva la garantía hipotecaria y se pagará a la demandante, con el valor que se obtenga por la venta del bien inmueble hipotecado, consistente en: "LOTE número CUATROCIENTOS VEINTISIETE, del Condominio ONCE, del Régimen de Propiedad en Condominio del Conjunto Habitacional denominado "RESIDENCIA LOS SAUCES", constituido sobre la fusión de dos predios identificados como las parcelas números veintidós Z, quion uno P quion uno y ciento cuatro Z quion uno P quion uno, del Ejido de Santa Ana Tezoyuca, en el Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, con ubicación actual en el número oficial doce, de la Calle sin nombre (Los sauces), Colonia Villa Morelos, Segunda Sección, en Tezoyuca Morelos"; con la superficie, medias y colindancias que obran detalladas en la escritura pública base de la acción. CUARTO. - Se condena al demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, a pagar a la actora la cantidad de \$72,893.38 (SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios cuantificados al día seis de abril de dos mil veinte; más al pago de los intereses que se sigan originando hasta la liquidación del adeudo, mismos que deberán ser cuantificados en ejecución de sentencia, conforme a lo pactado en la cláusula décima cuarta, transcrita en la parte considerativa, esto es a razón del 11.95% anual. QUINTO. - Se condena al demandado CARLOS WOOLRICH RODRIGUEZ, a pagar a la actora la cantidad de \$1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), del mismo modo, se le condena al pago de las que, se continúan generando, hasta la fecha de la presente resolución; lo que se, cuantificará en ejecución de sentencia. SEXTO. - Se absolvió al demandado del pago de las prestaciones marcadas con los incisos d) y f), del capítulo de prestaciones, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente fallo. SÉPTIMO. - Por lo que hace al demandado, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, NOTIFIQUESE POR MEDIO DE EDICTOS los resolutorios de esta resolución, los cuales deberán publicarse en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO". OCTAVO. - No se hace condena en costas.

ASÍ, definitivamente juzgado, lo resolvió y firma el C. JUEZ QUINGUESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO MAESTRO EN DERECHO FERNANDO NAVARRETE AMEZQUITA, ante la C. Secretaría Proyectoista Licenciada en Derecho ANA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMARILLO, y la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS, Licenciada en Derecho TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL, con quien actúa y da fe. ...

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. TRINIDAD IVONNE DIAZ ESQUIVEL.

JUZGADO OCTAVO CIVIL.  
EXPEDIENTE: 1400/2019

SECRETARÍA "B"

### EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de GABRIELA VARGAS ALANIS, expediente: 1400/2019, SECRETARÍA "B", en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES dicto el presente proveído:

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal, a quien se le tiene desahogando la vista ordenada por auto de fecha diez de febrero de dos mil veintitrés, por verdaderas las manifestaciones que aduce en el escrito de cuenta, en ese tenor, como lo peticiona, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles procedase a emplazar a la demandada GABRIELA VARGAS ALANIS, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial, así como en el periódico "LA RAZÓN", haciéndose del conocimiento del demandado que cuenta con un término de QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda.

Asimismo, podrán recoger dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en el Secretar "B" de este Juzgado ubicado en DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES, NÚMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 06720

En la inteligencia que el término de quince días comenzará a correr al día siguiente de los treinta días que se ha hecho referencia. (...) -NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, MAESTRA EN DERECHO REMEDIOS MANI MARTINEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO

"...Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

Ciudad de México, diez de febrero del año dos mil veintitrés

A sus autos oficio de fecha veintiséis de enero de dos mil veintitrés, que remite Instituto Nacional Electoral con el mismo dese vista a la parte interesada, para que dentro del término de tres días manifieste lo que a su derecho corresponda.

AVISOS:

Se hace del conocimiento de las partes en el expediente en que se actúa que en cumplimiento al "... Acuerdo Plenario 06-08/2022 mediante el cual determino PRECISAR en relación al Acuerdo 19-06/2022 de ocho de febrero de dos mil veintidós...", emitidos por el Pleno de la Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós, así como la "...CIRCULAR CJCDMX-08/2022..." "...son aplicables los Lineamientos del Sistema de Citas Electrónicas para la atención a las personas usuarias, en Consulta de Expedientes y Trámites Administrativos, relacionados con Procedimientos Jurisdiccionales ante Juzgados Civiles y Familiares de Proceso Escrito y de Proceso Oral de Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México..."

"... se puede acceder sin cita o con cita en todos y cada uno de los inmuebles donde se ubican los órganos jurisdiccionales citados; lo que quiere decir, que las personas usuarias de forma independiente a la implementación del sistema de citas, tienen la libertad de elegir el sistema que mejor se ajuste a sus necesidades (con cita o bien sin cita) ... - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante la C. SECRETARIA DE ACUERDOS, MAESTRA EN DERECHO REMEDIOS MANI MARTINEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE.

OTRO AUTO

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan fórmese expediente número 1079/2019 y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le fue asignado por la Oficina de Partes Común de este Tribunal. Guárdense en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos de su parte como base de la acción. Se tienen por presentados a NORMA TANIA BENHUMEA BEDOLLA, JUAN MANUEL SEGOVIA JIMÉNEZ, J. JESUS VAZQUEZ LOREDO Y ARTEMIO GACHUZ RAMÍREZ Apoderados Legales de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas del Instrumento Notarial que acompaña al de cuenta número 13,475 de fecha diecinueve de agosto de dos mil diez; a quienes se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos por autorizadas a las personas que menciona en su ocuro para los mismos efectos en términos del artículo 112 cuarto párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal a quien(es) se le(s) hace saber que en la primera diligencia en que intervenga(n) deberá(n) exhibir copia fotostática simple del registro de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública ante la Primera Secretaria de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, lo anterior con fundamento en el Acuerdo número 21-19/11 de fecha veintitrés de mayo de dos mil doce, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, apercibido(s) que de incumplir con ello, dejarán de gozar de las facultades que concede el artículo supra citado en perjuicio de su autorizante y solo se le(s) tendrá para los efectos de oír y recibir notificaciones y por otra parte, se le tiene autorizando a (a)s persona(s) que cita por los fines señalados en términos del artículo 112, séptimo párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; demandando en la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA a GABRIELA VARGAS ALANIS con domicilio señalado en el escrito inicial de demanda; las prestaciones que se indican en razón de lo expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469 y 470 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta; con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido para ello, se le tendrán por presentados ciertos los hechos de la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. - Se les tiene ofreciendo pruebas de su parte en términos del artículo 483 del Código de Procedimientos Civiles, las cuales se reserva proveer lo conducente para el momento procesal oportuno.- Elabórese la cédula de notificación correspondiente y turnese al C. Secretario Actuante adscrito a este Juzgado para su diligencia. - Por otra parte "Se hace del conocimiento de las partes que de conformidad a la circular 50/2019 de fecha uno de octubre de dos mil dieciocho emitida por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hoy Ciudad de México en sesión plenaria ordinaria celebrada el diecisiete de enero de dos mil doce, en relación con la propuesta de actualización de la circular 56/2011 de fecha once de octubre de dos mil once, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal hoy Ciudad de México motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, donde se les atenderá de forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica, el Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en esta ciudad capital, código postal 06500, con el teléfono 51-34-11-00 exts. 1460 y 2362, asimismo el servicio de mediación civil mercantil cuenta con los siguientes teléfonos 57-07-25-84 y 52-08-33-19 y correo electrónico mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx". Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, igualmente y con fundamento en los artículos 11, 15 y 39 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México y del Consejo de la Judicatura se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción se procederá a la destrucción del expediente, así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que las partes quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los NOVENTA DIAS naturales contados a partir de la respectiva notificación, lo que se hace del conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar. - Asimismo se hace del conocimiento de los litigantes que de conformidad con el acuerdo General Generales 36-48/2012 y 50-09/2013, emitido en sesiones de fechas veinte de noviembre de dos mil doce y veintiséis de febrero del dos mil trece, por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, hoy Ciudad de México las funciones que deberá de realizar la C. Secretaria Conciliadora adscrita a este juzgado. - NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma.-El C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO VICTOR HOYOS GANDARA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO SERAFIN GUZMAN MENDOZA, que autoriza y da fe. -

PARA SU PUBLICACION DE TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "PERIODICO LA RAZÓN"

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
CIUDAD DE MÉXICO, A 20 de febrero de 2023.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

MAESTRA REMEDIOS MANI MARTÍNEZ

## Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

AVISOS NOTARIAL.

Por instrumento número 14,460 de fecha 09 de marzo del 2023, otorgado ante la suscrita, la señora MARIA DEL SOCORRO MUÑOZ GUTIÉRREZ, en su carácter de única y universal heredera, y los señores JOSÉ LUIS ALCÁNTARA MUÑOZ y JOSÉ MAURICIO ALCÁNTARA MUÑOZ, en su carácter de legatarios, asimismo el señor JOSÉ LUIS ALCÁNTARA MUÑOZ, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSÉ LUIS ALCÁNTARA HUERGO, RECONOCIERON LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA, LOS LEGADOS y el señor JOSÉ LUIS ALCÁNTARA MUÑOZ, en su carácter de albacea ACEPTÓ Y PROTESTÓ EL CARGO DE ALBACEA, conferido en la citada sucesión.

Huixquilucan, Estado de México a 09 de marzo del 2023.

LIC. DULCE MARÍA VILCHIS SANDOVAL  
Notaria Interina 143 del Estado de México

Fuente de Ceres 19 Col. Lomas de Tecamachalco C.P. 53950, Huixquilucan, Estado de México. Tel. 552224355

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
EXPEDIENTE 923/2017.  
SECRETARIA "A"

### EDICTOS

En los autos relativos al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GOMEZ CARRANZA JOSE en contra de CANDELARIO AMADO MATEO, MARIA RIVERA GONZALEZ Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL ACTUALMENTE CIUDAD DE MEXICO, expediente número 923/2017, LA C. JUE INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, dicto un auto que a la letra dice. Ciudad de México, a nueve de febrero de dos mil veintitrés.

Hágase del conocimiento la certificación que antecede para los efectos legales conducentes. A sus autos el escrito de cuenta del actor y diecinueve recibos de pago de servicios de la Comisión Federal de Electricidad, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen y toda vez que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra materialmente inhabilitado para proporcionar el Registro Federal de Contribuyentes y la Clave Única de Registro de Población de los codemandados, en consecuencia se tiene por agotada la búsqueda en las instituciones a las que se giraron los oficios respectivos, en consecuencia:

Se ordena emplazar por edictos a los codemandados SUCESION A BIENES DE CANDELARIO AMADO MATERO Y MARIA RIVERA GONZALEZ debiendo publicarse los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento de los codemandados SUCESION A BIENES DE CANDELARIO AMADO MATERO Y MARIA RIVERA GONZALEZ que deberán presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos dentro del término de TREINTA DIAS, y transcurrido este término contarán con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos.

Sin lugar a acordar de conformidad lo solicitado respecto a la admisión de la prueba documental a que hace referencia en su escrito de cuenta, por no ser el momento procesal oportuno, en consecuencia, devuélvanse los diecinueve recibos de pago de servicios de la Comisión Federal de Electricidad por conducto de persona autorizada para tales efectos.-NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. Ciudad de México, a diez de Octubre de dos mil diecisiete.

Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 923/2017 en el Libro de Gobierno, se mandan guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a GOMEZ CARRANZA JOSE por su propio derecho, demandado en la VIA ORDINARIA CIVIL DE: CANDELARIO AMADO MATEO, MARIA RIVERA GONZALEZ Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, ACTUALMENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO las prestaciones que menciona con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles reformado, se admite la demanda en vía y forma propuesta.

Por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos.

Sin lugar a tener por ofrecidas sus pruebas por no ser el momento procesal oportuno.

Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados, emplazándose para que dentro del término de QUINCE DIAS contesten la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrán por fíctamente confesados hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a los demandados para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial.

Y toda vez que manifiesta que desconoce el domicilio de los codemandados CANDELARIO AMADO MATEO Y MARIA RIVERA GONZALEZ, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, gírense oficios a la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Servicio de Administración Tributaria, Teléfonos de México, S.A.B. DE C.V. Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a efecto de que informen a este H. Juzgado si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de los demandados CANDELARIO AMADO MATEO Y MARIA RIVERA GONZALEZ, asimismo gírese oficio a la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a efecto de que informe a este Juzgado su entre los registros de la Secretaría de Movilidad de esta Ciudad se encuentra algún domicilio de dichas personas, autorizándose a la C. ROCIO DE ALBA PEREZ PEREZ para la entrega del último oficio mencionado y recepción de la información de este último. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los oficios y pónganse a disposición de la parte actora para su diligencia.

Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita la mediación no es asesoría jurídica, el centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D. F. Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediacion.civil.mercantil@tsjfd.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuádemas que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DIAS NATURALES, por lo que dentro del plazo concedido deberán de solicitar su devolución. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE.

NOTIFIQUESE.  
LA CIUDAD DE MEXICO, A 10 DE FEBRERO DEL 2023.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO  
DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD  
DE MEXICO.

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

PARA SU PUBLICACION: Publíquese los presentes edictos TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 21.03.2023

negocios@amazon.com.mx Tel. 5260-6001

## Amazon recorta 9 mil empleos

**EL DIRECTOR EJECUTIVO** de la firma de comercio electrónico, Andy Jassy, anunció una nueva reducción de puestos de trabajo, convirtiéndose en la última gran tecnológica en comunicar una segunda ronda de despidos ante una posible recesión económica.



BMV S&P  
51,925.61 ↓ 1.10%

FTSE BIVA  
1,078.16 ↓ 1.26%

Dólar  
\$19.0800

Euro  
\$20.1970

TIE 28  
11.3500%

UDI  
7.767187

Centenario  
\$46,600

Mezcla Mexicana  
Sin cotización por feriado por el natalicio de Benito Juárez

### CONVENCIÓN 86 BANCARIA

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

Para impulsar la economía interna, atraer más inversión y derrama económica para todo el país, es necesario que el gobierno, en sus tres niveles, trabaje hombro a hombro con la banca en el financiamiento de proyectos de infraestructura, aseguró el vicepresidente y director general de BBVA México, Eduardo Osuna Osuna.

Al respecto, aseguró que BBVA México está abierto a financiar todos aquellos proyectos públicos y privados que atraigan inversión, generen empleos y derrama económica para las diferentes regiones del país.

“La banca está preparada para hacer frente a la llegada de nuevas inversiones, por lo que es necesario trabajar conjuntamente con todos los niveles de gobierno, a fin de impulsar la figura de asociaciones público-privadas y con ello potenciar el monto de recursos dedicados a la infraestructura de nuestro país”, subrayó.

### EL DATO

**TODAS LAS CARTERAS** que integran el crédito bancario al sector privado han logrado crecer en términos reales; durante 2022, el crédito al consumo fue el mayor dinamismo.

En entrevista con *La Razón*, explicó afortunadamente existe una mayor demanda crediticia en el sector productivo del país, lo que se muestra en la evolución de la cartera empresarial que registra BBVA México al cierre del 2022 con un saldo de 613 mil millones de pesos; 20.7 por ciento superior comparado con 2019 y 19 por ciento superior al 2021.

Con respecto al crédito a gobierno, cerró al cuarto trimestre del 2022 con 186 mil millones de pesos, con un incremento de 29.2 por ciento en el mismo periodo, aunque se desconoce si dicho financiamiento es para proyectos productivos.

BBVA México aumentó en más de 200 mil millones de pesos el crédito al sector productivo y a las familias en 2022 para terminar el ejercicio con un billón y medio de pesos de recursos prestados.

Osuna Osuna recordó que, en su informe de resultados correspondiente al cuarto trimestre del 2022, BBVA México destacó que continuó apoyando la recuperación económica del país a través del otorgamiento responsable del crédito, acompañando al sector privado, a los gobiernos e impulsando a las familias a consolidar su patrimonio.

Al cierre del año, la cartera total de crédito superó los 1.4 billones de pesos, equivalente a un crecimiento anual de 15.6 por ciento.

Dentro de los segmentos de mayor dinamismo se encuentran el crédito al sector productivo, al consumo y el financiamiento a la vivienda. En total para todos los segmentos, la cartera de crédito ha crecido más de 200 mil millones de pesos en los últimos 12 meses.

Gobierno y bancos deben trabajar juntos, estima

# Sumar inversión pública y privada, vital para lograr crecimiento: BBVA México

**LA INSTITUCIÓN**, abierta a financiar proyectos que atraigan recursos y empleos, dice el vicepresidente y director general, Eduardo Osuna; estrategia de éxito que banca participe en obras de infraestructura, considera

“**LA BANCA** está preparada para hacer frente a la llegada de nuevas inversiones, por lo que es necesario trabajar conjuntamente con todos los niveles de gobierno”

**Eduardo Osuna Osuna**  
Vicepresidente y director general de BBVA México

cos de México (ABM), Julio Carranza, reveló la semana pasada que las pequeñas y medianas empresas (Pymes) son las grandes perdedoras del crédito bancario, ya que sólo acceden al 15 por ciento, a pesar de que contribuyen con ocho de cada 10 empleos en México.

Detalló que, de 100 por ciento del crédito bancario, prácticamente la mitad se destina a las empresas, 40 por ciento de las familias y el 10 por ciento al sector gubernamental.

“Si bien las empresas son las que más crédito reciben, cuando analizamos su tamaño resulta que las más pequeñas, las pymes, sólo reciben 15 de cada 100 pesos de crédito, a pesar de que contribuyen con ocho de cada 10 empleos en México”, explicó durante el cierre de la 86 Convención Bancaria, el pasado fin de semana en Mérida, Yucatán.

Carranza abundó que lo anterior se debe a que las pymes suelen tener un reducido historial crediticio y un mayor riesgo de crédito; incluso muchas de ellas se encuentran en la informalidad y no acuden a la banca, a pesar de que las instituciones de crédito gozan de amplia liquidez.

En su oportunidad, la directora de Análisis Económico-Financiero del Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, destacó la importancia de que la economía mexicana cuente con motores internos, como la inversión pública y privada, que impulsen el crecimiento de la economía nacional, sobre todo ante los vaivenes e incertidumbre de los mercados derivados de la quiebra de dos bancos estadounidenses y al rescate de un banco suizo.

Lo anterior, porque al desacelerarse el crédito en Estados Unidos, disminuye el consumo interno y con ello la demanda de productos procedentes de México, con lo que el sector exportador vería mermados sus ingresos, abundó la economista.

**EL VICEPRESIDENTE y director general de BBVA México, Eduardo Osuna Osuna, en foto de archivo.**



“La institución financiera apoya el desarrollo económico del país, especialmente en el sector pyme. Al cierre de diciembre del 2022, la cartera alcanzó un saldo de 95 mil millones de pesos, equivalente a un crecimiento anual de 19.7 por ciento”, destacó el directivo.

En cuanto al uso de los flujos de financiamiento, señaló que el sector público se mantiene como el principal usuario con casi 40 por ciento del flujo total, mientras que, como ya se mencionó, el sector

privado ha registrado una recuperación.

El componente más débil continúa siendo el del financiamiento a empresas, cuyo flujo anual en términos de Producto Interno Bruto (PIB) durante el tercer trimestre del 2022 estuvo 50 por ciento por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2018.

Al respecto, el nuevo presidente de la Asociación de Ban-

### EL TIP

**EL CRÉDITO** al consumo ha mostrado crecimientos reales, pero no ha logrado recuperar el saldo previo al inicio de la pandemia de Covid-19.

### 8

**Meses** de crecimiento en términos reales, reportó el crédito a empresas en el primer bimestre de 2022



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CEMEX CONTRA VULCAN MATERIALS... Y EL T-MEC

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

**A**lguien cometió un enorme error en la compañía que dirige Fernando González: al allanar con fuerzas públicas las instalaciones Sac-Tun (antes Calica) de Vulcan Materials en el puerto de Punta Venado, Quintana Roo, la empresa más internacionalizada de México se expone a las represalias legales que tomará la firma a cargo de Thomas Hill, al tiempo de escalar un conflicto diplomático en el marco de los múltiples desencuentros que Andrés Manuel López Obrador tiene con el gobierno de Joe Biden y el poder legislativo estadounidense.

Ayer por la mañana la ocupación de esas instalaciones era noticia en todo Estados Unidos a través de Fox News, cuya retórica es poco amable para con México; la directiva de Vulcan Materials pidió al embajador mexicano Esteban Moctezuma, que el Gobierno mexicano desalojara inmediatamente su propiedad.

El mensaje que Vulcan envía es que en México ya no es seguro el Estado de derecho, pues la ocupación se hizo de manera arbitraria, sin órdenes legales..., o sea, una suerte de expropiación gubernamental a la que Cemex se prestó. Y es que, como es sabido, por orden presidencial directa, Profepa y Semarnat, a cargo de María Luisa Albores, clausuraron en mayo de 2022 las instalaciones de Sac-Tun alegando el impacto ambiental por la extracción de ma-

terial pétreo aunque, como se demostró en los Guacamaya Leaks, el objetivo era aprovechar las más de 2 mil hectáreas de Sac-Tun para una estación del Tren Maya y un complejo turístico.

Cemex arrendó terrenos en el área portuaria de Sac-Tun por 20 años, contrato que venció el 31 de diciembre de 2022 y que no fue extendido, cosa que no gustó en Cemex y habría amenazado que el puerto sería confiscados por el Gobierno..., Gobierno que, por cierto, sabe que sólo en Punta Venado es posible la descarga segura y eficiente de material de construcción y de los dos millones de toneladas de balasto que se le compran a la dictadura cubana de Miguel Díaz-Canel, para estabilizar las vías del Tren Maya, que supervisa Javier May en Fonatur.

Vulcan ofreció alijar el barco de Cemex el 23 de marzo cuando pudiera garantizar la contratación de personal y completar las reparaciones (debido a su inactividad) para garantizar la seguridad operativa. Pero la amenaza se cumplió con creces el pasado 14 de marzo con fuerza naval, con la policía estatal, y fuerzas especiales de investigación, sin importarles el arbitraje internacional por el cual México podría ser obligado a indemnizar con 1,500 millones de dólares a la firma estadounidense.

Ya no se trata, pues, de un simple conflicto entre Cemex y Vulcan, e involucra el cumplimiento del T-MEC. Después de esto, la relación entre México y EU baja de 6 a 5, según la calificación hecha por Hillary Clinton en la 86ª Convención Bancaria.

**Romo-Gush, montaje irregular en Polanco**

• Sigue la mata dando. Resulta que el exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, armó un montaje en 2019 para "legalizar" la construcción de la plaza comercial ubicada en Lafontaine 110, Polanco, pues la edificación excede la altura permitida por el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco. Dicho montaje se realizó el 24 de julio de 2019, cuando Romo y su director jurídico, Gustavo García *El Gush* Arias, hicieron un video para anunciar la demolición del último nivel de esa plaza según para acoplarla con la normati-

dad. Con el video y las fotos se hizo gran alharaca oficial de cómo Romo hacía cumplir la ley, sí o sí. Pero sólo fue un *show* mediático, pues si bien hubo tal demolición, la administración actual de Miguel Hidalgo confirmó que no existe documento ni expediente alguno que avale esa acción jurídica, cosa que debió documentar *El Gush* por ser el área bajo su responsabilidad.

Ésta es la razón y en atención a quejas vecinales, por qué el pasado 17 de febrero, la nueva alcaldía Miguel Hidalgo clausuró esa plaza: fue puro tongo y no se ajustó a las disposiciones del Programa Parcial Polanco, dejando en claro que el inmueble fue autorizado y construido durante la administración de Romo.

**Almendrita financiera.**

Resulta que en Nafin y Bancomext tienen a su propia "Almendrita" como la que parte y comparte en el ISSSTE. Se trata de la directora de Administración y Finanzas, Paulina Moreno, quien llegó al cargo por recomendación tras ocupar cargos de medio pelo en Infonavit, SAT y Banobras..., ¡y como coordinadora de optimización en los procesos de abasto del Insabi que ha dejado de proveer 30% de los medicamentos a los hospitales públicos! Y vaya, Almendrita Financiera y su jefe Luis Antonio Ramírez Pineda andan a la greña con sus sindicatos sin importarles el llamado desde la mañana a detener esos pleitos.

# Pandemia impulsa hasta 95% digitalización en inmobiliarias

**CASI 80%** de pérdidas en proyectos son por trabajos rehechos; nuevas tecnologías disminuyen riesgos

• Por Alina Archundia  
alina.archundia@razon.com.mx

**EN SÓLO SEIS AÑOS**, el sector inmobiliario y de la construcción aumentó 85 por ciento su inversión en nuevas tecnologías, lo que les permitió mejorar la seguridad, sostenibilidad, productividad y eficiencia de los nuevos desarrollos, así como la rentabilidad en sus respectivos modelos de negocio.

Hasta hace algunos años la curva de la digitalización en esos sectores era prácticamente nula, según datos del Instituto McKinsey, pues en 2016 la inversión de los desarrolladores en medio digitales no llegaba ni al 10 por ciento.

**90**  
Por ciento de agentes inmobiliarios encuestados usa Facebook

Sin embargo, en 2018 subió a 30 por ciento, luego aumentó a 50 por ciento, y en la pandemia por Covid-19 subió entre 90 y 95 por ciento, de acuerdo con Robinson Fuentes, CEO y cofunda-

dor de Calidad Cloud, plataforma digital especializada en el ramo inmobiliario.

Señaló que, en los procesos de ejecución de una obra, el control de calidad es la clave; "muchas empresas que hoy hablan de productividad, relacionan este concepto con la cantidad de fuerza laboral y con poner ladrillos más rápido".

Sin embargo, dijo estar convencido de que es mejor "poner pocos ladrillos", pero hacerlo bien, para no repetir el trabajo. Agregó que casi 80 por ciento de las pérdidas en un proyecto son por trabajos que tuvieron que rehacerse.

"Ahí está realmente el dolor de cabeza de la construcción. Por ello, la importancia de contar con un software que ayude a gestionar el proceso completo del ciclo

de vida de la construcción", estableció.

Subrayó que en un mercado cada vez más competitivo, las empresas que optaron por digitalizar sus procesos o parte de ellos, lograron la optimización de tiempos, a través de trabajo productivo, análisis de datos en tiempo real y toma de decisiones conjuntas de manera oportuna.

"Las empresas de construcción gastan muchos recursos en registrar, respaldar y revisar datos. Muchas veces incluso se contratan a digitadores quienes son los responsables de consolidar y digitalizar los datos", explicó Fuentes.

La tecnología digital, como la desarrollada por Calidad Cloud, permite una mayor eficiencia en los procesos de construcción de cualquier tipo de obra.



## EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos  
Sairi Peláez

55 7965 1544  
55 2882 4970

55 5260 6001 ext. 2103  
sairi.pelaez@razon.com.mx

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,  
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

## PESOS Y CONTRAPESOS



## APÉNDICE II

POR ARTURO DAMM ARNAL

El anterior *Pesos y Contrapesos* fue un apéndice a las cinco columnas de la semana pasada, dedicadas al tema de la prohibición de las drogas, en las cuales presenté argumentos en contra de su prohibición y a favor de su legalización, lo cual no implica favorecer su consumo.

En el Apéndice I respondí a tres "razones" a favor de la prohibición: porque los drogadictos causan daños morales a terceros; porque el gobierno debe dedicar recursos a la atención de los drogadictos, que son un problema de salud pública; porque el drogadicto puede cometer delitos, "razones" más que suficientes, para algunos, para que el gobierno prohíba las drogas, prohibición que debe abarcar desde la producción hasta el consumo.

En este Apéndice II haré referencia al Análisis Económico del Derecho (AED), lo que en inglés se conoce como *Law and Economics*, que no hay que confundir con el Análisis del Derecho Económico, AED que se pregunta, además de por la justicia de las leyes, por su eficacia, por ejemplo: ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de una ley una vez promulgada?, consecuencias que no necesariamente serán las que pretende el legislador, porque entre la promulgación de la ley y su cumplimiento está la libertad de los ciudadanos para decidir si la cumplen o no, razón por la cual muchas leyes no se cumplen, no consiguiéndose el objetivo del legislador, tal y como sucede con las leyes que prohíben desde la producción hasta el consumo de drogas, leyes que no obedecen desde productores hasta consumidores, cada uno por razones distintas.

El consumidor no obedece la ley porque, dado que el drogadicto es un vicioso, necesita seguir consumiendo drogas, *vicio mata prohibición*, por lo cual sigue demandándolas, lo cual lo conecta con el oferente, que seguirá produciéndolas y ofreciéndolas, en primer lugar, por la primera ley del mercado, *allí donde hay demanda efectiva (el consumidor paga el precio al cual el productor lo provee), habrá oferta y, en segundo término, porque, dado que la prohibición aumenta el riesgo de producir, ofrecer y vender drogas se incrementa su precio para compensar el mayor riesgo, mayor precio que, por tratarse de un vicio, que debe satisfacerse a toda costa, el drogadicto pagará, lo cual le permite al narcotraficante obtener mayores ganancias, que en la práctica son multimillonarias en dólares, lo cual lo incentiva a expandir el negocio, lo que logra enganchando más gente a las drogas. ¿Resultado? Un círculo vicioso (nunca mejor dicho), perfecto.*

¿Qué quiere decir lo expuesto en el párrafo anterior? Que si respondemos correctamente a la pregunta por las posibles consecuencias, una vez promulgadas, de las leyes que prohíben las drogas, las mismas crean las condiciones, tanto por el lado del consumo como de la producción, para su incumplimiento, por lo que son leyes ineficaces, ineficacia que encuentra una de sus causas en el hecho de que también son injustas, porque prohíben vicios, que no son delitos, que no violan derechos, por lo que no deben prohibirse (falta explicar, lo que no hago por falta de espacio, por qué leyes injustas son, además, ineficaces).

El AED ayuda a entender por qué la prohibición gubernamental de las drogas es ineficaz: porque lo que no funciona no es el *cómo* (si se hiciera de otra manera sí funcionaría), sino el *qué* (hágase como se haga no funciona).

arturodamam@prodigy.net.mx  
Twitter: @ArturoDammArnal

Estima efectos limitados de crisis bancaria en EU

# Fitch prevé resistencia de la banca en México

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

Las métricas de calificación básicas para los bancos mexicanos tienen suficiente margen para resistir una desaceleración económica en 2023 y la volatilidad del mercado, incluidos los riesgos de alta inflación y tasa de interés, consideró Fitch Ratings.

La calificadora internacional de riesgo crediticio estimó que los riesgos de contagio y los efectos de segundo orden de las recientes quiebras bancarias en Estados Unidos deberían tener efectos limitados en la cartera de bancos mexicanos que evalúa.

## EL DATO

LOS BANCOS seguirán beneficiándose de la baja inclusión financiera, el *nearshoring* y una recuperación económica retrasada tras la pandemia, estima Fitch

En un análisis, señaló que los bancos sistémicos más grandes, que atienden principalmente a clientes de ingresos medianos altos, corporativos y del sector público, ayudarán a contener el deterioro de la calidad de los activos.

"Nuestro caso base de las consecuencias de las recientes quiebras bancarias en Estados Unidos no anticipa grandes salidas de depósitos para los bancos mexicanos, particularmente en los grandes bancos que siguen dependiendo de los depósitos a la vista que son menos sensibles a las tasas de interés", agregó la agencia evaluadora.

No obstante, destacó, los bancos tienen suficiente liquidez para gestionar cualquier salida moderada, además sus carteras de valores tienden a ser a corto plazo y se revalúan rápidamente.

Por lo tanto, los riesgos de pérdidas no realizadas atribuibles a tasas de interés más altas

1.4  
Por ciento,  
pronóstico de crecimiento de Fitch para México en 2023

CALIFICADORA CALCULA crecimiento de crédito entre 6 y 8% en este año; baja penetración en el sector y altos niveles de capital y liquidez soportan este avance, resalta



CLIENTES del Silicon Valley Bank se presentaron en la sede de la institución la semana pasada, tras su quiebra.

sobre el valor razonable de los bonos bajo las normas internacionales de información financiera son menores en relación con el mercado estadounidense.

"Esperamos que la rentabilidad de los bancos mexicanos disminuya en 2023 a medida que se desacelera el crecimiento del crédito y aumentan los cargos por deterioro de préstamos (LIC, por sus siglas en inglés)", anticipó.

La calificadora refirió que la rentabilidad en los bancos pequeños y medianos más concentrados seguirá bajo presión debido a los perfiles comerciales más riesgosos y un mayor costo de financiamiento.

En 2022, la rentabilidad de los bancos se recuperó a los niveles previos a la pandemia debido al crecimiento del crédito, tasas de interés más altas, ingresos por comisiones estables, cargos por deterioro de préstamos bajos y eficiencias de costos provocadas por

una mayor digitalización de los servicios, añadió Fitch Ratings.

La evaluadora pronosticó que el crecimiento del crédito en 2023 se mantenga en el rango de 6 a 8 por ciento, pero el entorno comercial seguirá siendo sensible a los desafíos microeconómicos, de gobernanza y políticos.

"Creemos que los bancos seguirán beneficiándose de la todavía baja inclusión financiera, el *nearshoring* y una recuperación económica retrasada después de la pandemia, lo que debería fomentar oportunidades comerciales para los bancos, a pesar de nuestra expectativa de que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se desacelere a 1.4 por ciento este año", añadió.

La agencia refirió que la penetración bancaria de México sigue siendo baja, y los niveles de capital y liquidez están en máximos históricos con el potencial de sostener el crecimiento de la cartera de crédito.

## SAT libera simulador de declaración 2022

• Por Ivonne Martínez  
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL SERVICIO de Administración Tributaria (SAT) informó que ya se encuentra disponible el simulador y el minisitio para la declaración anual 2022 de personas físicas, que debe presentarse del 4 de abril al 2 de mayo próximo.

El organismo recaudador precisó que se pone a disposición el simulador desde el 17 y hasta el 31 de marzo del 2023 para que los contribuyentes conozcan las actualizaciones a la herramienta y validen la información que se está prellenando.

Destacó que el simulador es una herramienta que pone a disposición de los contribuyentes para que obtengan un estimado del saldo a favor que podría obtener tras presentar su declaración anual, por lo que ya puede ser utilizado.

Respecto al minisitio, el SAT resaltó que los contribuyentes pueden conocer quiénes deben presentar la declaración, las personas no obligadas, los requisitos, qué pueden deducir, así como información adicional sobre esta obligación fiscal.

Los requisitos para poder ingresar a la declaración son el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de 13 dígitos con homoclave; la contraseña que se genera o actualiza a través de SAT ID o con la e.firma (firma electrónica) a través del Portal del SAT.

Sólo si el saldo a favor es superior a 10 mil pesos y hubo cambio de cuenta CLABE, se necesita la e.firma vigente y también se requieren datos bancarios, como nombre del banco.

Las personas físicas obligadas a la declaración anual son

las que tuvieron ingresos por servicios profesionales, Régimen Simplificado de Confianza, cobrar rentas por algún bien inmueble, reciben intereses o dividendos y vendieron o compraron bienes.

Los contribuyentes que tributan en el régimen de sueldos y salarios y asimilados a salarios deben presentar su declaración si obtuvieron ingresos de un solo patrón y dejaron de recibirlo antes del 31 de diciembre.

Además, si obtuvieron ingresos distintos de salarios; si trabajaron para dos o más patrones de manera simultánea; si los salarios provienen del extranjero o de personas no obligadas a retener; si tuvieron ingresos por indemnización o jubilación y si la totalidad de los ingresos anuales por este concepto excede de 400 mil pesos.

**EL TIP**  
LAS PERSONAS físicas tienen hasta el 4 de mayo para presentar su declaración anual 2022.

**CIENCIA** NASA PUBLICA EL PRIMER MAPA DETALLADO DE AGUA EN LA LUNA. Es resultado del trabajo de un equipo de científicos que usó los datos del telescopio SOFIA, cubriendo aproximadamente una cuarta parte de la superficie solar con la información recopilada.

LOS DATOS TIENEN 30 AÑOS DE HABERSE OBTENIDO POR LA SONDA MAGALLANES  
**Descubren que Venus podría tener volcanes activos como los de la Tierra**

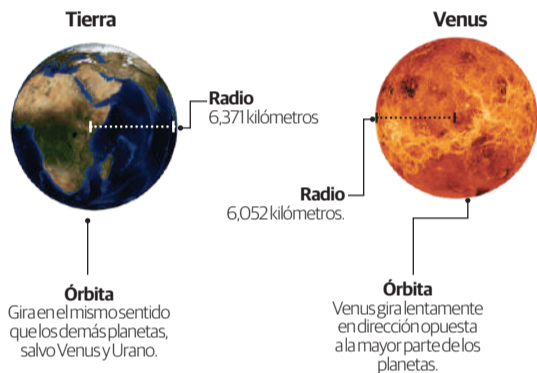
Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

**CIENTÍFICOS** de la Universidad de Alaska en Fairbanks, de Estados Unidos, observan por primera vez pruebas geológicas directas de actividad volcánica reciente en la superficie del planeta más brillante del sistema solar, Venus. Los investigadores y autores del descubrimiento examinaron y analizaron imágenes de archivo de la superficie de Venus que fueron captadas mediante radar por la sonda espacial Magallanes, durante los primeros años de la década de 1990. Las imágenes de Venus revelaron una chimenea volcánica que cambió de forma y aumentó considerablemente de tamaño en menos de un año. El estudio de los volcanes activos fuera de la Tierra ayuda a conocer cómo el interior de un planeta puede

moldear la corteza de éste, impulsar su evolución geológica y afectar a su habitabilidad, por lo que la NASA ya prepara la nueva misión a Venus llamada VERITAS, que tendrá como objetivo principal precisamente la observación y estudios del comportamiento volcánico en ese planeta y será lanzada dentro de una década. Los miembros del descubrimiento y equipo científico de VERITAS, buscaron actividad volcánica reciente en los datos recolectados por la Magallanes, y tras 200 horas de comparar manualmente imágenes de cada zona captadas por la sonda en momentos distintos, notaron que dos imágenes de la misma zona, tomadas con ocho meses de diferencia, mostraban cambios geológicos causados por una erupción.

**COMPARATIVO**

El cuerpo celeste es similar en estructura y tamaño a la Tierra, y posee un núcleo de casi el mismo tamaño que el de nuestro planeta.

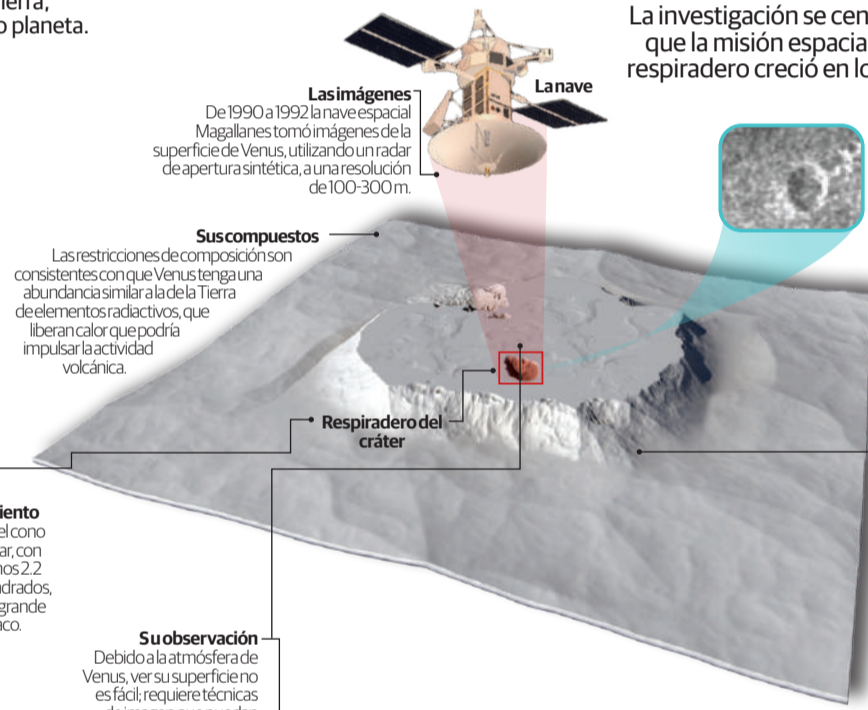


**1,000**

**Volcanes** se estima que tiene el planeta Venus en su superficie, los científicos creen que la actividad volcánica data de una fecha muy reciente

**CAMBIOS EN LA SUPERFICIE**

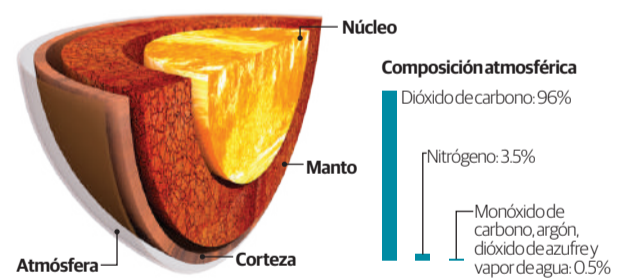
La investigación se centra en el cambio de forma de un respiradero que la misión espacial Magallanes fotografió dos o tres veces. El respiradero creció en los ocho meses entre dos imágenes del radar.



Tras una misión de 4 años, la sonda Magallanes se sumergió en la atmósfera de Venus el 11 de octubre de 1994 y se vaporizó parcialmente, pues se supone que algunas partes de la misma llegaron a la superficie del planeta.

**COMPOSICIÓN DE VENUS**

Presenta ciertas características como su tamaño y composición que son similares a la Tierra, sin embargo, las condiciones atmosféricas y térmicas son muy diferentes.



**90**

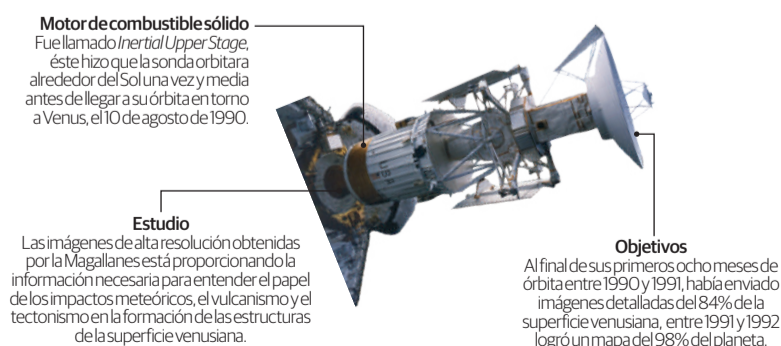
**Por ciento** de la superficie de Venus parece consistir en un baltó recientemente solidificado con muy pocos cráteres de meteoritos



**Robert Herrick** Científico de la Universidad de Alaska en Fairbanks, Estados Unidos, y miembro del equipo científico de VERITAS, así como autor del hallazgo de la actividad volcánica en Venus. Decidió buscar actividad volcánica reciente en los datos recolectados por la Magallanes, aunque confiesa que no creía que fuese a encontrar nada.

**SONDA MAGALLANES**

El dispositivo operó entre 1989 y 1994, sus funciones orbitando el planeta Venus ocurrieron entre 1990 y 1994.



**VULCANISMO EN LA TIERRA Y VENUS**

Aunque se conoce apenas muy poco sobre el comportamiento de los volcanes en Venus, las observaciones recientes han aportado pruebas de puntos calientes activos y variaciones en el dióxido de azufre atmosférico.



**Cono de salpicadura** Orificios de salida de volcanes en escudo, con lava muy fluida.



**Cono de escorias** Construidas a partir de partículas de lava solidificada, expulsada por sólo una apertura.



**Cono de cenizas o detoba** Formada por piroplastos en un único episodio eruptivo.



**Estratocono** Volcán cónico o de gran altura, compuesto por capas de piroclastos, lava endurecida y ceniza volcánica.



**Volcanes de Venus** Como el Ozza o Maat Mons comparables a los de la Tierra, pero más dispersos y planos con respiraderos casi circulares, la detección de fosfina puede ser el resultado de actividad volcánica.

# MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Martes 21.03.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Renuncia ministro de Petróleo en Venezuela

**UN ESCÁNDALO DE CORRUPCIÓN** causó la renuncia de Tareck El Aissami, titular de una de las carteras más importantes del régimen, al reportar que facilitará las investigaciones. Previamente, Nicolás Maduro dijo que el país ratifica una política contra los "antivalores", sin abundar en esa estrategia.



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

Los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y China, Xi Jinping, celebraron su primera cumbre desde que estalló la guerra en Ucrania al abrir la puerta a una "paz duradera", pese a que en el proceso no participa el líder defensor, Volodimir Zelenski.

En un encuentro que se prolongó por cuatro horas y media, según el Kremlin, ambos reconocieron coincidencias en torno a la propuesta de 12 puntos de Beijing para solucionar el conflicto y fortalecer "el orden global y la multipolaridad", ante lo que Moscú insiste en calificar como "operación militar", pero no hubo ningún anuncio oficial en esta visita que concluirá el próximo 22 de marzo.

Incluso, el líder del Kremlin, contra quien pesa una orden de aprehensión por crímenes de lesa humanidad, relegó la discusión sobre Kiev al sentenciar que "habrá oportunidad de discutir" con su homólogo el plan que "leyó atentamente", mismo que enfatiza el respeto a la soberanía y mantener la exportación de granos, poco después de estrechar la mano de su "querido amigo" ante los medios de comunicación.

### EL DATO

**EL RÉGIMEN CHINO** ha mantenido una postura neutral ante la guerra, incluso en algunas resoluciones de la ONU contra Putin, pues ha optado por la abstención o votar en apoyo a Moscú.

Su declaración es un mensaje a Occidente de que no está aislado por completo y que la crisis no es una prioridad o al menos no como para los aliados de Zelenski, y un día después de recorrer por primera vez los territorios anexados recalzó que sus objetivos siguen firmes, pues a pesar de la oferta "pacificadora" de China —que no han logrado Estados Unidos, Francia o Alemania— no hay interés de "devolver" Donetsk, Lugansk, Zaporíya y Jerson, aunque quien fue recibido en Moscú apuntó previo a este viaje que sí es un tema de relevancia, debido al impacto económico que la invasión ha causado a nivel mundial.

Además, los líderes aprovecharon para reforzar su relación, evidenciada ante el mundo en plena invasión, y contar con "logros significativos" de interés común, pues hoy continuarán el diálogo, al que se prevé que se sume el gabinete ruso, según el vocero del Kremlin, Dmitri Peskov.

El invitado, señalado por intentar suministrar armas al invasor, resaltó que su lazo "no sólo brinda beneficios tangibles, sino una contribución significativa", en una crítica a Occidente, al tiempo que el anfitrión admitió "celos" ante el acelerado desarrollo de Beijing, el mayor oponente de Washington, lo que le conviene.

Además intercambiaron elogios para dejar clara su cooperación que podría ampliarse por más tiempo. Putin celebró la reelección del comunista —quien sumará 15 años consecutivos en el poder—, ante lo que Jinping respondió con un impulso a la posible candidatura de



EL LÍDER CHINO (IZQ.), XI JINPING, estrecha la mano de su homólogo ruso, Vladimir Putin, en su visita a Moscú, ayer.

Dudan aliados de estrategia pacificadora de China

# Putin y Jinping afianzan lazos... pero Occidente tacha plan de "engaño"

**MANDATARIOS ASIÁTICOS** destacan "objetivos" comunes en primera cumbre desde la guerra y hoy reanudan diálogo; socios de Zelenski reactivan ayuda militar y EU pide a Beijing usar influencia para sacar a los invasores

### SIGUE LA AYUDA PARA KIEV

En medio del acercamiento de potencias, aliados de los defensores anuncian más apoyo.

UNIÓN EUROPEA

GARANTIZA UN MILLÓN DE MUNICIONES Y PROYECTILES

ESTADOS UNIDOS

FIRMA OTRO PAQUETE DE AYUDA POR 350 MDD, QUE INCLUYE MISILES

NORUEGA

CONFIRMÓ LA ENTREGA DE OCHO TANQUES LEOPARD A FUERZAS UCRANIANAS

PAÍSES EN EUROPA

MÁS DE 10 GOBIERNOS PREVEN EN ADQUIRIR MÁS ARMAMENTO PARA ESE ALIADO

Vladimir al indicar que "los rusos seguirán apoyándolo", en otro mandato, en un gesto con el que ve el respaldo del pueblo al plan contra Ucrania y muestra que China sigue ajeno a culpar a Moscú de la guerra; sin embargo, Rusia aclaró que Xi no dijo que Putin estará en los comicios del 2024, tras una década como Ejecutivo.

3

Ministros ucranianos fueron destituidos por incumplir acuerdos

Y en esta primera jornada hubo gestos de defensa de Beijing a Moscú, pues previo al aterrizaje de Xi su vocero de Exteriores, Wang Wenbin, descalificó la orden de arresto contra Putin, al señalar que en vez de sentar las bases para cesar las hostilidades sólo aumenta la polarización y acusó a la Corte Penal Internacional (CPI) de ignorar la inmunidad de un gobierno que no forma parte de ese sector, sin abundar acerca de la evidencia mostrada por Kiev y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de los crímenes cometidos por el ejército ruso contra civiles inocentes, como varios niños.

En tanto, Occidente sigue a la expectativa de posibles resoluciones de los regímenes, mientras toma acción, pues aliados anunciaron más suministros.

El primero en pronunciarse fue Washington al alertar sobre un posible "engaño" de los asiáticos. El secretario de Estado, Antony Blinken, sugirió que tal encuentro es sólo una "táctica dilatoria", pues Moscú ya lo ha hecho antes al decir que cesará ataques mientras se refuerza.

Y agregó que duda que éstos logren la paz duradera que no han conseguido los aliados de Zelenski.

Por separado, el asesor de Seguridad Nacional de EU, John Kirby, solicitó a China usar su influencia para garantizar la salida de las tropas invasoras.

En tanto, la Unión Europea (UE) acordó fortalecer a los defensores que siguen resistiendo en Bajmut y otras zonas con la entrega de hasta un millón de municiones, como parte de un nuevo paquete económico, de acuerdo con el diplomático regional, Josep Borrell, y Estados Unidos anunció un nuevo impulso de 350 millones de dólares en equipo militar. Por separado, Noruega confirmó que ya envió casi una decena de tanques Leopard a las fuerzas ucranianas.

Tras estas acciones Zelenski agradeció lo que calificó como respaldo "inmutable" de sus socios no sin antes dirigirse a China, pues sentenció en su discurso nocturno que la paz se retomará cuando "el poder del Estatuto de la ONU se restablezca", en referencia al arresto de Putin.

Crisis ya es una "bomba de tiempo", alerta

# ONU pide dar "salto" ante lucha climática

Redacción • La Razón

En una última advertencia, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instó al mundo a dar el "salto cuántico" para revertir el cambio climático y concretar las metas trazadas en el corto y mediano plazo para reducir drásticamente las emisiones contaminantes.

Tras la difusión del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el secretario de la ONU, António Guterres, recriminó la falta de voluntad, pues explicó que ya no se trata de planes extremos, sino de tomar conciencia y actuar según la "guía de supervivencia para la humanidad", pues ya "tenemos el conocimiento y los recursos", antes de que sea demasiado tarde.

## EL DATO

EL MÁS RECIENTE INFORME reconoce que el nivel del mar es una de las principales alertas de este cambio y advierten que éste se encuentra en condiciones extremas.

Y elevó la presión a los gobiernos para acelerar los esfuerzos al insistir que este escenario es una "bomba de tiempo" para evitar que la temperatura suba más de 1.5 grados centígrados en comparación con la era preindustrial y lograr así los objetivos para esta década y a mitad de siglo, de lo contrario se agotarán las ventanas para tener un mundo habitable.

Incluso, Guterres hizo referencia a la película más ganadora de la última edición del Oscar al sostener que esta lucha requiere una respuesta "en todos los frentes: todo en todas partes a la vez", ante la estrategia para garantizar las cero emisiones en países desarrollados, así como dejar de depender de industrias que operan con dióxido de carbono y que generan cantidades sustanciales de gases de efecto invernadero, pues ello también beneficia la economía, pero éstos siguen invirtiendo en yacimientos de petróleo y gas, negando el cambio climático.

**EXPERTOS EMITEN NUEVA GUÍA** de supervivencia ante el incumplimiento de metas en la materia; secretario del organismo, António Guterres, urge a actuar "en todas partes a la vez"

### SE ACABA EL TIEMPO

Expertos en cambio climático alertan sobre las pocas oportunidades de acción.



LOGRAR QUE NO SE SUPERE EL LÍMITE DE 1.5 GRADOS (CENTÍGRADOS) es posible, pero requiere un salto cuántico en acción climática...

António Guterres  
Secretario de la ONU

ESTE INFORME DE SÍNTESIS SUBRAYA LA URGENCIA DE TOMAR MEDIDAS más ambiciosas y muestra que, si actuamos ahora, todavía podemos asegurar un futuro sostenible habitable para todos...



Hoesung Lee  
Presidente del IPCC



LA ACCIÓN CLIMÁTICA ACELERADA SÓLO SERÁ POSIBLE si se multiplica la financiación. Una financiación insuficiente y desajustada está frenando el progreso...

Christopher Trisos  
Especialista de este informe

### PRINCIPALES RIESGOS

El adelanto del IPCC reconoce problemas como:

- TEMPERATURAS EXTREMAS
- AUMENTOS DRÁSTICOS EN EL NIVEL DEL MAR
- DERRETIMIENTO DE GLACIARES
- LLUVIAS CADA VEZ MÁS INTENSAS
- AUMENTO DE SEQUÍAS QUE IMPACTAN EN LA AGRICULTURA
- AUMENTO DE INCENDIOS LIGADOS A TEMPERATURAS ELEVADAS
- INUNDACIONES MÁS SEVERAS

Y es que para el organismo la prioridad es que todos actúen bajo la misma ruta y en conjunto, tanto como gobiernos como individuos, especialmente los primeros y los más ricos, para evitar que las devastaciones vayan en aumento. Pues en cada nuevo reporte insisten en que siguen las vidas perdidas y daños ocasionados por inundaciones y sequías que cada vez son más intensas y mortales.

Dicha situación aumenta el riesgo para los más vulnerables, tanto ecosistemas como ciudadanos, que sufren los embates de los fenómenos climáticos, lo que genera alertas en torno a la inseguridad alimentaria y escasez de agua.

Al respecto, especialistas climáticos insistieron que ésta es prácticamente la "advertencia final" en la que ya no basta con promesas o medidas a medias, al demandar estrategias profundas que se apliquen y un mayor financiamiento, de acuerdo con una investigación que lleva casi una década, pero contra la que se ha hecho poco, mientras las expectativas siguen en una respuesta que se ha dilatado y cuando recuerda que el siguiente informe llegará hasta el 2030.

## Macron libra un doble revés ante pensiones

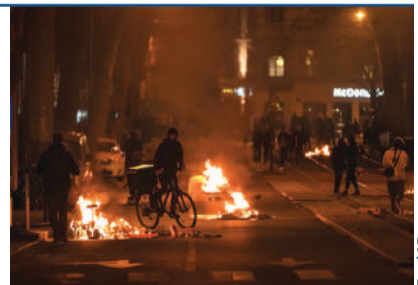
Redacción • La Razón

EL LÍDER GALO, Emmanuel Macron, superó dos mociones de censura tras la polémica reforma de pensiones, mientras siguen las protestas y en la última jornada hubo 171 nuevos arrestos.

En la primera votación en la Asamblea promovida por aliados, libró un revés por la mínima, pues sólo 278 legisladores votaron a favor y la oposición se quedó a nueve de echar atrás el proyecto rechazando por elevar los años de retiro.

Sin embargo, ello no evitó que sus rivales corearan "renuncia, renuncia", para exigir la salida de la primera ministra, Elisabeth Borne, pues hasta presumieron que doblegaron su fuerza, pero ella dijo que seguirá la "transformación".

Casi de inmediato, los de extrema derecha presentaron otra moción, que quedó más corta, ya que sólo sumó 94 votos. No obstante, no desisten de dar marcha atrás a la imposición de Macron y aman a presentar otra medida y frenar su aplicación a través de un referéndum.



QUEMAS DE BASURA saturan las principales calles de París, ayer.

Por ello, siguen las dudas en el mismo gobierno, y no descartan que Macron la sacrifique si siguen las presiones, pues los sindicatos alistan una megamovilización al estilo de los "chalecos amarillos" y medios locales reportaron quemaduras y enfrentamientos con la Policía por cuarto día consecutivo.

### POLITICAL TRIAGE



## LA HAYA CONTRA PUTIN

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El Tribunal Penal Internacional de La Haya emitió una orden de detención contra Vladimir Putin por el caso de la deportación ilegal de niños ucranianos de territorios ocupados a Rusia. Rusia no es miembro de ese Tribunal ni reconoce su jurisdicción; sin embargo, si Putin viaja al territorio de alguno de los países miembros, y hay voluntad política, podría ser arrestado y presentado ante la justicia.

Con este paso decisivo, la comunidad internacional trata de responder a la cascada de acusaciones de crímenes de lesa humanidad que se amontonan contra las autoridades y tropas rusas desde el inicio de la guerra en Ucrania. En esta ocasión, la acusación se centra en las familias ucranianas detenidas en las zonas ocupadas por Rusia y que fueron separadas, mandando a los menores a hogares de acogida en territorio ruso.

Si bien las autoridades rusas han calificado estas acciones de humanitarias y afirman que se trata de menores abandonados o huérfanos, los fiscales afirman que existe suficiente evidencia para afirmar que se trata de un programa que pretende reeducar a niños ucranianos en hogares rusos, separándolos de familiares que bien podrían encargarse de su cuidado o incluso de sus mismos padres.

Esta denuncia parece la punta del iceberg que se esconde tras la invasión a Ucrania. Las imágenes que quedaron plasmadas ante el mundo de cadáveres de civiles tirados por las calles de Kiev y sus alrededores cuando el ejército ucraniano recuperó ese territorio fueron aterradoras. La sospecha de ejecuciones sumarias se reforzó cuando se descubrieron cadáveres de civiles apilados, algunos de ellos niños, y con las manos atadas en centros improvisados de detención que las tropas rusas dejaron atrás cuando tuvieron que evacuar con prisa la región.

Según la activista ucraniana Oleksandra Matviichuk, Premio Nobel de la Paz 2022, este comportamiento es habitual en las tropas rusas, acostumbradas a actuar impunemente y apoyadas por la retórica de Putin que lo justifica todo y glorifica sus actos. Para Matviichuk, Rusia ejerce una estrategia de terror y desgaste orquestada para minar la resistencia a la par que destruye sistemáticamente la cultura e identidad de Ucrania. Un ejemplo claro es la violencia sexual que se ejerce sobre las mujeres y que está siendo documentada por diversas organizaciones en defensa de los derechos humanos. Las violaciones sexuales rompen los lazos de la comunidad y son un ataque a una etnia que Putin no reconoce.

Si bien toda guerra es dolorosa y lamentable, una estrategia bélica en la que deliberadamente se ataca a las mujeres y a los niños es especialmente deleznable. Es una táctica salvaje y efectiva para acabar con un pueblo y no debería tolerarse por la comunidad internacional.

msalomon@up.edu.mx

Guerra en Europa 

Natalia Duarte. MOSCÚ

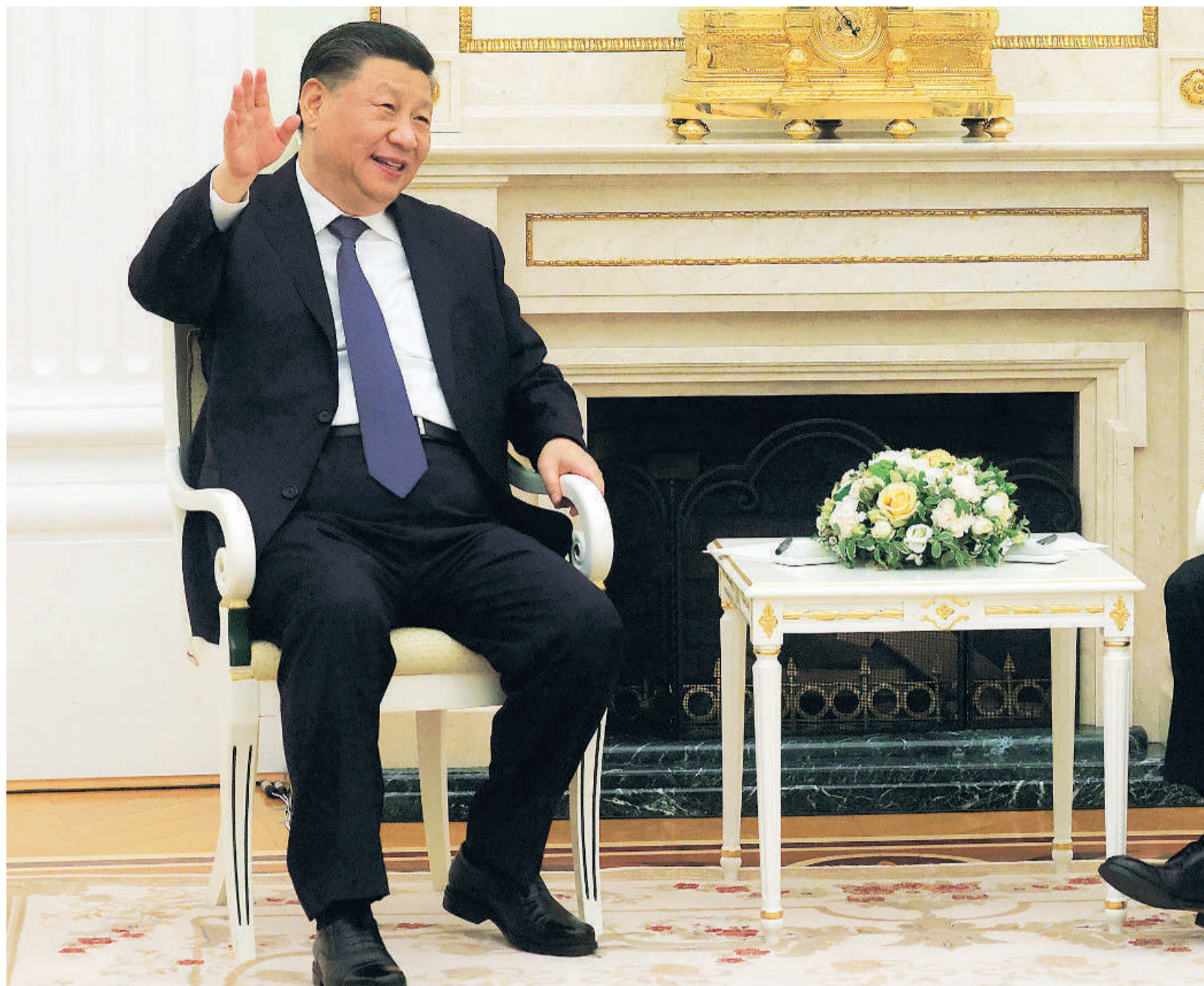
**E**l presidente chino, Xi Jinping, aterrizó finalmente en Moscú para iniciar la visita de Estado más esperada de los últimos meses. Considerado a día de hoy como el único líder mundial capaz de parar la guerra en Ucrania, Xi Jinping llegó ayer a Rusia, con el plan de paz confeccionado por su Gobierno en la maleta y dispuesto a escuchar a su colega, Vladimir Putin, en este, su octavo viaje a Rusia, el país que más ha visitado de manera oficial como jefe de Estado.

Putin y Xi se conocen bastante bien, considerándose mutuamente los artífices de la nueva multipolaridad, siempre en contra del modelo occidental y norteamericano, una postura que les ha unido aún más desde el comienzo de la invasión de Ucrania y el aislamiento sufrido por Rusia como consecuencia de las sanciones impuestas.

La jornada de ayer, primera de esta visita, fue relajada y sirvió para que el presidente ruso pudiera conocer de primera mano el plan de doce puntos ideado por Pekín. «Hemos estudiado cuidadosamente sus propuestas para resolver la crisis aguda en Ucrania. (...) Siempre estamos abiertos al proceso de negociación. Discutiremos, por supuesto, todos estos temas, incluidas sus iniciativas, que consideramos, por supuesto, con respeto», comentaba a la prensa el jefe del Kremlin en presencia de su homólogo chino.

Putin no dejó escapar la oportunidad de felicitar a su colega por la tercera reelección conseguida como jefe del Gobierno de su país, algo sin precedentes en el gigante asiático. «En los últimos años, China ha dado un salto colosal en su desarrollo. En todo el mundo, esto es de genuino interés e incluso les envidiamos un poco», decía Putin al comienzo del encuentro, responsabilizando a Xi del éxito de su país durante la última década.

Lo de ayer solo fue una primera de contacto durante un almuerzo informal entre ambos líderes como antesala a la reunión oficial prevista para hoy en el gran palacio del Kremlin a las 15:00, hora de Moscú. Tal y como informaba ayer el portavoz del Gobierno ruso, Dimitri Peskov, será durante la jornada de hoy cuando Vladimir Putin y Xi Jinping aborden asuntos de la agenda bilateral con la firma de varios acuerdos de relevancia para ambos países. El colaborador de



El presidente chino, Xi Jinping, dialoga con su homólogo ruso, Vladimir Putin, durante su encuentro informal en el Kremlin, ayer

► **Mediador de paz** En la primera visita desde el inicio de la invasión, el líder chino pone a prueba en Moscú los límites de su amistad con el mandatario ruso

## Xi y Putin lanzan un nuevo desafío a Occidente

Putin también confirmó que el conflicto en Ucrania ocuparía una parte importante de la reunión, en la que el presidente ruso explicará de manera exhaustiva a su colega los motivos de la «Operación Especial» iniciada hace ya casi 13 meses por Moscú contra el país vecino. El Gobierno chino siempre se ha mostrado cauto a la hora de mani-

festar juicios en contra de Rusia, siendo incluso criticado por la comunidad internacional tras rechazar la adopción de sanciones en contra de Moscú, convirtiéndose en uno de los pocos países en abstenerse a la hora de condenar los ataques rusos en Ucrania durante la votación celebrada en la Asamblea de la ONU.

**El Kremlin no está dispuesto a retroceder en sus posiciones en el este y sur de Ucrania**

Esa falta de parcialidad de la que se acusa al Gobierno de Pekín fue recientemente corroborada por medios estadounidenses que publicaron la aparición en territorio ucraniano de varios drones de fabricación china, después de haberse utilizado para atacar desde las posiciones rusas. Otros medios norteamericanos afirmaban que





EFE

## Análisis

# China, la gran beneficiada del conflicto

Alexander Motyl

### ¿Qué podemos esperar de la visita de Estado del presidente chino, Xi Jinping, a su homólogo ruso, Vladimir Putin? ¿Suministrará China armas pesadas a Moscú en los próximos meses?

El objetivo de China parece ser tranquilizar a Vladimir Putin y reforzar su papel como pacificador. Puede que prometa a Moscú suministrar armas ligeras, pero es poco probable que intervenga con armas pesadas, lo que iría en contra de su imagen de pacificador.

### ¿Se beneficia China de la guerra en Ucrania? ¿Está Xi Jinping interesado en un rápido final de la guerra?

Se beneficia absolutamente: precios energéticos más bajos y una Rusia mucho más dócil. Sin embargo, China no quiere que Rusia sea humillada o se derrumbe, ya que eso socavaría su alianza. Dado que la probabilidad de que esto ocurra aumenta cada día, Pekín querría que la guerra terminara cuanto antes.

### Polonia enviará Mig-31 a Ucrania. ¿Está Occidente traspasando la línea roja con el Kremlin?

Solo si Ucrania utiliza los aviones para atacar a Rusia, cosa que no hará. Los ucranianos necesitan los aviones para dar cobertura a sus carros de combate.

### ¿Qué podría pasar con la guerra si Donald Trump o Ron DeSantis gana las elecciones presidenciales de EE UU en 2024?

Muchas bravatas de Trump, que dice que puede acabar con la guerra rápida y fácilmente, pero muy pocos resultados concretos. Si la contraofensiva ucraniana planeada tiene éxito, la guerra podría haber terminado para entonces. Trump y DeSantis han demostrado que no entienden a Rusia y Ucrania al proponer soluciones tontas y contradictorias. Si cualquiera de los dos se convirtiera en presidente y se enfrentara a Putin, la probabilidad de que ambos lados continuaran cometiendo errores desastrosos aumentaría exponencialmente.

Alexander Motyl es profesor en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Rutgers en Estados Unidos. Preguntas de G. G. Maestro



Matrioskas con las caras de los ídolos de los rusos, en una tienda de Moscú

varias factorías chinas habrían enviado al Ejército ruso alrededor de 1.000 fusiles de asalto y otros equipamientos militares. A pesar de ello, Xi Jinping ha considerado que puede convertirse en un mediador válido para poner fin al conflicto, continuando con el papel de pacificador ya demostrado tras negociar un acuerdo para restablecer las relaciones diplomáticas entre Arabia Saudí e Irán.

Putin, que ya debe conocer todos los detalles de la propuesta china de paz, debería pronunciarse en breve al respecto, aunque la postura rusa está muy clara. El Kremlin no está dispuesto a retroceder en sus posiciones y ya ha dicho que solo mantendría negociaciones con Kyiv si se le garantiza el control de la franja este y sur de Ucrania, algo que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, ha rechazado de plano exigiendo como primer

paso para sentarse a conversar la retirada completa de las tropas rusas de su país. No obstante, desde Kyiv se mantienen atentos al resultado de esta visita, que le sería comunicado a Zelenski personalmente por Xi Jinping a su regreso.

El ministerio de Asuntos Exteriores ucraniano afirmaba ayer mismo que «sigue de cerca» la visita del líder chino, esperando que este «use su influencia sobre Moscú» para llegar por fin a la paz en Ucrania», según un comunicado firmado por su portavoz, Oleg Nikolenko. «Estamos dispuestos a involucrarnos en un diálogo más cercano con China para restablecer la paz en Ucrania en consonancia con los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas y con la última resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre este particular», afirmaba el documento difundido ayer. El ministro ucr-

niano de Exteriores, Dimitro Kuleba, mantuvo una conversación telefónica con su homólogo chino, Oin Gang, antes de la salida de Xi a Moscú.

La visita se produce pocos días después de que la Corte Penal Internacional emitiera una orden de arresto contra Putin por crímenes de guerra. La CPI acusa al manda-

tario ruso de ser el responsable de las deportaciones ilegales de niños ucranianos, alrededor de 16.000 confirmadas, a Rusia. Precisamente ayer, La comisión internacional de la ONU que investiga los crímenes en la guerra de Ucrania consideró que los traslados forzados y la deportación de menores ucranianos a territorio ruso violan el derecho internacional y constituyen crímenes de guerra. «Las autoridades rusas violaron su obligación de facilitar por todos los medios posibles la reunificación de las familias y retrasaron injustificadamente la repatriación de civiles», aseguró Erik Møse, miembro de la comisión. Se desconoce si ambos mandatarios hablaron de la orden de arresto, aunque Pekín la criticó públicamente y ayer el Comité de Instrucción de Rusia incoó un caso penal contra el fiscal y los tres jueces del tribunal.

## Esturión, ciervo y tarta Pavlova

► Los presidentes concluyeron ayer tras cuatro horas y media de conversaciones su reunión informal en el Kremlin. Xi, que llegó sobre las 11:15 a Rusia en visita de Estado, abandonó el Kremlin al término de las negociaciones y de la cena con la que le agasajó su colega ruso. Putin ofreció un menú de siete pasos. Arrancó con un aperitivo de mariscos del Lejano Oriente

ruso, seguido de un entremés de crepes con codorniz y setas. Después, ambos jefes de Estado disfrutaron de una sopa de esturión acompañada de rasstegái. Como plato fuerte, los comensales eligieron entre salmón blanco con verduras o un asado de ciervo con salsa de guindas. Y como postre, saborearon una tarta Pavlova, bautizado en honor de la bailarina rusa.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

## LA RAZÓN+

DECORACIÓN PARA LA PRIMAVERA. Para recibir esta temporada, las personas suelen llevar plantas y flores. Entre las más populares se encuentran los geranios, las dalias y las azucenas.

"Forma de vivir"

# KURASHI,

## MÉTODO PARA ORDENAR LA CASA BASADO EN LA FELICIDAD

**MARIE KONDO** tiene una nueva propuesta para mantener la organización de la casa; explica cuatro claves para vivir en espacios que generan más alegría; técnica se adapta a cualquier persona

• Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

**M**arie Kondo es una reconocida gurú del orden y la limpieza, su método riguroso para mantener un hogar acomodado de manera perfecta y una estética impecable se volvió tendencia en todo el mundo, incluso su programa en Netflix, en el que habla de cómo plasmar su filosofía, fue uno de los más vistos y hasta fue nominado en los Emmy del 2019.



**EL VERDADERO** propósito de ordenar no es reducir tus posesiones o despejar tu espacio. El objetivo final es despertar la alegría todos los días y llevar una vida feliz"

**Marie Kondo**  
Creadora del método *kurashi*



la vida a largo plazo para saber qué se quiere y a qué se aspira y con base en ello organizar los espacios de la casa.

"No sólo te guiará en tu viaje de limpieza. También te ayudará a planificar cómo pasar cada día, establecer metas para tu carrera, construir relaciones personales y hacer planes para el futuro", explica Marie Kondo.

La segunda clave del método *kurashi* es "Dejar ir las restricciones y ser flexible", es el paso más complicado porque se trata de un proceso mental, en el que las personas tienen que hacer una introspección y quitarse sus propias ataduras y obstáculos para alcanzar los objetivos y metas que se impusieron. "Nunca te detengas al imaginar su hogar y estilo de vida ideales", indica esta técnica.

El tercer punto del *kurashi*, recomienda Marie Kondo, es "darse tiempo" para destinarlo a actividades que aporten orden y atmósferas agradables al hogar y no perderlo en tareas menos relevantes.

Y el último consejo de la gurú es "hacer espacio para lo que importa". Se trata de que una vez que la persona ya sabe qué la hace feliz, aplique esto en sus espacios de la casa y cree ambientes ordenados, armoniosos y cómodos, y que además, busque disfrutarlos y compartirlos con la gente que también le aporta alegría a su vida.

Con este sistema, Marie Kondo no solamente apuesta por espacios limpios y organizados, sino que también pretende influir en una manera positiva de ver la vida y buscar la felicidad del individuo.

Sin embargo, años después, Marie Kondo tuvo una evolución de su técnica basada en sus experiencias personales, principalmente el nacimiento y crecimiento de sus hijos.

La gurú del orden ofreció una entrevista al *The Washington Post*, admitió que tener una casa ordenada y minimalista es muy complicado de conseguir cuando se tiene que cuidar a tres hijos.

La experta en la organización del hogar admitió que decidió

darse por vencida en su estricta metodología, pero inició una nueva etapa de su vida con una nueva filosofía más relajada llamada *kurashi* y cuya premisa se enfoca en un estilo de vida en el que ser feliz con el orden y las decisiones de vida son lo más importante.

"El verdadero propósito de ordenar no es reducir tus posesiones o despejar tu espacio. El objetivo final es despertar la alegría todos los días y llevar una vida feliz", señaló Marie Kondo con respecto al método *kurashi*, que significa "forma de vivir".

La nueva propuesta de la experta invita a visualizar el día a día y ordenar la casa bajo una sola pregunta: "¿me provoca alegría?".

Además, el *kurashi* plantea extender ese objetivo de alegría y felicidad a otros ámbitos de la vida. "¿Qué pasaría si cada decisión que tomaste, cada meta que estableciste y cada aspecto de tu vida estuviera guiado por lo que genera alegría?", cuestiona Marie Kondo.

Esta técnica se adapta a cualquier persona, en el sentido de que el fin es crear un estilo de vida ideal para cada una, si bien se trata de un sistema que se aplica de forma individual hay cuatro claves que se deben tomar en cuenta para lograr el método *kurashi* de forma eficaz.

La primera de ellas es "ampliar la visión", la cual consiste en hacer un análisis de



1



2

## EL DATO

**MARIE KONDO**, autora de libros como *La magia del orden*, ha vendido más de 30 millones de ejemplares, traducidos a más de 30 lenguas.

1

**Ampliar la visión** es la primera clave de la técnica.

2

**Dejar ir** las restricciones es el paso más complicado.

3

**Hay que destinar** tiempo a crear atmósferas agradables.

4

**Hacer espacio** a lo que importa da pie a lugares ordenados.

# CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Martes 21.03.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Nuevo hallazgo en zona arqueológica

EN PALENQUE se encontró una cámara funeraria donde había un entierro primario, compuesto por un esqueleto humano íntegro y uno secundario, informó ayer en la conferencia de Palacio Nacional, Diego Prieto, director del INAH



Publica libro tras años de ausencia

## Alejandro Robles imagina dragones que fascinan y deslumbran

EL AUTOR, en una fotografía de archivo.



Foto: Cortesía Alejandro Robles

**EL NARRADOR** entrega microrrelatos sobre la maravilla de lo monstruoso; "hay cartas, poemas, aforismos, apuntes apócrifos e incluso parodias de otros autores", cuenta

• Por Carlos Olivares Baró  
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El narrador de origen cubano Alejandro Robles (Halle, Alemania, 1962), Premio de Cuento de La Gaceta de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) 1994, reaparece después de algunos años de silencio editorial con *Gabinete de dragones* (Eolas Ediciones, 2023): cuaderno de microrrelatos calificado por el destacado escritor peruano Fernando Iwasaki como "un prodigio de erudición, humorismo y originalidad avalado por una solvencia literaria abrumadora".

### EL DATO

ALEJANDRO ROBLES vivió una década en la Ciudad de México. Sus relatos se han publicado en la *Revista de la Universidad de México*, *Picnic*, *Rialta Magazine* y *Biblioteca de México*.

El dragón, esa criatura fantástica de presencia imperante en el imaginario de los seres humanos, protagoniza el despliegue de Robles por rutas azarosas que van de las manchas de las nubes, la humedad de las paredes, una huella en el lodo, la forma de la rama de un árbol, una salpicadura sobre un mantel o en el contorno de una sombra. Bestia alada que arroja fuego por su boca, que al decir de Borges tiene "algo en su imagen que concuerda con la imaginación de los hombres. Un monstruo necesario, no un monstruo efímero y casual".

"Siempre he tenido fascinación por los dragones; hubo una época en la que comencé a verlos en todas partes, se me presentaban en los sueños y en el entorno de circunstancias cotidianas. Empecé a escribir pequeños relatos sobre esas bestias aladas que arrojaban fuego por las fauces. Acumulé un centenar de historias, ocurrencias y aforismos y conformé *Gabinete de dragones*: envié el manuscrito a una amiga, ella lo compartió con el escritor peruano Fernando Iwasaki. Sucedió entonces algo increíble e inesperado, a Iwasaki le impresionó tanto el libro que decidió en-



ESTOS RELATOS exhiben criaturas vivientes, no me limito a la figura del dragón clásico, también hay dragones que son autómatas mecánicos o tan delgados y flexibles como cabellos, dragones invisibles o tan diminutos como insectos, dragones cuya piel cambia o un dragón que no es otra cosa que una nariz superlativa"

Alejandro Robles  
Narrador

viarlo al sello español Eolas Ediciones, que lo publicó de inmediato", comentó en entrevista con *La Razón*, Alejandro Robles.

¿Por qué tantos años sin publicar? En mi paso por México en los años 90 publiqué cuentos y ensayos en revistas literarias; después me fui a Miami y el trabajo como guionista en la televisión me absorbió. He sido un tanto moroso y esquivo a la hora de publicar. Escribir y publicar no son sinónimos, y siempre he preferido el silencio. Se debe pensar, crear, escribir y eventualmente publicar, no al revés.

¿La televisión, paréntesis literario? El trabajo en televisión es exigente, desgastante y absorbe demasiado tiempo. Sin embargo, tanto la televisión como la publicidad me obligaron a ser extremadamente veloz y conciso. No es bueno que la prisa de la televisión se traslade a la literatura, que tiene un tiempo que se parece más a la inmovilidad: hay que escribir y reescribir, convertirse en una suerte de Sísifo que recorre una y otra vez la misma oración, el mismo párrafo, la misma página.

¿Dragones que no engendran horror y se sitúan en lo asombroso? Todo aquello que subvierte las clasificaciones y escapa de la uniformidad es considerado monstruoso, todo aquello que perturba el orden natural tiende a ser expulsado, ocultado y perseguido como emblema de lo impuro. Lo monstruoso

condensa en su figura lo grotesco y suele convertirse en la encarnación de nuestros temores más profundos. Mis dragones no son monstruos que provocan el repudio o la alteración, sino criaturas que fascinan y deslumbran. El dragón, como figura, atraviesa las edades y las geografías, es un monstruo hecho para perdurar.

¿Por qué un 'gabinete'? En alusión a esos objetos que exponían objetos exóticos y curiosos. Estos relatos exhiben criaturas vivientes, no me limito a la figura del dragón clásico, también hay dragones que son autómatas mecánicos o tan delgados y flexibles como cabellos, dragones invisibles o tan diminutos como insectos, dragones cuya piel cambia o un dragón que no es otra cosa que una nariz superlativa.

¿Lo ficticio en peculiar empalme con gestos humanos? Si, dragones variados e insólitos como la zoología de los sueños. Sin abandonar su condición de monstruos, están dotados de rasgos casi humanos. En esa leve oscilación entre lo fabuloso y lo humano radica el sabor de este libro.

¿Ecos de Borges, Arreola, Calvino, las mitologías, las enciclopedias, la Biblia...? Me arrego esos retumbos. Agrego a Mario Levrero, Rodolfo Wilcock y a Julio Ramón Ribeyro. Tales influencias no son menos evidentes que el propósito de 'especulación inventiva'. Defino las fábulas de este libro centradas el empeño de la búsqueda absoluta de la libertad creativa.

¿Qué novedad va a encontrar el lector en *Gabinete de dragones*? Los textos no se reducen a la descripción anatómica de las bestias, típica de los bestiarios. Hay cartas, poemas, microrrelatos, aforismos, ocurrencias, apuntes apócrifos e incluso parodias de otros autores. Es un libro lúdico con tanta variedad en sus páginas como escamas en el cuerpo de un dragón.

**Gabinete de dragones**  
• AUTOR: Alejandro Robles  
• GÉNERO: Cuento  
• EDITORIAL: Eolas, 2023



## LA UTORA



## MI REPERTORIO INACABABLE DE PAISAJES

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

Hace días me topé, en la cuenta de Instagram Musical Philosophy (siganla, es extraordinaria), con un reel de la violinista alemana Anne-Sophie Mutter. Ahí señala que la partitura es un mapa: a ella, la intérprete, le corresponde revelar los árboles y las flores, de modo que el recorrido por el paisaje volcado en el papel resulte tan de gusto para el escucha como lo fue para la o el creador.

Cuánta sabrosidad encuentro en esa idea, la sabía sin saberlo. Las músicas son, sin duda, repertorio infinito de escenas: un lago cuando amanece, una fiesta de estruendo, espesuras, lo crudo de la calle tras una pelea, el mar en borrasca, ese parque con niños, una tormenta en la nieve, el edificio antiguo y digno, aquellos cactus. Además, cada vista lleva emparejadas pulsiones, sentimientos.

En este sentido, desde octubre de 2021 he visto aumentar mi disfrute musical. Estiré los márgenes al añadir a creadores que desconocía, como Florence Price o Franz Krommer. Sumé piezas a mi *soundtrack* individual. Menciono tres: la *Sinfonía No.1*, de Gustav Mahler, *Sigue siendo arena*, de la mexicana Andrea Chamizo, la *Sinfonía No. 29*, de Wolfgang Amadeus Mozart. Durante aquel otoño acepté la invitación de presentar los conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, para los programas dominicales que transmiten TVUNAM y Radio UNAM.

Aunque llevo años de conducir televisión y me fascina hacerlo, éste es de los proyectos que más me han significado. Por un lado está oír con atención las piezas antes y durante el concierto, para aportar un acercamiento fresco desde mi experiencia como escucha, como escritora. Me he familiarizado con las compositoras Lili Boulanger y Tania León, conocí a directoras de orquesta excepcionales que la OFUNAM ha tenido como huéspedes, entre ellas Jeri Lynne Johnson y Julia Cruz. Me emociona atestiguarlo: mi universidad pone el reflector sobre mujeres de la música.

Por otro lado busco, ante la cámara, honrar el trabajo de los profesionales que no salen a cuadro: Valeria, Montserrat, Alejandro, Samantha, Arturo, camarógrafos, equipo de producción; además, claro, la OFUNAM en su conjunto, solistas, directores invitados y Sylvain Gasançon, director titular. Entender mejor la historia de las piezas, procesar cómo embona el engranaje de cada concierto me ha dado una ricura interior que festejo de veras. Añadió tonalidades y espesor emocional a mis días. Lo agradezco desde los hígados a José Wolfffer, director de Música UNAM; a Diana León, subdirectora de producción y a Iván Trujillo, director de TVUNAM.

Ahora debo soltar la conducción para concentrarme en escribir *El lado B de la cultura, volumen 2*. Lo lamento en serio, pero ya tengo bajo la piel este vicio de explorar a nuevas y nuevos compositores de concierto porque, según subrayan tanto el personaje de Cate Blanchett en *Tár* como Oliver Sacks, en esa música existen panorámicas que me calman, me animan, me consuelan, me emocionan. La neta, salí ganando.

julia.santibanez@razon.com.mx Twitter: @JSantibanez00

# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 21.03.2023  
Tel. 5260-6001

Lupillo Rivera  
suspende *shows*

EL CANTANTE FUE INTERNADO el fin de semana y le practicaron una apendicectomía laparoscópica. Reagendará sus conciertos en Jiquipilco, Estado de México; Ciudad de México; Lázaro Cárdenas y Peribán, Michoacán.



## EL DATO

LA CINTA también cuenta con las actuaciones de Ana Martín, Angelina Peláez, José Sefami, Salvador Sánchez, Edwarda Egurrola, Silverio Palacios y Alex Perea, por mencionar algunas.



“

NO SOY VÍCTIMA, ni mártir ni héroe de ninguna causa, digo las cosas como las veo, son tiempos muy complicados, todo mundo tiene que andar con pinzas”

Luis Estrada  
Director

EL ELENCO del largometraje, en un fotograma.

• Por Adriana Góchez  
adriana.gochetz@razon.com.mx

**A** casi una década de *La dictadura perfecta*, el director Luis Estrada vuelve para desafiar la corrección política en *¡Que viva México!*, una radiografía de la sociedad actual de nuestro país en la que aparecen “fifis”, “conservadores”, “la mafia del poder” y “el pueblo bueno”, pero nadie se salva, no deja títere sin cabeza.

“A través de esta caricatura, de esta sátira política, quise hacer un espejo donde estuviéramos todos retratados, donde estuvieran todas las clases sociales, un momento muy importante y definitorio en la vida de este país en el que hay para mí signos muy preocupantes de polarización, de intolerancia, de enfrentamientos”, afirmó en entrevista con *La Razón* el también realizador de *El infierno* (2010).

En *¡Que viva México!* cuenta la historia de Pancho Reyes (Alfonso Herrera), un hombre clasemediero con grandes aspiraciones quien dejó en el olvido a su familia pobre en el pueblo donde creció. La Prosperidad, lugar al que regresa cuando muere su abuelo Francisco (Joaquín Cosío) y le deja una herencia. Un reencuentro donde salen a relucir los resentimientos, la envidia, el rencor, la pobreza de la que tanto huyó el personaje principal, la doble moral, la corrupción y, sobre todo, la idiosincrasia del mexicano.

Estrada no considera valiente hacer una cinta como *¡Que viva México!* en tiempos de polarización y en que hablar del Presidente Andrés Manuel López Obrador o criticar la llamada Cuarta Transformación genera toda una serie de reacciones. En el filme el director pone sobre la mesa algunas contradicciones del gobierno en turno.

“Trato de ser consecuente entre mis ideas, mi vida, mi trabajo, mi discurso,

Llega a los cines el jueves

## Luis Estrada: *¡Que viva México!* es una película provocadora

EL DIRECTOR AFIRMA a *La Razón* que ve en el país “signos muy preocupantes de polarización e intolerancia”; siempre procura guardar la censura y la autocensura, dice

### “Nuestros personajes, un obsequio”

• Por Adriana Góchez  
adriana.gochetz@razon.com.mx

**¡QUE VIVA MÉXICO!** reúne a destacados actores, Alfonso Herrera, Ana de la Reguera, Damián Alcázar y Joaquín Cosío, quienes consideraron en entrevista con *La Razón* que los personajes que representan han sido un obsequio de Luis Estrada.

Damián Alcázar y Joaquín Cosío, cada uno da vida a tres personajes contradictorios. El primero a un cura, al papá de Pancho y a un político corrupto; y el segundo a un policía, al abuelo Francisco y a Rosendito.

“Es un obsequio de Luis, un gran regalo para nosotros, lo que buscas es eso, representar personajes; entonces, de pronto te dan tres en la misma película y lo disfrutas muchísimo. Nos la pasamos muy bien, esa posibilidad de hacer varios papeles es algo que no puedes más que agradecerlo, la diversión se triplica”, aseguró Cosío.

Alcázar señaló que, si bien sus personajes son distintos, un elemento que los une es la avaricia.

“Ésa es la crítica, la familia es la sociedad, sí, intolerante, envidioso, arribista, clasista, político, religioso, paternal”, manifestó.

Para Alfonso Herrera dar vida a Pancho fue también como hacer tres personajes, el hombre “fifi”, el que se enfrenta a la sociedad y el que ésta abandona brutalmente. “Llegó un punto en el que dije, Panchos somos todos, es México. Tiene cosas mías, de mi familia, de mi padre, de muchos otros familiares, de amigos. Es el arco perfecto, un arco soñado para cualquier actor, cómo empieza y cómo termina es una epopeya y algo bastante disfrutable de hacer”, apuntó.

Ana de la Reguera, quien da vida a Mari, la esposa de Pancho, reconoció: “Tengo mucho de ella también, mi familia también, hasta los pobres son racistas, todos somos, seamos ricos, pobres. Mari es la más, porque justamente Pancho es superclásista y racista, pero se hace el bueno, pero ella no, no le importa ser buena persona, ella se quiere ir a Miami, quiere tener casas y coches, eso es lo que quiere porque es lo que le inyectaron”.

que forma parte de mi trabajo. A mí me han puesto una cantidad de etiquetas, unas horribles y otras exageradas, no soy víctima, ni mártir ni héroe de ninguna causa, digo las cosas como las veo, procuro dejar guardada la censura y la autocensura que uno a veces por miedo, por el qué dirán no toca estos temas”, aseveró.

Dijo que estos tiempos muy complicados, porque “todo mundo tiene que andar con pinzas, con cuidado para expresarse de ciertas cosas, yo creo que uno tiene que ser respetuoso, pero no de pronto llegar a los niveles de exageración”.

En ese sentido, Luis Estrada consideró que su película es “muy provocadora, justamente por lo divertida, por el tono y el género que decidimos hacerla, no tiene mayor mérito más que sentirme muy orgulloso del trabajo que hice, porque me gusta mucho, porque me divierte mucho, será la gente y el público los que determinen, pero no me preocupa mucho nada”.

Para hacer *¡Que viva México!*, filme que considera su proyecto más ambicioso y se estrena el jueves en cines del país, Estrada se dedicó a investigar todo lo relacionado con la mexicanidad y la idiosincrasia del mexicano, volviendo desde ensayos como *El laberinto de la soledad* hasta filmes como *Los olvidados*.

“Me tomé muchos años investigando aquellas cosas que no sabía, las que ya sabía volverlas a revisar, a recordar, hacer base en aquellos libros que se habían quedado en mi cabeza, aquellos cuadros, películas, canciones, platillos, porque iba a hablar de por qué somos como somos los mexicanos, que representa hoy en estos tiempos, en este momento, en este país, ser mexicano. Decidí hacer una metáfora de nuestro país, de la sociedad de nuestros tiempos”, contó el también director de *La ley de Herodes y Bandidos*.

Redacción • La Razón

Tenía 88 años de edad

# Muere Alfredo Solares figura clave del cine de ficheras

**A**lfredo Solares, el *Pelón* Solares, actor que tuvo una fecunda trayectoria dentro del cine mexicano, donde destacó por su sobresaliente participación en el llamado cine de ficheras, falleció a los 88 años de edad, informó ayer la Asociación Nacional de Actores en sus redes sociales.

"ANDI México comunica el sensible fallecimiento del socio intérprete Alfredo *Pelón* Solares, actor, director y guionista mexicano", publicó la institución.

Originario del estado de Nuevo León, Alfredo Solares nació el 9 de diciembre de 1934 y prácticamente toda su vida se desarrolló dentro de los espacios artísticos: su padre era dueño de una carpa itinerante que tuvo paradas por toda Latinoamérica. Su apodo de *Pelón*, se le fue adjudicado por verse obligado a raparse para una obra de teatro que protagonizó en los inicios de su trayectoria, el escenario lo arrojó desde muy joven marcando su vocación para siempre.

Su carrera inició de manera formal en 1962 en el filme *Los Falsos héroes*; pero, fue en 1977 cuando consiguió involucrarse totalmente en la actuación. Los momentos culminantes de Solares comenzaron con *Mujeres de cabaret*, que marcó su paso en participaciones en el cine de comedia erótica tanto como histrión, director y

123

Películas participó el actor ganador de un premio Ariel

**EL ACTOR FORMÓ PARTE** del elenco de cintas como *Mujeres de cabaret* y *El homicida*; compartió créditos con Carmen Salinas y Rafael Inclán

productor de un variado catálogo de películas de esa categoría.

Aparece en los fotogramas de un total de 123 largometrajes nacionales, donde compartió créditos con figuras como Carmen Salinas, Rafael Inclán y Alfonso Zayas.

"Yo fui uno de los creadores del Cine de Ficheras, para nosotros fueron películas alegres, divertidas. Los que hicimos este tipo de cine nos lo tomamos como parte de la diversión para el cine, al principio nos costó un poco de trabajo, pero al final la gente lo aceptó. Nunca fue la intención hacerlo grosero, mucha gente nos decía que no le veía el morbo, sino que más bien les daba risa ver al Zayas en calzones", declaró en una ocasión.

En lo que respecta al trato que recibían las mujeres que aparecían en secuencias con poca

## EL DATO

**EN LOS ÚLTIMOS AÑOS** se convirtió en docente y abrió un restaurante en Cuernavaca; sin embargo, había tenido complicaciones de salud.

ropa, el *Pelón* subrayó que íconos del género como Lyn May e Isela Vega siempre fueron "tratadas con respeto" y "las cuidaban siempre".

A pesar de su sobresaliente presencia en la industria filmica, el reconocimiento oficial le llegó en 1990 por su papel en *El homicida*, con el que ganó el Premio Ariel por Mejor Actor de Cuadro.

Los años 80 fueron la época de oro de Alfredo Solares, pero prosiguió su carrera actuarial hasta 2017, año en el que filmó la última cinta de su vida: *El sexo me da risa 5*.

Otras cintas que formaron parte de su repertorio fueron *Los verduleros* (1986), *El yerberito* (1997) y *El rey de las ficheras* (1989). Como guionista participó en *Las vedettes* (1983) y *Fray Justicia* (2009).

Los restos del actor están siendo velados en una funeraria de Cuernavaca, Morelos, ciudad en la que en los últimos años vivió y donde desde el 2000 impartía clases de actuación. Sus familiares más cercanos no dieron detalles de las causas del deceso, pero se sabía que había enfrentado diversos problemas de salud.



EL HISTRIÓN, en una fotografía de archivo.

Foto/Especial

**ELEMENTOS**  
LA LIGA EXTREMA

LUNES A VIERNES 8 PM

# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 21.03.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Messi no puede cenar en Argentina

**EL CRACK DE LA ALBICELESTE** se encuentra en su ciudad natal para encarar los duelos de la próxima Fecha FIFA y decidió salir a cenar con su familia, pero la afición se dio cuenta y no pararon de cantar y gritarle que les regalara una foto.



**COMIENZA LA AVENTURA.** México iniciará con un paulatino recambio generacional, proceso cuyo punto de partida serán los partidos ante Surinam y Jamaica por la Liga de Naciones de la Concacaf, dijo el nuevo seleccionador Diego Cocca. Cocca, quien relevó en el cargo a su compatriota argentino Gerardo Martino. El pampero citó a 20 de los 26 jugadores que fueron a la Copa del Mundo de Qatar y sobreviven fichas como el portero

Guillermo Ochoa y el zaguero Héctor Moreno, quienes han disputado cinco y cuatro mundiales, respectivamente. "El recambio generacional es parte de la ley de la vida, es un proceso y hay que ir identificando y viendo jugadores, hay varios jóvenes que llamamos que no estuvieron en el proceso del Mundial y los tenemos que ver", dijo Cocca al finalizar un entrenamiento en el Centro de Alto Rendimiento, al sur de la capital.

Hoy se juega la final del Mundial de Beisbol

# México pierde en última entrada ante Japón y se despide del Clásico

**EL SUEÑO** de la novena Tricolor dura más de lo esperado y demuestra que el deporte en conjunto sí da alegrías; dejaron ir una ventaja de tres carreras a cero ante una potencia

• Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

México se quedó a nada de jugar su primera final del Clásico Mundial de Beisbol; sin embargo, Japón tuvo un regreso impresionante y tras ir perdiendo 3-0 le dio la vuelta al juego en la última entrada y venció 6-5 a la novena tricolor.

Ahora los nipones jugarán ante Estados Unidos la gran final del World Baseball Classic (WBC) 2023 en Miami, Florida, recordando que los estadounidenses son los actuales campeones del certamen y puede consagrarse bicampeones.

## EL DATO

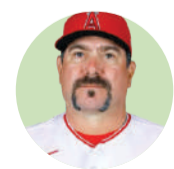
**ESTADOS UNIDOS** y Japón chocarán por cuarta ocasión en un Clásico Mundial de Beisbol y la novena estadounidense suma dos victorias por una de los nipones.

Murakami bateó un doble al jardín central, que permitió a Shuto y Ohtani anotar para darle la vuelta al juego que la selección mexicana había dominado durante seis entradas. A pesar de la derrota, la novena Tricolor cierra su mejor torneo en la historia, superando el sexto lugar de 2006.

El primer turno al bat fue para el combinado azteca, que se topó con un *pitcheo* implacable del abridor japonés Roki Sasaki, quien desde los primeros lanzamientos demostró por qué es uno de los jugadores más codiciados por las mejores franquicias de las Grandes Ligas.

Con un par de bolas de 100 millas por hora, el pelotero nipón despachó en orden a Randy Arozarena, Alex Verdugo y Joey Meneses en el primer *inning*, además de colgar puras argollas en las primeras tres entradas.

"No he hablado con los jugadores, lo que sí es que en el *dugout* les pedí que levantaran la cabeza. Entré al vestidor y para mí era importante que le aplaudieran a la afición. Se merecen eso, que nosotros reconozcamos que se entregaron de todo corazón", dijo Benjamín Gil, *coach* de México en conferencia.



**LA FAMILIA** mexicana dejó todo en el terreno. Estuvimos a nada de ganar el partido. Estoy orgulloso de los jugadores, del staff y toda la directiva que formó el equipo"

**Benjamín Gil**  
Entrenador de México



LA NOVENA azteca celebra una de sus anotaciones, ayer, en Miami.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
<b>MÉXICO</b>	0	0	0	3	0	0	0	2	0	5	9	0
<b>JAPÓN</b>	0	0	0	0	0	0	3	1	2	6	10	0

## EL CAMINO A LA GLORIA

### SEGUNDO ROUND

Cuartos de final	
3	Australia
4	Cuba

### RONDA DE CAMPEONATO

Semifinal	
2	Cuba
14	Estados Unidos

Semifinal	
5	México
6	Japón

### SEGUNDO ROUND

Cuartos de final	
3	Italia
9	Japón

Cuartos de final	
9	Estados Unidos
7	Venezuela

Final	
Estados Unidos	Martes 21 de marzo
Japón	17:00 horas
	Miami Florida

Cuartos de final	
4	Puerto Rico
5	México

Sasaki, de 21 años de edad, en 2022 en Japón tiró 17 entradas consecutivas perfectas con 22 ponches. Los expertos lo califican como un fenómeno genera-

cional, que puede lanzar rectas de 102 millas; sin embargo, no se había medido a caballos de Grandes Ligas, de los cuales México tiene muchos en su roster.

Isaac Paredes, en la alta de la segunda entrada, conectó el primer imparable del compromiso y mostró que Sasaki podía ser doblegado. No obstante, no fue hasta el cuarto *inning* que Luis Urías, figura de los Cerviceros de Milwaukee de la MLB, conectó un *home run* que valió tres carreras.

El vuelacercas del *Wuicho* Urías fue entre el jardín izquierdo y central, que además impulsó a Rowdy Tellez e Isaac Paredes. Roki Sasaki lanzó cuatro entradas, permitió cinco imparables y le pegaron un cuadrangular.

Para México el abridor fue Patrick Sandoval, quien milita en Los Angeles Angels de la MLB y se midió a su compañero de equipo Shohei Ohtani, quien es otras de las grandes perlas japonesas en la pelota.

La novena tricolor fue consolada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es un gran fanático del Rey de los Deportes.

"Casi tocamos el cielo. Tuve la dicha de ver todo el partido, apasionante, como es el beisbol, estuvimos apunto de ganarle a uno de los mejores equipos del mundo. Fue destacadísima la labor de los mexicanos, de los beisbolistas que representaron a nuestro país", dijo.

Acumula 15 juegos

# Pumas carece de goles mexicanos en los últimos seis meses

• Por Enrique Villanueva  
enrique.villanueva@razon.com.mx

El mal paso de Pumas se refleja no solamente en su posición en la tabla, en la que ocupa el antepenúltimo puesto de la clasificación después de 12 fechas disputadas en el Clausura 2023, sino también en el hecho de que sus mexicanos se olvidaron de hacer goles.

Con la derrota sufrida el fin de semana a manos del Pachuca, resultado que le costó a Rafael Puente ser cesado de la dirección técnica del club, los del Pedregal llegaron a 15 partidos de Liga MX sin que sus jugadores nacionales se hagan presentes en el marcador.

Los aficionados universitarios no festejan una diana de un integrante mexicano desde hace medio año. Y el último en lograrlo no fue un jugador de campo, sino el portero Julio González, quien el pasado 10 de septiembre anotó el tanto con el que los felinos rescataron un empate 2-2 ante el Toluca en la Jornada 14 del Apertura 2022.

A partir de entonces, Pumas ha conseguido 19 goles, 16 de los cuales han sido en el actual certamen, pero todos de elementos foráneos, siendo el argentino Juan Dinunno el líder en dicho departamento con siete dianas.

Los otros tantos de la institución en el semestre actual han sido de los pamperos

**EL PORTERO** Julio González fue el más reciente nacional en anotar con los de la UNAM; el argentino Dinunno es el máximo romperredes del club en el Clausura 2023 con 7 anotaciones



Foto: Mexsport

JUGADORES universitarios salen tristes después de la derrota.

Eduardo Salvio (3), Gustavo del Prete (3), Nicolás Freire (1) y el brasileño Diogo (2).

El último encuentro en el que un jugador de campo mexicano de los auriazules se hizo presente en la pizarra fue el 7 de septiembre del año pasado en el triunfo de 4-1 sobre el Querétaro en la cancha del Olímpico Universitario, encuentro en el que el canterano Jorge Ruvalcaba, de 21 años, cerró la goleada con su anotación en tiempo de compensación.

Esta sequía goleadora de los futbolistas nacionales en la entidad felina es un reflejo de la crisis que vive la institución en los últi-

mos torneos; pese a la cual el argentino Andrés Lillini, antecesor de Puente del Río, guió al equipo a una final de Liga MX y a otra de Concachampions; perdió en ambas.

Para el CL23, el conjunto capitalino tiene registrados a 14 elementos mexicanos, ocho más que la cifra de extranjeros. Sin embargo, la mayor parte del 11 titular está conformado por foráneos, quienes son el uruguayo Sebastián Sosa, el brasileño Diogo de Oliveira y los argentinos Nicolás Freire, Gustavo del Prete, Eduardo Salvio y Juan Dinunno.

De los nacionales de los del Pedregal, el

Nacionales registrados con los felinos en el Clausura 2023

Jugador	Minutos en la campaña
Portero	
Defensa	
Medio	
Julio González	0
Pablo Benevento	459
José Galindo	379
Jonathan Sánchez	408
Adrián Aldrete	586
Jesús Molina	723
Arturo Ortiz	759
Marco García	67
Carlos Gutiérrez	54
Ulises Rivas	267
César Huerta	444
Brian Figueroa	0
Edgar Alaffita	126
Jorge Ruvalcaba	107

que más actividad acumula en el semestre es Arturo Ortiz con 759 minutos.

Jesús Olalde, surgido de las básicas, es hasta la fecha el más reciente campeón de goleo mexicano del club. *El Mudo* fue el máximo artillero en el Invierno 1999 con 15 dianas.

11

Puntos tienen los de la UNAM en lo que va del torneo

SOMOS TU **CENTRAL**  
DE **ALERTAS**



LAS NOTICIAS DE  
ÚLTIMO MOMENTO ESTÁN  
SIEMPRE CONMIGO



adn40  
SIEMPRE CONMIGO

SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN








# Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

[razon.com.mx](http://razon.com.mx)



-  [Diario La Razón](#)
-  [@LaRazon\\_mx](#)
-  [@larazon\\_mx](#)
-  [La Razón de México](#)
-  [La Razón de México](#)

